



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS**

Mujeres de fuego, experiencia y organización de las
mujeres de Cherán K'eri en el levantamiento del
15 de abril de 2011.

TESIS

Que para obtener el título de
Licenciada en Historia

P R E S E N T A

Jessica Alejandra López Lujano

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Denisse de Jesús Cejudo Ramos



Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis no habría sido posible sin el apoyo, comprensión e inspiración de todas las personas que están en estas líneas, hoy mas que nunca reafirmo que el conocimiento es un proceso colectivo y que una academia distinta es posible si te rodeas de las personas indicadas.

En primer lugar quiero agradecer a las mujeres de Cherán K'eri, por su lucha decidida en la defensa de su territorio-cuerpo-tierra, porque sin ellas esta tesis no existiría. Especialmente a quienes me brindaron su voz y compartieron sus memorias, Daniela, Yunuen, Alicia, Guadalupe, María Elena y Carmen, gracias por enseñarme la fortaleza de las mujeres de Cherán, este texto es para ustedes.

A Alicia Lemus y su familia por abrirme las puertas de su hogar y compartime todas las experiencias alrededor del fogón que me ayudaron a entender lo que significa para las comuneras.

A Daniela Niniz Rojas y a toda su familia, por convertirse en mi lugar seguro dentro de la comunidad, por compartir conmigo su techo, su comida, sus historias y todo el conocimiento que nunca habría encontrado en los libros. Dany, gracias por ser mi amiga, mi aliada y compañera, por las pláticas nocturnas en las que nos reconocíamos desde nuestra diferencia, por enseñarme que hay mil formas de entender a la comunidad y de resistir como mujeres en los contextos que nos ha tocado vivir, por brindarme tu amistad y apoyo durante todos estos años.

Agradezco a la mujer que guió mi investigación, la Doctora Denisse de Jesús Cejudo Ramos, gracias por ser la mejor asesora que podría haber tenido en este proceso, por guiarme y brindarme la libertad de elegir en todo momento el rumbo de mi trabajo, por la paciencia, la entrega, la dedicación, la lectura y la escucha atenta y sobre todo por enseñarme, desde que compartimos el salón de clases, que existen otras formas de hacer y entender la historia. Así mismo agradezco al proyecto PAPIIT de la UNAM "IN404416. La historia contemporánea y del tiempo presente. Problemas teórico-metodológicos e historiográficos", por la beca recibida para la realización de esta investigación.

Mi agradecimiento infinito a mis compañeras del Seminario Historia con Perspectiva de Género y a las integrantes del Grupo de Investigación “Escritos de mujeres”, gracias por acompañar mi proyecto desde el inicio, por escucharme y ayudarme cuando aún no tenía claro hacia donde quería caminar.

En especial agradezco a la Doctora Clara Inés Ramírez por cambiar no solo mi paso por la carrera sino mi paso por la vida misma, por mostrarme lo importante que es escribir una historia feminista. A la Doctora Carolina Narváez por la lectura y las recomendaciones a mi tesis, por escucharme y dialogar siempre desde nuestras diferencias, gracias por enseñarme que es mejor “ser con miedo, que dejar de ser por miedo”, gracias por mostrarme la rabia feminista. Agradezco también al proyecto PAPIIT IN402719 “Escritos de mujeres: rescate documental” por los aportes que ha brindado a mi desarrollo académico y por todo el trabajo que día con día hacemos para reconocer a nuestra genealogía de mujeres.

A mis lectoras de tesis, la Dra. Clara Inés Ramírez, el Dr. Mario Camarena, la Dra. Lucrecia Infante y la Mtra. Andrea Torrealba, gracias por su tiempo y dedicación para leer mi trabajo de investigación, sus comentarios me inspiran para seguir escribiendo desde perspectivas innovadoras.

Mi mayor agradecimiento y amor infinito para mi madre, por enseñarme a trabajar con disciplina, a perseguir mis sueños y a nunca dejar de creer en mi y en lo que soy capaz de hacer. Gracias mami por nunca soltarme y por apoyar cada una de las decisiones que he tomado. El regalo más grande que me has dado es la libertad de ser lo que quiero ser.

Para mi padre todo el amor y esfuerzo que puse en esta tesis, gracias por enseñarme que nosotrxs somos nuestra mayor fortaleza, por las horas de trabajo para darme siempre lo mejor y por estar en todo momento para mi.

Para mi abuela Virginia por ser mi raíz, mi pilar y mi ejemplo de fuerza.

A mi abuelo Jesús un gran agradecimiento por acompañar mi camino siempre, por enseñarme a ser parte de lo que soy, de ahora en adelante te dedico cada uno de mis pasos en esta vida.

A mi hermano la gratitud mas sincera, por ser la persona que mas orgullo siente por mi, por ser mi ejemplo más grande de lucha y resistencia, por enseñarme desde que llegaste al mundo que la diferencia nos fortalece.

A mis compañeras no humanas Bombón, Simone y Nakawe, por todas las tardes que me acompañaron en esta escritura siendo las testigas mas fieles de este proceso.

Mi amor mas sincero y un agradecimiento muy especial para mi compañero de vida, gracias Juan por sostenerme en los peores momentos y en los mejores también, gracias por caminar a mi lado escuchando todas las preocupaciones que surgieron en este proceso, por el abrazo sincero después de mi primer viaje a Cherán, por darme los ánimos necesarios en los momentos más difíciles, por aprender a estar de todas las formas posibles.

A todas mis compañeras del Semillero de Copil, sin su tiempo, comprensión y esfuerzo habría sido mucho mas difícil el camino para terminar esta tesis, gracias Fer por tu tiempo, Dany por siempre confiar en mi y acompañar cada una de las locuras que se cruzan por mi cabeza y Gris por estar siempre para mi, por las horas de lectura y por tener siempre un consejo de aliento en el proceso.

A dos mujeres que a la par de mi investigación cambiaron mi vida, Araceli Osorio y Lesvy Berlín, son luz, esperanza y fuerza para seguir luchando. A las mujeres con las que he caminado para construir un mundo muy otro para todas, en especial a mis compañeras de lucha, Dian, Amalia, Rita, Kuru, Queso, Itza, Aime y Dianis, son una fuerza inmensa para mi corazón. Dian, por caminar a mi lado a pesar de todo, “porque vivas y egresadas nos queremos”.

A las Siemprevivas, por aparecer en mi vida y ser un pilar tan importante durante los últimos meses. Gracias en especial a Deni, Fer y Monse por escucharme, apoyarme e inspirarme siempre, a Lay por leerme y ayudarme en la revisión del texto.

A todos los pueblos en resistencia, que como Cherán, nos enseñan con su lucha que si existen otros mundos en donde cabemos todas y todos. A las mujeres que encabezan las luchas indígenas en América Latina y que me han enseñado a encontrarme desde el diálogo, la conversación y la escucha con las otras.

Por último, gracias a todxs lxs estudiantes que lucharon para que pudiéramos acceder a una educación pública y gratuita, al pueblo que con su trabajo le da esta oportunidad a miles de jóvenes y a todas las mujeres que siguen luchando por tener una universidad libre de violencia para las que vienen, por enseñarme que “La historia también la hacemos y la escribimos nosotras”.

A las mujeres que luchan, a las mujeres de Cherán K'eri

En memoria de Guadalupe Campanur Tapia

“Soy originaria de Cherán y del Barrio Tercero, a mí me interesó integrarme a la Ronda Comunitaria para cuidar a mi comunidad, he sido muy activa en muchas cosas, no me gusta estar encerrada o de brazos cruzados, cuando puedo ayudar en algo me meto; a lo mejor voy contra la corriente, me gusta hacer las cosas que los hombres hacen, no como las demás mujeres, estar encerrada en la casa, y de esa forma entré ahí”.

David Daniel, Romero Robles, *Cherán K'eri. Insurgencia y contrainsurgencia*, México, Barricadas Colección, p. 218.

Para mi abuelo Jesús

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	01
I. CHERÁN Y SUS CONFLICTOS HISTÓRICOS. ANÁLISIS DE LA PRESENCIA Y AUSENCIA DE LAS MUJERES EN LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA COMUNIDAD	10
I.1 Las disputas por el bosque en los conflictos históricos del siglo XX. La ausencia de las mujeres en el discurso historiográfico	12
I.2 El proyecto agrarista en Cherán, la Iglesia y la disputa por el control de los bienes comunales.....	20
I.3 Los zafarranchos y la disputa entre grupos de poder	24
I.4 El parteaguas de 1988 y la transición al multipartidismo	32
II. UNA MIRADA DESDE LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES. EL LEVANTAMIENTO DEL 15 DE ABRIL DE 2011.....	37
II.1 La disputa entre partidos políticos y la alianza del poder local con el crimen organizado.....	39
II.2 La explotación del bosque, la violencia y el miedo como factores detonantes del levantamiento del 15 de abril de 2011.....	44
II.3 Del agravio compartido a la acción colectiva. La madrugada del 15 de abril de 2011.....	51
II.4 La organización y los acontecimientos posteriores al enfrentamiento del 15 de abril.....	57
III. LA ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES DE CHERÁN. LA PARTICIPACIÓN EN EL MOVIMIENTO POR LA DEFENSA DE SU TERRITORIO	65

III.1 La plaza y las calles de Cherán como espacio de encuentro y comercio entre mujeres.....	67
III.2 Mujeres de fuego. La organización de las mujeres de Cherán a través de su relación con el fogón y la fogata.....	72
III.2.1 El fogón. La cocina como un espacio de encuentro alrededor del fuego.....	73
III.3 ¿Cómo se formaron las fogatas? La construcción política de la fogata y el fogón en el movimiento del 15 de abril de 2011.....	76
III.4 El fogón sale a la calle. Las mujeres de Cherán y su aporte político al movimiento del 15 de abril de 2011.....	79
III.4.1 Se administran los recursos y se abastece de comida al movimiento	82
III.4.2 “En la fogata me enseñé a refregar nixtamal”: transmisión de conocimientos alrededor del fuego	84
III.5 Las mujeres de la tierra. La batalla de las mujeres por su participación política en los espacios de representación comunal	85
CONCLUSIONES	92
ANEXO. Cronología del levantamiento a partir del análisis hemerográfico.....	97
FUENTES CONSULTADAS	108

INTRODUCCIÓN

La madrugada del 15 de abril de 2011, las mujeres de la comunidad p'urhépecha de Cherán, en el estado de Michoacán,¹ encabezaron una de las movilizaciones indígenas más emblemáticas de las últimas décadas. Aquella mañana dijeron “basta” al contexto de violencia y al saqueo de su territorio que por años habían realizado, coludidos con el gobierno local, miembros del crimen organizado y talamontes de otras poblaciones. La comunidad había sido despojada de su principal recurso natural, el bosque: “se calcula que alrededor de 11,000 hectáreas boscosas de las 20,826 [...] que constituyen el territorio comunal del municipio de Cherán fueron devastadas entre 2008 y 2011”²; y, junto con la expropiación de su territorio, se generó un ambiente de violencia que dejó vulnerables los espacios de encuentro comunitario y los propios cuerpos de las mujeres.

En este contexto, comuneras y jóvenes decidieron enfrentar a los talamontes que aquel 15 de abril bajaron de los cerros con las camionetas cargadas de madera. La acción de las cheranenses generó una respuesta casi inmediata de la población. Ahí comenzó el movimiento por la defensa de su territorio que logró la expulsión de los partidos políticos y de quienes amenazaban sus bosques.

Mi interés por los movimientos de mujeres indígenas en América Latina me llevó a conocer la lucha que las mujeres de Cherán encabezaron aquel día, la cual se convirtió en un parteaguas de los movimientos de las comunidades indígenas en México, al ser el primer pueblo en obtener su autodeterminación bajo el sistema de usos y costumbres reconocida por el Estado mexicano.³ Las mujeres fueron, sin duda alguna, actoras

¹ El pueblo de Cherán se encuentra ubicado en la zona de la Meseta P'urhépecha y es uno de los 113 municipios del estado de Michoacán.

² Verónica Alejandra Velázquez Guerrero, “Reconstrucción del territorio comunal. El movimiento étnico autonómico en San Francisco Cherán Michoacán”, Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 2013, p. 34.

³ El 2 de noviembre de 2011, la comunidad de Cherán ganó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un juicio histórico en el que el Estado “reconoció, por primera vez en una comunidad indígena, su derecho a elegir a su autoridad municipal y su conformación de acuerdo a sus usos y costumbres “ Veáse: Orlando, Aragón Andrade, *El derecho en insurrección. Hacia una antropología jurídica militante desde la experiencia de Cherán, México*, Morelia, Escuela Nacional de Estudios Superiores. Unidad Morelia, 2019, p. 83.

fundamentales del triunfo político tanto en los tribunales como en las calles de la comunidad.

Las cheranenses fueron nombradas por distintos medios de comunicación, por trabajos académicos que relatan lo acontecido y por la propia comunidad, como las protagonistas del levantamiento. A pesar de lo anterior, a lo largo de la revisión historiográfica realizada para esta investigación no se encontraron elementos explicativos de su participación y aportaciones, tanto de lo acontecido en 2011 como en la trayectoria general de la comunidad.

Históricamente, Cherán ha sido una de las comunidades p'urhépechas de la región más estudiadas, sobre todo desde la disciplina antropológica. Los trabajos realizados por Ralph Larson Beals⁴ y George Pierre Castile⁵ destacan al ser retomados por las investigaciones actuales por su relevancia en la caracterización y descripción de la comunidad p'urhépecha desde las décadas de los cuarenta hasta los setenta del siglo pasado. Sin embargo, sus aportes en torno a las mujeres y su organización son limitados, pues su interés es abordar la vida comunitaria sin hacer hincapié en la política comunitaria. En ese sentido, cuando esporádicamente se menciona a las mujeres, ellas son representadas desde su cotidianidad en el ámbito privado.

Otra de las obras retomadas es la realizada por Manuel Antonio Calderón Mólgora,⁶ quien muestra un marco general de la historia política de Cherán durante el siglo XX. Las cheranenses son nombradas en algunas ocasiones a lo largo del texto sin otorgar una caracterización y explicación de su accionar político; es decir, están presentes en el espacio público pero no son retomadas como sujetos activos en la construcción de la política comunitaria.

El movimiento por la defensa del territorio de la comunidad, que fue noticia después de la madrugada del 15 de abril de 2011, generó que, con el paso de los

⁴ Ralph Larson Beals, *Cherán: un pueblo de la sierra tarasca*, México, El Colegio de Michoacán, 1992.

⁵ George Pierre Castile, *Cherán: la adaptación de una comunidad tradicional de Michoacán*, México, Instituto Nacional Indigenista/Secretaría de Educación Pública, 1974.

⁶ Marco Antonio Calderón Mólgora, *Historias, procesos políticos y cardenismos*, México, El Colegio de Michoacán, 2004.

meses, académicos, investigadores, tesistas y jóvenes en general nos acercáramos a Cherán para tratar de comprender cómo se había gestado la lucha por su autonomía.

Así comenzaron a aparecer artículos e investigaciones académicas realizadas principalmente desde las disciplinas de la antropología, el derecho, la biología y la pedagogía, entre otras.⁷ Algunos de los aportes de dichas obras se centraron en el análisis y descripción de las formas de poder, los espacios políticos dentro del movimiento, el despojo del bosque como un motor de la organización, y la memoria colectiva como herramienta para recuperar las prácticas comunitarias.

A pesar de que los trabajos consultados brindan datos, propuestas teóricas relevantes y descripciones sobre el movimiento por la defensa del territorio, no muestran la heterogeneidad interna del mismo. Las investigaciones no han construido una línea de interpretación y visibilización de las mujeres, pues una y otra vez son nombradas como protagonistas de los hechos ocurridos desde el inicio del movimiento, pero sin abordar el análisis de su participación política. La revisión historiográfica me permitió identificar que las acciones de las comuneras se visibilizan como sucesos espontáneos y, en ocasiones, secundarios.

Por otro lado, a pesar de que las diversas investigaciones realizan un recorrido histórico para comprender lo ocurrido en 2011, no es de su interés ubicar a las mujeres

⁷ Véase:

-Aragón Andrade, Felipe Orlando, "¿Por qué pensar desde las epistemologías del sur la experiencia política de Cherán? Un alegato por la igualdad e interculturalidad radical en México", en *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, n. 84, 2016, pp. 143-161.

-Aragón Andrade, Orlando, "El derecho en insurrección. El uso contra-hegemónico del derecho en el movimiento purépecha de Cherán", en *Revista de Estudios y Pesquisas sobre las Américas*, n.7, 2013, pp. 37-69.

-Calveiro, Pilar, "Repensar y ampliar la democracia. El caso del Municipio Autónomo de CheránK'eri", en *Argumentos*, Año 27, n. 75, 2014, pp. 193-212.

-Carrasco Orellana, Daniela Belén, "Creando bosque: estrategias, resistencias y usos del bosque en la comunidad de Cherán, Michoacán", Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana, 2015, 116 p.

-Velázquez Guerrero, Verónica Alejandra, "Reconstrucción del territorio comunal. El movimiento étnico autónomo en San Francisco Cherán Michoacán", Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 2013, 216 p.

en el análisis de los distintos movimientos de resistencia comunitaria y de defensa del bosque. Ante la ausencia de algún estudio sobre la participación de las mujeres de Cherán en la historia comunitaria me surgieron las preguntas que guían esta tesis: ¿cuáles fueron los factores que permitieron la organización de las mujeres en el levantamiento del 15 de abril de 2011? ¿Cómo fueron representados los aportes político-comunitarios de las mujeres en el movimiento por la defensa de su territorio?

La hipótesis de la que parte la investigación es que la organización y participación de las mujeres el 15 de abril de 2011 no fue un hecho espontáneo, sino que respondió a una serie de factores: la migración, la violencia ejercida por los grupos del crimen organizado y la relación histórica con el territorio. En un primer momento, la hipótesis planteaba que dichos factores transformaron la forma en que las mujeres de la comunidad se organizaban; sin embargo, a partir del trabajo y la experiencia en campo, comprendí que la organización no se transformó sino que potenció la forma en la que las mujeres de la comunidad se organizan en la vida cotidiana, trasladando sus experiencias organizativas del ámbito privado-familiar al ámbito político-comunitario y generando una revaloración de sus acciones, particularmente en el movimiento social por la defensa de su territorio.

El propósito principal de esta tesis es identificar los factores que permitieron la organización de las mujeres en los distintos conflictos de la comunidad, tomando como punto de ruptura el conflicto del 15 de abril de 2011, para mostrar un análisis de su participación y de sus aportes en el movimiento político-comunitario por la defensa de su territorio.

Para analizar dichos elementos es importante mostrar, a partir de un recorrido historiográfico, la presencia y ausencia de las mujeres en los conflictos que dieron pie al levantamiento. También resulta fundamental plantear el contexto que condicionó el enfrentamiento del 15 de abril de 2011 y responder el porqué del surgimiento de la organización mientras se teje el relato a través de los testimonios de las mujeres entrevistadas. Asimismo, esta investigación pretende aportar una descripción y análisis de la organización de las mujeres de Cherán, así como mostrar la manera en que sus

espacios de encuentro cotidianos se volvieron parte fundamental de la lucha comunitaria durante el levantamiento de 2011.

Las páginas de esta tesis son el resultado de tres años de investigación académica y de un diálogo constante con las mujeres de Cherán K'eri, quienes me compartieron sus saberes, experiencias e historias para que pudiera generar una mayor comprensión de sus espacios organizativos y su forma de vida desde un diálogo horizontal, reconociendo nuestras diferencias.

Las fuentes con las que se construyó este trabajo de investigación fueron principalmente los testimonios de las mujeres, los cuales se recrearon retomando los aportes de la historia oral temática, mismos que me ayudaron a estudiar la acción colectiva y la participación de las comuneras desde sus propias experiencias femeninas. Para el análisis de los testimonios pensé en las fuentes orales:

[...] no sólo como un mero apoyo fáctico o empírico; ya que recoge, critica la fuente, analiza, interpreta y ubica históricamente los testimonios y evidencias orales. Complementa sus fuentes orales con las otras, las fuentes documentales tradicionales del quehacer historiográfico; no se circunscribe a un solo método y a una técnica, sino que las complementa y vuelve más complejas, realiza la triangulación de fuentes y métodos.⁸

Partiendo de esta definición, consideré los testimonios como un punto de vista desde el que se podían reconstruir experiencias y analizar las acciones y contextos que en ellos se mostraban. Aunque esta investigación tomó en cuenta otras fuentes para contrastar y reconstruir cronológicamente algunos procesos, presenta una dimensión específica del problema: la de la experiencia de las mujeres en el levantamiento recopilada a través de sus testimonios.

Para acceder a las entrevistas con distintas comuneras fue necesario presentar el proyecto de investigación en Cherán y generar un espacio de confianza en el que las mujeres me compartieran sus testimonios dentro de sus espacios cotidianos. A lo largo de esta investigación fueron entrevistadas seis compañeras de la comunidad de distintas

⁸ Jorge Aceves Lozano, "La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación", en Wesley Longman Addison, *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Conaculta, 1998, p.8.

edades; algunas me pidieron mantener el anonimato por cuestiones de seguridad, así que los nombres presentados en el texto fueron modificados. En cuanto a la transcripción de las entrevistas, se realizaron tratando de que fuera fiel a la fonética de los audios con tal de mostrar la diferencia entre los testimonios, y así acercarme a las experiencias compartidas por las comuneras desde su forma de expresar los acontecimientos y desde la manera en que nombraron a los actores del movimiento.

La experiencia etnográfica fue fundamental para poder contrastar y complementar las fuentes utilizadas en la investigación. Inicié el trabajo en la comunidad a finales del año 2015 y lo mantuve constantemente a lo largo de los siguientes cuatro años mediante visitas en estancias cortas, realizadas al menos cada cuatro meses, durante las que diversas familias me abrieron sus hogares y sus espacios de encuentro.

Por otro lado, como lo mencioné anteriormente, la triangulación de fuentes fue realizada para complementar el uso de las entrevistas. En ese sentido, a lo largo de la investigación revisé diversos trabajos historiográficos presentados en el estado de la cuestión, los cuales son analizados profundamente en el primer capítulo de esta tesis.

Asimismo, examiné diferentes fuentes hemerográficas: consulté dos periódicos nacionales, *El Universal* y el *Reforma*, y un periódico local, *La Jornada de Michoacán*, revisados desde el mes de abril de 2011 hasta diciembre del mismo año para la recopilación de las notas en las que se hizo referencia al movimiento de la comunidad de Cherán. Como resultado de dicho análisis, se presenta en esta tesis, a manera de anexo, una cronología de los acontecimientos concernientes al movimiento, teniendo en cuenta que no hay una visión única y que dicha cronología refleja las distintas posiciones desde las que se representó en medios impresos el levantamiento del 15 de abril de 2011 y el movimiento que se configuró durante los meses posteriores al enfrentamiento.

El análisis de estas fuentes lo realicé desde la propuesta teórica de los movimientos de mujeres, la cual plantea la importancia de construir una historia que no omita el análisis de la lucha de las mujeres por diferentes reivindicaciones y que permita estudiar sus movimientos desde una visión crítica a la historia política tradicional. Para autoras como Lola G. Luna, los movimientos de mujeres forman parte fundamental de la

historiografía, sobre todo de los estudios que retoman el concepto de género⁹ para su análisis.

A partir de dicha propuesta teórica, retomé diversas categorías que posibilitaron el análisis de la organización y los aportes de las cheraníes a lo largo de la historia. La primer categoría presente en esta investigación es la categoría nombrada por Lorena Cabnal y feministas comunitarias guatemaltecas como *territorio-cuerpo-tierra*, la cual plantea la defensa de los espacios de las comunidades como una forma de luchar por la defensa de la vida de las mujeres que los habitan, entendiendo que la lucha histórica de los pueblos contribuye a construir “una garantía de espacio concreto territorial, donde se manifiesta la vida de los cuerpos”.¹⁰

El saqueo del bosque al que se enfrentó la comunidad de Cherán a manos del crimen organizado en colusión con talamontes de la zona se puede insertar en el contexto de la extracción neoliberal de los territorios indígenas en América Latina.¹¹ Las mujeres han sido las principales protectoras de la tierra al enfrentar con sus propios cuerpos a quienes buscan despojarlas de sus territorios. Es por eso que la propuesta del *territorio-cuerpo-tierra* resulta fundamental para poder analizar las experiencias de las mujeres cheraníes durante la mañana del 15 de abril al enfrentar a los talamontes y a lo largo del movimiento por la defensa de sus bosques y de sus espacios de encuentro cotidianos.

Las siguientes categorías teóricas utilizadas son las de lo *público* y *privado* desde una propuesta que busca entenderlas, no desde la dicotomía, sino desde una relación vinculante en la que el sujeto se muestra como un ente móvil que se traslada entre los diversos espacios que le rodean, proponiendo que, en este caso, las mujeres de Cherán participaron en la lucha política por la defensa de su territorio desde una “interrelación

⁹ La autora entiende el género desde “el sentido en que lo ha definido la historiadora Joan W. Scott: como una construcción histórica y como un campo de articulación de relaciones y de producción de significados de poder, que operan desde la diferencia sexual a través del lenguaje y el discurso.” Véase: Lola G. Luna, *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia*, México, Fem-e-libros, 2004, p. 1.

¹⁰ Lorena Cabnal y Las Segovias, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, España, ACSUR/Las Segovias, 2010, p. 33.

¹¹ *Ibidem*.

entre individuo y colectividad, entre lo personal y lo político”¹² mediante la traslación de sus espacios privados-familiares al ámbito público-comunitario.

Por otro lado, es importante resaltar que en esta investigación recuperé el análisis de la *acción colectiva contenciosa*, propuesta por Sidney Tarrow, quien la define como la base de los movimientos sociales y como el “principal recurso, y con frecuencia el único, del que dispone la mayoría de la gente para enfrentarse a adversarios mejor equipados o Estados poderosos”.¹³ La acción colectiva es, según el mismo autor, parte de una historia y memoria particular de los grupos sociales que les permite configurar las acciones que generan los movimientos. Una acción colectiva generada desde un ejercicio de memoria permite la resignificación de símbolos y espacios comunitarios.

Esta investigación está conformada por tres capítulos que me permiten historiar las experiencias de las mujeres en Cherán. El primero de ellos, titulado *Cherán y sus conflictos históricos. Análisis de la presencia y ausencia de las mujeres en la historiografía sobre la comunidad*, da cuenta de los conflictos claves que me dieron la pauta para comprender la configuración política de la comunidad durante el siglo XX, así como identificar y señalar que las mujeres han participado en los diversos acontecimientos por la defensa del bosque y el territorio, pero que no han sido nombradas en los trabajos académicos tradicionales.

A través de los testimonios, en triangulación con las fuentes hemerográficas, el segundo capítulo, *Una mirada desde la experiencia de las mujeres. El levantamiento del 15 de abril de 2011*, da cuenta del movimiento por la defensa de los bosques analizando el contexto de violencia al que fue sometida la comunidad, y examinando los condicionantes que llevaron al enfrentamiento aquella madrugada de abril. De la misma forma, este capítulo identifica las prácticas políticas y la acción colectiva de las mujeres a través de los testimonios de las comuneras.

Por último, el tercer capítulo, titulado *La organización de las mujeres de Cherán. La participación en el movimiento por la defensa de su territorio*, analiza la organización y los repertorios de acción de las mujeres de la comunidad para comprender que las

¹² Elena Beltrán Pedreira, “Público y privado (Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político)”, en *Doxa*, n. 15-16, 1994, pp. 389-405.

¹³ Sidney George Tarrow, *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza Editorial, 2012, p. 34.

acciones del 15 de abril de 2011 no fueron hechos espontáneos, sino que respondieron a un proceso de construcción y politización histórica de las comuneras. En este capítulo, la fogata y el fogón son elementos fundamentales para explicar cómo las mujeres trasladaron sus experiencias colectivas del ámbito privado-familiar al ámbito público-comunitario.

Con esta investigación no pretendo dar una versión única del movimiento del pueblo de Cherán, sino que mi intención es presentar un análisis de la organización y participación de las comuneras que permita problematizar la historiografía producida hasta hoy sobre su experiencia colectiva. Esta es una historia de mujeres que utilizan sus herramientas cotidianas en la creación de nuevos repertorios de acción para la lucha, una historia por la defensa de la tierra y de la vida: es la historia de mujeres que, a partir de sus experiencias, enfrentan a quienes las despojan y nos muestran que, aun en el contexto de guerra vivido en nuestro país durante las últimas décadas, es posible la organización. Esta es una historia de las mujeres de Cherán, quienes continúan caminando en su lucha por la exigencia de los espacios comunitarios que les siguen siendo vedados; son ellas las protagonistas de estas líneas; sus experiencias y sus relatos son las fuentes que la hacen posible.

Capítulo I. Cherán y sus conflictos históricos. Análisis de la presencia y ausencia de las mujeres en la historiografía sobre la comunidad

El pueblo de Cherán, ubicado en la Meseta P'urhépecha del estado de Michoacán, ha sido uno de los pueblos indígenas de la región más estudiados a lo largo de la historia. La historiografía transita desde tiempos prehispánicos en los que los p'urhépechas dominaban el territorio, pasando por el periodo colonial en el que se “constituyó la entrada de una nueva relación entre los pueblos indígenas nativos así como al interior de los mismos.”¹⁴ Sin embargo, la presente investigación centra su análisis histórico en el siglo XX, pues considero que en este periodo se pueden rastrear las transformaciones políticas que vivió la comunidad. Partiendo desde este punto, podemos comprender que el levantamiento del 15 de abril de 2011 responde a una organización política-histórica y a experiencias colectivas dinámicas entrelazadas en los diversos acontecimientos del siglo XX y la primera década del siglo XXI.

Por otro lado, resulta importante señalar que los habitantes de Cherán ubican en este periodo las principales disputas políticas y, en un ejercicio de memoria, han resignificado tanto los episodios históricos como a los líderes de las luchas, quienes fueron en su mayoría hombres. La historiografía sobre los conflictos políticos de la comunidad ha dejado de lado la descripción de la participación de las mujeres, y los escasos relatos que se encuentran al respecto provienen de esfuerzos colectivos de las y los cheranenses que, a través de la historia oral, han logrado describir, al menos por momentos, la participación de las mujeres en los diversos conflictos que atravesó la comunidad.

Este es un breve ejercicio historiográfico que tiene como eje las luchas políticas de la comunidad de Cherán a lo largo del siglo XX; la intención del mismo es identificar la presencia y ausencia de las mujeres en el discurso histórico, así como identificar a los actores que participaron en los conflictos. El análisis que aquí se plantea propone

¹⁴Víctor Manuel Santillán Ortega, “El ejercicio del poder desde la resistencia indígena. Cherán Michoacán”, Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2014, p. 87.

repensar los conceptos de política y poder¹⁵, pues describir la participación de las mujeres en los distintos conflictos supone un reto que G. Luna plantea en su obra sobre *Los movimientos de mujeres en América Latina*:

[...] el reto se encuentra en hacer ver que hay aspectos de la historia en donde las mujeres no se pueden hacer presentes si no tenemos conceptos y enfoques apropiados para explicar su ausencia, porque ¿cómo explicar la experiencia política de las mujeres, si seguimos manteniendo un concepto tradicional sobre el poder y la política, que en su epistemología las excluye?¹⁶

Partiendo de este cuestionamiento y al ser las mujeres mis sujetos de estudio, este capítulo pretende visibilizar las formas en que las cheranenses participaron en los conflictos y luchas de la comunidad, mostrando así que las mujeres estuvieron presentes desde otras formas, en lugares y papeles distintos a los tradicionales. Dicho de otro modo: las mujeres han participado activamente del quehacer político de la comunidad, construyendo y aportando desde su lugar con sus herramientas y sus conocimientos. Resulta importante resaltar que la mayoría de sus experiencias en la historia de Cherán se han recopilado por la propia comunidad a través de la historia oral y de la búsqueda de relatos en periódicos de la época.

No obstante, existen diversos momentos en el discurso historiográfico en los que las mujeres están ausentes y resulta difícil describir su participación en los conflictos de la comunidad. Sin embargo, visibilizar la ausencia en el discurso también resulta fundamental para, a través de la argumentación, sostener que, aunque haya ausencias historiográficas, gran parte de los cambios que se vivieron en el siglo XX fueron resultado de la participación y organización colectiva de las cheranenses, y que el levantamiento del 15 de abril 2011 no fue un acontecimiento esporádico, sino que respondió a una organización histórica de las comuneras de Cherán.

¹⁵ Para repensar dichos conceptos resulta importante remitirnos a la crisis de la historia política en la época de los setenta, la cual permitió “incorporar las experiencias históricas de otros grupos sociales, así como incorporar nuevas metodologías, enriqueciéndose con aportes de la sociología y la ciencia política [...] Sin embargo, hay que indicar que hasta ahora en la investigación de los desposeídos y las masas, no se han incorporado suficientemente los temas de la historia política de las mujeres[...]. Véase: Lola G. Luna, *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia*, México, Fem-e-libros, 2004.

¹⁶ Lola G. Luna, *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia*, México, Fem-e-libros, 2004, p. 30.

La visión desde la que se retoma el análisis de la política a lo largo de este capítulo parte de la propuesta de la historia feminista, que académicas como Lola G. Luna plantean al cuestionar las definiciones tradicionales de poder y política. Retomar esta discusión y abordarla a lo largo del análisis de la historia de Cherán fue uno de los objetivos de este capítulo, los cuales me permitieron mostrar las acciones de las comuneras desde su participación como sujetos políticos reales.

I.1 Las disputas por el bosque en los conflictos históricos del siglo XX. La ausencia de las mujeres en el discurso historiográfico.

El inicio del siglo XX marcó un importante cambio político y social en México, y Cherán no fue ajeno a las transformaciones que se generaron a partir de los dos acontecimientos más representativos de inicios del siglo: el porfiriato y las revoluciones¹⁷ acontecidas a lo largo y ancho del territorio mexicano.

En el caso del periodo histórico denominado como *porfiriato* (1876-1911), México vivió una serie de cambios instaurados por el proyecto de nación de Porfirio Díaz. A grandes rasgos, el proyecto porfirista podría resumirse en una frase característica de la época: “orden y progreso”.¹⁸ Estas dos palabras muestran la esencia del proyecto de nación de Díaz: el progreso como representación del plan económico que permitió la inversión de capital extranjero en el territorio mexicano y la expansión del sistema de haciendas en diversas partes del campo; por otro lado, se considera que el orden fue el argumento para socavar la mayoría de las protestas sociales de la época haciendo uso de la fuerza pública. Las acciones de represión y las condiciones del campo mexicano fueron factores importantes para impulsar años más tarde el estallamiento de los conflictos revolucionarios en el país.

¹⁷ Parto de la postura historiográfica que rompe con el discurso oficial de la revolución mexicana y que proponen autores como Adolfo Gilly, Arnaldo Córdova o Armando Bartra en diversas obras y, específicamente, en la obra titulada *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, en donde plantean que en México no se llevó a cabo una revolución unificada que pueda explicarse con dos categorías (buenos y malos), sino que surgieron varias revoluciones que respondieron a demandas particulares dentro de espacios geográficos específicos.

¹⁸ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 2011.

El territorio de Cherán se caracterizó particularmente, durante este periodo, por la defensa de la denominación de tierra comunal, cuya pugna se puede rastrear desde la segunda parte del siglo XIX con la implementación de las Leyes de Reforma.¹⁹ Sin embargo, fue en la época del porfiriato en la que se consumaron las leyes liberales del control de los bienes al interior de las poblaciones rurales, lo que causó conflicto entre las y los comuneros.

Estas leyes de control produjeron una disputa entre las concepciones de la propiedad privada y de la propiedad comunal. Calderón Mólgora recupera de la obra de Purnell la idea de que “un punto crucial de las reformas liberales refiere al control del Estado sobre los recursos comunales. Las disposiciones legales implicaban control del bosque y otros bienes [...]”²⁰ La idea paternalista del control de los bienes generó disgusto en diversas comunidades indígenas del país debido a que la injerencia del Estado iba más allá de la repartición de tierras y la creación de propiedad privada dentro de las comunidades, pues uno de sus objetivos principales era el uso de los bienes comunales, cosa que, en el caso de diversos pueblos de la Meseta P’urhépecha, se tradujo en el control de sus bosques.

Pero, ¿por qué el bosque ha sido a lo largo de la historia de Cherán un factor tan importante para la comunidad, al punto que casi siempre es motivo de disputa entre los grupos de poder? La respuesta a esta pregunta puede abordarse desde los diversos sentidos de su vida comunitaria. Por un lado, encontramos la importancia de los recursos forestales en el ámbito económico, pues, “sin minas y con poca tierra cultivable, el bosque ha sido siempre la única fuente de explotación”²¹ mediante la cual las comuneras y los comuneros han encontrado un medio de subsistencia en su intento por mantener un equilibrio con dicho recurso.

¹⁹ Conjunto de leyes promulgadas por Benito Juárez “respaldado por el artículo 123 constitucional que facultaba al Estado para legislar en materia religiosa”. Véase: “Guerra de tres años y leyes de reforma,” en Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, consultada 27 mayo de 2019, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3403/9.pdf>.

²⁰ Calderón, *op. cit.*, p. 89.

²¹ George Pierre Castile, *Cherán: La adaptación de una comunidad tradicional de Michoacán (1974)*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1974, p. 35.

Ligado al ámbito económico y de subsistencia, las comunidades indígenas ancestralmente han creado una relación espiritual y ritual con los recursos naturales que las rodean. Las mujeres han sido, en diversos casos, las principales receptoras del conocimiento de la naturaleza y de su relación con la misma: “La mujer indígena cheraní, desde el momento en que nace y durante su crecimiento, comparte vivencias con la comunidad y con la madre naturaleza. En este contexto, la mujer valora los recursos con los que cuenta y que forman parte de su subsistencia”.²² Esta relación de las mujeres con el territorio comunitario se ha transformado a partir de los conflictos generados alrededor del uso y control de sus bienes, y, aunque es difícil rastrear la participación política de las mujeres en este periodo, su relación con el bosque permite suponer que las comuneras respondieron a las diferentes formas de despojo y que fueron partícipes de la organización comunal por la defensa de sus bosques.

La imposición del Estado del control de los bienes comunales propició que surgieran movimientos en oposición al reparto de tierras. Incluso desde el año de 1869 las comuneras y los comuneros “acordaron ocurrir ante el C. Gobernador del Estado para solicitarle que no se llevara a cabo el reparto”.²³ A partir de las protestas y la organización de la comunidad durante varios años, se logró que el gobierno resolviera mantener el carácter comunal de las tierras y los bienes de Cherán. Sin embargo, con el paso del tiempo, diversos terrenos fueron adquiriendo un carácter privado, pues, a pesar de que legalmente la comunidad mantuvo el carácter comunal de sus propiedades, en la práctica las personas vendían y repartían los terrenos acorde a intereses individuales.

Durante el último cuarto del siglo XIX, la venta de las tierras en la comunidad fue generando la acumulación de las mismas en manos de familias con un alto poder adquisitivo²⁴ y, aunque en el territorio no existieron grandes haciendas, la acumulación de posesión de tierras trajo conflictos. Durante esta época continuó la discusión acerca

²² Rocelia Rojas Guardián y Teresa Guardián Pulido, “Mujer y territorio” en *Fogata Kejtsitani: “Memoria Viva”* (Sitio web), Consultado el 13 de enero del 2018, <https://kejtsitani.wordpress.com/mujer-y-territorio/>

²³ Calderón, *op. cit.*, p. 85.

²⁴ En la historiografía aparecen al menos tres personajes importantes que son señalados como los individuos que poseían la mayor cantidad de tierras en la comunidad: Fernando Chávez, Florentino Macías y Francisco Morales Sebastián; quienes, según Calderón Mólgora, construyeron una élite local “que luchaba por la privatización de los terrenos del común”. Véase: Marco Antonio Calderón Mólgora, *Historias, procesos políticos y cardenismos*, México, El Colegio de Michoacán, 2004. p. 87.

de la privatización de los bienes desde las políticas del Estado: “Al parecer, los individuos que estaban a favor de la privatización eran aquellos sujetos que habían logrado concentrar extensiones importantes de terreno para el cultivo y eran apoyados por algunos de sus clientes partidarios; la privatización permitiría extender sus propiedades hacia el bosque y los pastizales”.²⁵

El control y uso del bosque fue el principal punto de disputa en las discusiones sobre la posesión de las tierras durante años. El dominio del recurso forestal no sólo implicaba la división territorial, sino que daba el poder de la explotación de los recursos forestales para sus propios fines al Estado y a las familias con mayor posesión de tierras.

El conflicto por el bosque se vio intensificado cuando en el año de 1890, en pleno auge del porfiriato, se introdujo el proyecto de un ferrocarril que “conectaba a la región de Uruapan y Morelia a través de Tingambato”.²⁶ Dicho proyecto ferroviario fue encabezado por empresas extranjeras como la Compañía de Maderas Read y Caampbell, así como por la Compañía Nacional de Maderas,²⁷ las cuales necesitaban del recurso forestal de la meseta para la construcción de las líneas del ferrocarril. Su incursión como parte del proyecto modernizador de la región trajo grandes repercusiones, pues posibilitó también el acceso a la región bosquífera²⁸ y su uso industrial, lo que trajo consigo el retorno de la disputa por la privatización y reparto de los bienes comunales.

La división en la comunidad se mantuvo, al menos durante la última década del siglo XIX y la primer década del XX, entre las familias que poseían grandes cantidades de tierras y estaban dispuestas a arrendarlas a las compañías madereras, y aquellas que no consideraban viable la privatización de los bienes comunales y se opusieron a la explotación de los bosques.

En este contexto, tomaron visibilidad en la comunidad un par de personajes con características muy similares que, en diversos momentos, se opusieron a la privatización

²⁵ *Ibíd.*, p. 85.

²⁶ *Ibíd.*, p. 90.

²⁷ *Ibíd.*, p.91.

²⁸ *Ibíd.*, p. 91.

del bosque y al uso de los bienes para intereses privados, por lo cual se levantaron en armas contra los involucrados en la explotación forestal.

El primero de ellos fue Federico Hernández de Tapia, quien en el año de 1902²⁹ se opuso a la intromisión de las empresas madereras extranjeras. El testimonio de un comunero, recopilado en la tesis de maestría de Verónica Velázquez, da cuenta de ello: “[...] entonces él se levantó con el motivo de frenar la permanencia de esa empresa, y quitar parte de la infraestructura que había tendido en vías del ferrocarril porque el objetivo de la empresa era meter un tren para sacar troncos de pino en altas cantidades”.³⁰ La imagen de Tapia y su lucha contra las empresas extranjeras fue retomada por los comuneros y las comuneras como un símbolo de lucha por la defensa del bosque en el levantamiento del 15 de abril de 2011.

Años más tarde, en el contexto de las luchas de la denominada Revolución mexicana, surgió el segundo personaje que pasó a formar parte de la memoria histórica de las y los cheranenses: Casimiro Leco. Su contienda no fue, como podríamos pensar, en contra de hacendados o grandes propietarios, pues, según lo ya mencionado y según los propios historiadores e historiadoras de la comunidad, “en Cherán no existieron grandes caciques (en ese periodo), ni haciendas [...]”.³¹ La lucha de Leco se formó a partir de la oposición de las y los cheranenses a que se arrendaran las tierras comunales a las compañías madereras, específicamente a la dirigida por Santiago Slade Jr,³² la Compañía Industrial de Michoacán.

Los acuerdos generados entre Slade y los distintos niveles de gobierno prohibieron a la comunidad hacer uso del bosque y sus recursos; a cambio, la compañía maderera se comprometió a poner tubería para que el agua llegara a las casas de la comunidad, aunque pudiendo hacer uso del agua para la producción maderera. Algunas personas en Cherán, frente al despojo que suponía este acuerdo, se sumaron a las filas

²⁹ Velázquez, *op. cit.*, p. 52.

³⁰ *Ibid.*, p. 52.

³¹ *Ibid.*, p. 52.

³² Daniela Belén Carrasco Orellana, “Creando bosque: estrategias, resistencias y usos del bosque en la comunidad de Cherán, Michoacán”, Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana, 2015, p.34.

de Leco, quien “se lanzó a la lucha en contra de Santiago Slade Jr. y la compañía Industrial, como líder de unos ciento cincuenta insurrectos”.³³

Según Calderón Mólgora, autor de una de las obras más importantes sobre la historia Cherán, publicada en 2004, “la problemática del bosque fue un detonante central en la violencia y los conflictos armados”,³⁴ pues la disputa por su control generó encuentros entre el grupo comandado por Casimiro Leco y el comandado por Santiago Slade Jr., quien, con el pretexto de defender al pueblo de la entrada de los revolucionarios que constantemente saqueaban a la comunidad, consiguió un permiso para comandar hombres que se dedicarían a la defensa del pueblo; sin embargo, “ se trataba más bien de un pretexto para destruir los núcleos donde existía resistencia respecto a la explotación del bosque por parte de la Compañía Industrial”.³⁵

El levantamiento de Casimiro Leco, al estilo de la guerra de guerrillas, quedó plasmado en la historia de las cheranenses y los cheranenses, y su imagen pasó a formar parte del imaginario revolucionario de la comunidad; como lo detalla Carrasco: “[...] su lucha por el bosque es situada por comuneros de Cherán como uno de los hitos históricos que demuestran que el conflicto por el bosque y su defensa no es sólo una coyuntura actual, sino que posee antecedentes históricos desde la época de la revolución [...]”.³⁶

El periodo de la Revolución Mexicana en Cherán “adquiere así características que se asemejan a lo que Alan Knight [...] ha llamado revolución serrana; los habitantes no buscaban el reparto agrario ni la democracia política; si no el retorno a un orden trastocado dramáticamente por la mercantilización del bosque y por la introducción del ferrocarril.”³⁷ Los y las cheranenses buscaban volver a la vida comunitaria que, desde su comprensión, había sido trastocada por la incursión de los intereses privados, así como por grupos de revolucionarios que produjeron un ambiente de violencia, despojo y saqueos en diversas comunidades de la Meseta P’urhépecha. Dicho ambiente se suscitó

³³ Calderón, *op. cit.*, p. 99.

³⁴ *Ibid.*, p. 100.

³⁵ *Ibid.*, p.102.

³⁶ Carrasco, *op. cit.*, p. 59.

³⁷ Calderón, *op. cit.*, p. 81.

ante el llamado de algunos líderes revolucionarios para desestabilizar los poderes locales en los estados y el poder central del país comandado por Venustiano Carranza:

A lo largo del país se conformaron distintas fuerzas armadas contrarias al gobierno, con el objetivo de luchar contra el ejército carrancista. Sin embargo, algunos de estos grupos radicalizaron sus acciones y se centraron en perturbar la estabilidad del gobierno por medio de saqueos, quema de pueblos, asesinatos y tropelías. Con el tiempo estos grupos se conocieron como bandoleros.³⁸

Los bandoleros, cuya principal figura en la región fue José Inés Chávez García,³⁹ provocaron un ambiente de tensión en la comunidad de Cherán porque “a su paso hubo violaciones a mujeres, quema de casas y pueblos enteros, asesinatos, balaceras, robos y saqueos”.⁴⁰ Las violencias generadas en dicho periodo provocaron que cheranenses salieran de la comunidad para refugiarse en otras poblaciones. El cuerpo de las mujeres fue un botín de guerra para los bandoleros, de modo que, ante la amenaza que significaba la incursión de dichos personajes en la comunidad, se difundieron formas de protección y defensa para las comuneras:

[...] a las mujeres las cuidaban, de lo que quedaba de los fogones, a las señoritas de entre 15-22 años las tiznaban y las despeinaban para que se vieran feas, con la intención de que no se las llevaran [...], también las escondían en pozos que hacían en las casas o las mandaban a las barrancas para mantenerlas escondidas, para que cuando llegaran los bandoleros no se las llevaran, porque las violaban o se las llevaban para tenerlas ellos, [...] también las escondían en los cerros y cuevas, ahí donde la gente sabía que los curanderos hacían sus

³⁸ Luis Fernando Jerónimo Juárez, “Cherán K’eri durante la Revolución Mexicana” en Alicia Lemus Jiménez; Casimiro Leco Tomás y Ulrike Keyserohrt (coord.), *Jucharieratsikua, Cherán K’eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, Michoacán, México, Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, 2018, p. 91.

³⁹ La información sobre su vida es escasa y contradictoria; se refiere que nació en el año de 1889 en el Rancho de Godino en la tenencia de Zurumuato en el distrito de Puruándiro, Michoacán. Participó en la lucha antihuertista y posteriormente entre 1915 y 1916 operó principalmente en la zona de Zacapu atacando a su gente y causando la dispersión de los pueblos que asolaba. Véase: Javier Garcíadiego, “José Inés Chávez García, ¿rebelde, bandido social, bandolero o precursor de los cristeros?”, en *Historia Mexicana*, Lx:2, El Colegio de México, 2010, pp. 833-895.

⁴⁰ *Ibid.*, p.91.

trabajos.⁴¹

Las mujeres aparecen en este relato histórico a partir de la experiencia colectiva del *ser mujer* en una comunidad amenazada por grupos de bandoleros, que no sólo aterrorizaron el territorio con los saqueos en los hogares, sino que también ejercieron distintas violencias al cuerpo de las mujeres que habitaban la comunidad. Ante la violencia generada y la amenaza que representaban los grupos comandados por Inés Chávez García, en Cherán se gestaron, tal como sucedió en 2011, repertorios de acción para proteger el territorio y las vidas de las mujeres que estaban en riesgo.

La historia de los procesos políticos señalados en este apartado deja ver dos aspectos trascendentales para la investigación: el primero, es que pude identificar cómo los conflictos situados en los periodos que abordé en estas líneas están ligados directamente al control del bosque en la comunidad, pues tanto en las disputas por la denominación de tierra comunal durante el porfiriato como en la construcción de las líneas ferroviarias y la explotación de los recursos forestales por parte de la Compañía Industrial de Michoacán, fue el bosque un eje fundamental de los conflictos.

La dominación de los recursos forestales por parte del Estado y de intereses privados significaba para la comunidad una pérdida económica en tanto que no podrían hacer uso de sus recursos forestales, pero también significaba una agresión directa a las formas de vivir y entender la relación con el bosque. La defensa del territorio se representa en estos acontecimientos, y es recuperada por los comuneros y las comuneras como una forma de demostrar que la organización y la defensa del bosque no es algo que surgió de forma espontánea en 2011, sino que es una acción que han realizado a lo largo de su devenir comunitario.

El segundo aspecto importante es notar cómo los principales personajes que aparecieron en los conflictos relatados en este apartado tienen características similares: son hombres que defendieron el territorio de Cherán de intereses privados y se convirtieron en símbolos de la memoria comunitaria, al ser retomados como tales por los integrantes de la comunidad cuando relatan la historicidad de la defensa del territorio y el bosque. Es importante resaltar cómo las figuras de Casimiro Leco y Federico Hernández

⁴¹ *Ibid.*, p. 92.

de Tapia se volvieron articuladoras de los relatos historiográficos, cosa por la que se olvida describir y presentar al lector la heterogeneidad de la composición de las luchas por la defensa del bosque, creando así la imagen de un par de caudillos que dirigieron y defendieron la comunidad.

Frente a ambas figuras, se encuentran los relatos recopilados a partir de la oralidad en los que se retrata la experiencia colectiva de las mujeres ante la amenaza que representó la incursión de los bandoleros en la zona de la Meseta P'urhépecha a sus cuerpos y al territorio de Cherán. A diferencia de las imágenes de los grandes hombres, las mujeres son representadas a partir de sus experiencias históricas, en las que no resaltan los nombres sino las acciones colectivas entre mujeres; es a través de esas experiencias que se puede identificar y analizar su participación en los conflictos de la época.

La oralidad representa un aporte fundamental para mirar los acontecimientos de los primeros años del siglo XX, pues ante los silencios que existen en el discurso historiográfico sobre la participación de las mujeres, la oralidad recuperada por la comunidad nos permite relatar, desde la memoria, las experiencias colectivas en las que las mujeres de Cherán participaron de los acontecimientos político comunitarios a lo largo del siglo.

I.2 El proyecto agrarista en Cherán, la Iglesia y la disputa por el control de los bienes comunales.

La época posrevolucionaria en Cherán trajo consigo una serie de cambios paulatinos que se reforzaron con la llegada de Lázaro Cárdenas del Río⁴² como gobernador de Michoacán entre los años de 1928 y 1932. Dicho personaje impulsó en la entidad una nueva forma de gobierno bajo los principios que consideraba parte fundamental del proyecto de nación, como lo fueron la constitución y fortalecimiento de los ejidos, y el

⁴² Nacido en Jiquilpan de Juárez, estado de Michoacán el 21 de mayo de 1895 “revolucionario, político y estadista mexicano” que impulsó el proyecto del reparto agrario, el fortalecimiento de los ejidos, la expropiación petrolera y la de los ferrocarriles. Fue gobernador de Michoacán de 1928 a 1932 y presidente de la república entre 1934 y 1940. Véase: Centro Lázaro Cárdenas y Amalia Solórzano, “Lázaro Cárdenas. Bibliografía” en: http://www.centrolazarocardenasyamaliasolorzano.org/lazaro_bio.html

reparto agrario en las comunidades locales.

Su visión como gobernador estimaba que los cambios en las comunidades tenían que ser impulsados por líderes locales⁴³ que propagaran las ideas cardenistas en sus espacios naturales de acción. Ante dicho planteamiento, en Cherán se creó un pequeño grupo denominado *agrarista*,⁴⁴ conformado principalmente por jornaleros y migrantes que, a su regreso de Estados Unidos, decidieron difundir las ideas y proyectos del General Cárdenas.

Los agraristas fueron señalados por un sector de la población como “enemigos acérrimos del pueblo”,⁴⁵ pues, como grupo político, buscaron ganar poder en los espacios de representación municipal que hasta ese momento eran controlados por el sistema de cargos ligado a la Iglesia; además de que plantearon un combate al fanatismo religioso, las fiestas, bailes y costumbres en la comunidad.

La oposición de los agraristas a las manifestaciones religiosas trajo de nueva cuenta un enfrentamiento entre cheranenses que parecía haber quedado atrás con el fin de la Guerra Cristera (conflicto a nivel nacional que enfrentó a la Iglesia y al Estado entre los años de 1924 a 1929, a partir de la aplicación de la llamada Ley Calles).⁴⁶

Aunque los enfrentamientos armados llegaron a su fin en el año de 1929, el proyecto agrarista reavivó las diferencias político-religiosas en el escenario de la vida comunitaria de Cherán por diversas cuestiones. La primera de ellas refirió a la repartición agraria y la implementación del ejido ya que, para un sector de cheranenses, “apoyar la constitución de una instancia encargada del reparto de la tierra significaba, en el ámbito local, desplazar al representante de bienes comunales de la administración de los

⁴³ Calderón, *op. cit.*, p. 111.

⁴⁴ El término agrarista en la comunidad de Cherán no sólo hacía referencia a personas a favor de la conformación del ejido, sino también a aquellos personajes que se identificaban con los ideales revolucionarios de Cárdenas, fieles al partido revolucionario que se estaba creando en el ámbito nacional, amigos del gobierno estatal y “enemigos acérrimos del pueblo”. Véase: Marco Antonio Calderón Mólgora, *Historias, procesos políticos y cardenismos*, México, El Colegio de Michoacán, 2004. p.121.

⁴⁵ Calderón, *op. cit.*, p. 121.

⁴⁶ La Ley Calles fue la reforma al Código Penal impulsada por el general Plutarco Elías Calles, que “dejó a la iglesia bajo la tutela del gobierno, limitó el número de ministros y convirtió el sacerdocio en una profesión más que tenía que registrarse ante la secretaría de la gobernación”. Véase: Claudia Julieta Quezada. “La mujer cristera en Michoacán, 1926-1929”, en *Revista Historia y memoria*, n. 4, 2012, pp. 191-223.

recursos⁴⁷ y acceder a que la denominación de sus tierras fuera modificada; esto último significó ceder el control y explotación de los bienes, específicamente del bosque.

Ligada a la cuestión de la repartición de las tierras, hubo otra cuestión que se relacionó con la intención del proyecto cardenista de transformación de las comunidades indígenas en una organización de corte ejidal. Dicha transición se efectuó a través de la sustitución del sistema de cargos ligado a la Iglesia por representantes del grupo agrarista, quienes buscaron acceder a espacios de poder en el gobierno municipal.

Cuadro 1. Estructura cívico-religiosa en Cherán a finales del S. XIX y principios del S. XX



Fuente: Elaboración propia a partir de Calderón Mólgora, Marco Antonio, *Historias, procesos políticos y cardenismos*, México, El Colegio de Michoacán, 2004, 339 p.

Para el proyecto cardenista y el grupo de agraristas presente en la comunidad de Cherán, el sistema de cargos en las sociedades indígenas fue considerado un lastre que impedía el progreso del país, pues estaba basado en un sistema católico que se oponía completamente al ideario de la separación entre Iglesia y Estado planteado por liberales y revolucionarios. En otras palabras, que el sistema político de la comunidad fuera

⁴⁷Calderón, *op. cit.*, p. 122.

elegido a través de su relación con los sistemas religiosos era una idea nada grata para los seguidores de las ideas cardenistas.

Como parte de los planes para lograr el reparto ejidal y propiciar la intervención de los agraristas en los espacios municipales, el general Lázaro Cárdenas “impulsó la constitución de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMT), organización que propagaba”⁴⁸ la implementación del ejido y la promoción de campañas de desfanatización en las comunidades.

La intervención de la CRMT y su vínculo con los agraristas trajo como resultado que, a pesar de múltiples dificultades, dicho grupo controlara la presidencia municipal de 1928 a 1932⁴⁹ y que las ideas anticlericales se esparcieran en la comunidad de Cherán a través de las campañas de desfanatización, generando la molestia de un gran número de comuneros y comuneras.

Cuadro 2. Cambio en la estructura cívico-religiosa en Cherán en la primera mitad del siglo XX



Fuente: Elaboración propia a partir de Calderón Mólgora, Marco Antonio, *Historias, procesos políticos y cardenismos*, México, El Colegio de Michoacán, 2004, 339 p.

⁴⁸ Calderón, *op.cit.*, p.119.

⁴⁹ Calderón, *op. cit.*, p. 122.

Las cheranenses fungieron en este periodo histórico un papel fundamental en la defensa de la libertad religiosa amenazada por los intereses agraristas, pues, tal como lo refiere Claudia Quezada, las mujeres “adquirieron mayor presencia y se convirtieron en parte fundamental de la lucha por la libertad de culto a través de la acción de la propagación del pensamiento religioso en su núcleo familiar”.⁵⁰ El conflicto cristero y la posterior defensa de las prácticas religiosas amenazadas por los agraristas brindaron a las mujeres nuevas formas de participación social que antes no tenían.⁵¹

I.3 Los zafarranchos y la disputa entre grupos de poder.

El término “zafarrancho” es utilizado por las comuneras y los comuneros de Cherán para hacer referencia a conflictos políticos entre diversos grupos que han sustentado el poder a lo largo del devenir histórico de la comunidad, siendo dos de ellos significativos para el análisis de los conflictos comunales. Sin embargo, cada uno posee características particulares, pues se han desarrollado en distintos contextos aunque ambos giran en torno a la disputa por el control de los bienes y al conflicto entre grupos de poder.

Existen diferencias historiográficas para datar el primer zafarrancho ocurrido en la comunidad. Larson Beals, en su obra *Cherán, un pueblo de la Sierra Tarasca*,⁵² relata el hecho fechándolo en el año de 1937; por otro lado, Marco Antonio Calderón Mólgora presenta un relato del mismo acontecimiento con fecha del año de 1932: “en Cherán el primer enfrentamiento de grandes proporciones entre los agraristas y ‘el pueblo’ se dio en 1932.”⁵³ Retomaré la fecha de 1932 para referirme al primer zafarrancho debido a que es el año que coincide con la memoria colectiva comunitaria.⁵⁴

Según los relatos recuperados por Calderón Mólgora, lo que desató aquel zafarrancho fue la molestia de las cheranenses por una gran reunión convocada en la

⁵⁰ Claudia Julieta Quezada, “La mujer cristera en Michoacán, 1926-1929”, en *Revista Historia y memoria*, n. 4, 2012, pp. 191-223.

⁵¹ *Ibid.*, p. 194.

⁵² Larson, *op. cit.*

⁵³ Calderón, *op. cit.*, p. 123.

⁵⁴ Véase: Florence Rojas Keyser, “El agrarismo: resistiendo un nuevo proyecto de nación” en Alicia Lemus Jiménez, Casimiro Leco Tomás y Ulrike KeyserOhrt (coord.), *Jucharieratsikua, Cherán K’eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, Michoacán, México, Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, 2018, p. 107.

plaza principal el Jueves y Viernes Santo de aquel año por el grupo de los “agraristas”, a la que fueron invitados representantes de su movimiento provenientes de diversas partes de la Cañada de los once pueblos.⁵⁵

La reunión estuvo acompañada de alcohol, el sacrificio de varios bueyes para el consumo de los invitados, y diversos discursos en contra del sacerdocio y la Iglesia. Las ideas y acciones del grupo agrarista ya habían generado un descontento en gran parte de la comunidad de Cherán; sin embargo, fue una acción directa por parte de este grupo lo que generó la respuesta inmediata del pueblo en la defensa de la iglesia y sus prácticas, pues, según los testimonios, los agraristas amenazaron en aquel evento con quemar al santo patrono de la comunidad, San Francisco de Asís: “los agraristas de otros pueblos vinieron y nos escondimos; frente a la presidencia municipal hicieron un templete para hacer sus discursos en contra de los sacerdotes y de los santos; querían quemar al patrón, a San Francisco, por eso la gente los agarró a balazos”.⁵⁶

Ante la amenaza de quemar al patrono, se organizaron para repeler la acción de los agraristas y defender a San Francisco. Las mujeres de la comunidad son nombradas por primera vez en la historiografía sobre Cherán como partícipes de la disputa política en defensa de las prácticas religiosas y, específicamente, en defensa del patrono de la comunidad: “en eso mucha gente se organizó, sobre todo las mujeres, rodearon el templo, trataron de defenderlo”.⁵⁷ Los testimonios relatan cómo las mujeres fueron quienes asesinaron al principal líder de los agraristas, Ignacio Morales:

Ignacio Morales fue linchado por un grupo de mujeres en la presidencia municipal en aquel trágico día; dicen que era de los que entraba a la iglesia a caballo y de los que pretendía quemar a San Francisco; varios recuerdan que lo acuchillaron en numerosas ocasiones y que una señora lo remató pegándole en la cabeza con una máquina de escribir.⁵⁸

El resultado de este enfrentamiento entre cheranenses, según plantean tanto Larson

⁵⁵ Zona geográfica en Michoacán que abarca once pueblos de la Meseta P’urhépecha.

⁵⁶ Testimonio recopilado por Marco Antonio Calderón Mólgora en su libro *Historia, procesos políticos y cardenismos*, 2004, p. 123.

⁵⁷ Testimonio recopilado por Marco Antonio Calderón Mólgora en *Historia, procesos políticos y cardenismos*, 2004, p. 124.

⁵⁸ Testimonio recopilado por Marco Antonio Calderón Mólgora, *op. cit.*, 2004, p. 125.

Beals como Calderón Mólgora, fue la expulsión del pueblo, al menos por un tiempo, del grupo de los agraristas, quienes después de la trifulca huyeron refugiándose en otras comunidades: “Fueron muertos entre 10 y 12 *agraristas* y el resto huyó del pueblo. En 1940 todavía vivían en exilio en pueblos circunvecinos”.⁵⁹ No obstante, años después volverían a Cherán recuperando el poder político de la comunidad.

A pesar de que las mujeres aparecen en los relatos de nueva cuenta, la historiografía carece de explicaciones sobre su participación. Desde el análisis que plantea esta investigación puedo dar cuenta de que su actuación en aquel zafarrancho respondió a la lucha por la libertad de culto que las mujeres habían defendido en Cherán desde décadas atrás y que les permitió generar nuevas formas de participación social en las disputas políticas de la comunidad. Las cheranenses participaron desde su experiencia comunitaria en defensa de un espacio que ha sido considerado social e históricamente como un punto de encuentro y organización de las mujeres: la iglesia.

Continuando con el relato historiográfico, uno de los acontecimientos más importantes en Cherán, posterior al primer zafarrancho, ocurrió en 1941, cuando el gobierno logró la desaparición del cabildo indígena. Éste, como expresé líneas atrás, era fundamental en la forma organizativa de la comunidad y mantenía una relación estrecha con la Iglesia. Este acontecimiento se concibe como un cambio significativo para la organización político-social y se puede interpretar “como un hecho simbólico que marca el inicio de una nueva etapa de la lucha por el gobierno local y por los recursos comunales”.⁶⁰

Resulta importante señalar este acontecimiento por dos razones: en primer lugar, porque la desaparición del cabildo indígena la venían persiguiendo desde años atrás grupos aliados al Estado, como el de los agraristas; y significó no solo la desaparición de una forma de elección, sino también la desaparición del poder de la Iglesia respecto a los cargos políticos y, sobre todo, respecto al control de los bienes comunales. En segundo, resulta fundamental comprender que, al desaparecer el cabildo, las disputas entre grupos de poder por la representación de los bienes comunales siguieron

⁵⁹Larson, *op. cit.*, p. 278.

⁶⁰ Calderón, *op. cit.*, p. 23.

existiendo. Sin embargo, la conformación de los mismos se modificó generando la existencia de nuevos grupos con configuraciones diversas, pero que siguieron persiguiendo el mismo objetivo: controlar la representación, el uso de los bienes comunales y los espacios de poder comunitarios.

A pesar del cambio estructural que significó la desaparición del cabildo en la comunidad, en las décadas que van de 1950 a 1970 se percibió una ligera estabilidad, según refiere Víctor Manuel Santillán,⁶¹ debido a la participación en el ámbito político de un personaje vinculado estrechamente con el general Lázaro Cárdenas: Jesús Hernández Toledo, quien ocupó el cargo de presidente municipal desde el año de 1952 y mantuvo el control tanto de los bienes comunales como del ayuntamiento:

Su vínculo con Cárdenas suponía ciertas ventajas para la comunidad:

El que Jesús Hernández fuera de la confianza de Cárdenas lo colocaba en una posición privilegiada frente a los habitantes locales. Pronto fue evidente que, gracias a la intermediación de Toledo, era posible obtener algunos beneficios para el pueblo.⁶²

Los beneficios que la comunidad obtuvo por la relación tan cercana entre Cárdenas y Toledo no le fueron suficientes a éste para mantener el control, y con el paso del tiempo apareció un nuevo grupo comunitario. Este colectivo se opuso a la hegemonía toledista y tenía vínculos con la Confederación de Trabajadores de México (CTM). El personaje más representativo de esta oposición fue Moisés Valencia.⁶³

Para el año de 1963 se suscitó un acontecimiento que reavivó las tensiones entre los grupos, generando una serie de desacuerdos mayores. La creación de una resinera en la comunidad fue el factor que llevó de nueva cuenta al enfrentamiento entre los comuneros que buscaban mantener el control del bosque, pues ahora más que nunca la representación de los bienes comunales suponía un poder político y económico al que ninguno de los grupos estaba dispuesto a renunciar.

⁶¹ Santillán, *op. cit.*, p. 207.

⁶² Calderón, *op. cit.*, p. 203.

⁶³ Fue un reconocido líder de la comunidad de Cherán durante la década de los cuarenta. Fundó, junto con Victoriano Anguiano, el Partido Popular de la sierra, partido que representó la oposición al ya entonces conformado Partido Revolucionario Institucional.

Si bien, en un inicio, Hernández Toledo manejó la situación manteniendo el control de la resinera, con el paso del tiempo fue perdiendo el poder de la representación de los bienes comunales y del ayuntamiento, a la vez que los grupos opositores a su mandato se fueron fortaleciendo y transformando. Para este momento de la historia de Cherán, la disputa ya no era entre los agraristas y el “pueblo”, sino entre grupos que se habían formado dentro de la estructura de lo que para entonces ya se conocía como el Partido Revolucionario Institucional.⁶⁴ Dichos grupos se fueron transformando al paso de los años, y las facciones en la comunidad mantuvieron una contienda constante.

En este contexto de transformación de los grupos de poder, surgió un nuevo sector de oposición a Toledo conocido como el grupo de los *ghevónicos*,⁶⁵ facción que mantuvo su afinidad a la CTM y cuyo líder, Pablo Gómez,⁶⁶ consiguió colocarse en la representación de los bienes comunales al ser electo el 20 de abril de 1969 y quitarle la representación al grupo de los toledistas. Este acontecimiento no fue del agrado de los seguidores de Toledo, quienes cuestionaron la elección.

La aparición de los *ghevónicos* suponía el fin del control total de los toledistas en Cherán y del enfrentamiento constante por los bienes comunales entre ambos grupos. De nueva cuenta, el poder de la comunidad se encontraba dividido: por un lado, el grupo de los toledistas mantenía la presidencia municipal y el control del ayuntamiento, y, por el otro, los *ghevónicos* sostenían el poder de los bienes comunales.

Para 1975 ya no eran los toledistas, sino un nuevo grupo denominado como los

⁶⁴ El Partido Nacional Revolucionario (PNR) “nació como un organismo regulador de los conflictos políticos, necesario para evitar las luchas y alzamientos armados que se fundaban en el personalismo” de la época posrevolucionaria. Con el paso de los años, el PNR sufrió algunas modificaciones tanto en su proyecto político como en los nombres asignados al partido; de esta forma pasó de ser el Partido Nacional Revolucionario al Partido de la Revolución Mexicana y finalmente asumió el nombre con el que lo conocemos hoy en día Partido Revolucionario Institucional. Véase: Carlos Báez Silva, “El Partido Revolucionario Institucional. Algunas Notas sobre su Pasado Inmediato para su Comprensión en un Momento de Reorientación. Los Años Recientes Convergencia” en *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 9, n. 27, enero-abril, 2002, pp. 39.

⁶⁵ Grupo ligado a la CTM, seguidores de la figura y postura política de Pablo Gómez. Fueron nombrados como “los *ghevónicos*” puesto que Pablo Gómez, junto a sus amigos y seguidores, solían reunirse en una tienda cuyo nombre era “La *Ghevónica*”. Véase: Marco Antonio Calderón Mólgora, *Historias, procesos políticos y cardenismos*, México, El Colegio de Michoacán, 2004, p. 208.

⁶⁶ Líder del grupo conocido como “los *ghevónicos*” agricultor y comerciante, representante de bienes comunales de Cherán electo en 1969.

*benjamines*⁶⁷ quienes mantenían el control del ayuntamiento; a pesar de ello, “para algunos habitantes locales, los benjamines representaban la resurrección política de los toledistas”⁶⁸ y la disputa seguía siendo la misma: el control total en de la comunidad, tratando de acceder a la representación de bienes comunales y, de esa manera, controlar la industria resinera de Cherán.

Como consecuencia de las disputas entre los grupos de poder, el 27 de noviembre de 1976 se registró el segundo zafarrancho en la historia de Cherán. El relato recopilado en el libro *Juchari eratsikua, Cherán K’eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, que toma como fuente el periódico *La Voz de Michoacán*, narra el conflicto de la siguiente manera:

[...] se informa que el pasado sábado 27 de los corrientes a las seis de la tarde llegaron a Cherán, en un camión urbano de la ciudad de Morelia, aproximadamente 18 individuos que dijeron ser estudiantes, y varios de ellos originarios de Cherán, los cuales habían sido invitados por [...] quienes comandaban el grupo de los “benjamines”, para participar en un mitin que se realizara el domingo [...] tal como lo tenían previsto, a las 10 de la mañana se replicaron las campanas para que se reuniera la gente, como es costumbre en el lugar. Dos horas más tarde a través de un altoparlante comenzaron a pronunciar discursos injuriosos en contra del representante de Bienes Comunales, Pedro Enríquez, a quien atacaron como incondicional de Pedro Gembe Valencia y pidieron la renuncia del presidente municipal del lugar Santiago Ziranda [...] Pedro Gembe llegó al lugar para discutir acaloradamente con los “benjamines”. Sus partidarios quisieron rescatarlo y comenzó la trifulca, conteniendo con piedras y palos inicialmente. Los últimos se retrajeron hacia la plaza principal de la localidad y fue entonces cuando se produjeron los disparos de arma de fuego de diferentes calibres, tales como 38 especial, 38 súper y 7 MM. La contienda se

⁶⁷ Llamados así por los nombres de los tres principales líderes. Para algunos miembros de la comunidad “los benjamines” representaban la resurrección política de “los toledistas”.

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 211.

inició a las cuatro de la tarde y prolongó hasta las 20 horas.⁶⁹

El saldo del enfrentamiento fue de cinco muertos, entre los que se encontró una comunera cuyo nombre era Etelvina Macías, además de siete heridos que fueron trasladados a diversos hospitales, y un número de 124 hombres y 37 mujeres detenidas por las autoridades para interrogarlas sobre los acontecimientos que se suscitaron en la comunidad.⁷⁰

Después del enfrentamiento, los mandos de la policía municipal y miembros del ejército intervinieron en Cherán para “restablecer el orden”, convocando a una asamblea como mecanismo de negociación. En dicha asamblea se eligió a Arturo Alcántar Huerta, considerado miembro honesto del grupo de los benjamines, como representante de bienes comunales, así como a su suplente, Rafael Tomás Pérez, de la facción gomista (guevónica).⁷¹ Según el diario *La Voz de Michoacán*, en dicha asamblea “exclusivamente participaron hombres”⁷², a pesar de que en el mismo relato se muestra la presencia de las mujeres en los acontecimientos; su voz no fue tomada en cuenta para la toma de decisiones de la comunidad.

El acuerdo al que se llegó por medio de la asamblea buscaba disolver las diferencias entre los grupos que se disputaban el poder. En cuanto a la presidencia municipal, se trató de elegir como representante a un individuo ajeno a cualquiera de los grupos en disputa. El zafarrancho de 1976 puso de manifiesto la diversidad de posturas políticas que coexistían en Cherán y en el PRI. Además, de nueva cuenta se mostraba el eje principal de los conflictos: el poder político y el control económico.

La participación de las mujeres en el zafarrancho de 1976 se puede rastrear en los periódicos locales y en los testimonios orales recopilados por las y los comuneros; no

⁶⁹ El relato, recuperado del periódico *La Voz de Michoacán*, es presentado también en el libro de Calderón Mólgora citado anteriormente; aunque existen diferencias en la forma en que se presenta el relato en el texto, he decidido retomar la versión del libro *Jucharieratsikua, Cherán K'eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, por ser la versión que retoman las comuneras y los comuneros de Cherán para dicho texto. Véase: Edwin Ezequiel Jiménez Fabián, “Cherán dos décadas de disputas constantes entre grupos locales por el poder político, 1970-1990” en Alicia Lemus Jiménez, Casimiro Leco Tomás y Ulrike KeyserOhr (coord.), *Jucharieratsikua, Cherán K'eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, Michoacán, México, Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, 2018, p.120.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 121.

⁷¹ Calderón, *op. cit.*; p. 214.

⁷² Arturo Hernández Tovar, “Cherán sin Cacicazgos; Ahora Unidad y Trabajo”, en *La Voz de Michoacán*, 6 de diciembre de 1976, p. 1 y 12.

obstante, su participación y experiencia no es explicada desde sus repertorios de acción ni desde la heterogeneidad del conflicto. Se sabe que fueron parte de él porque aparece el nombre de una mujer asesinada en el enfrentamiento, Etelvina Macías, y cifras de las 37 mujeres arrestadas tras el enfrentamiento; pero el silencio historiográfico que omite la explicación de su accionar político y la descripción del mismo me impide identificar la forma en que participaron en el conflicto.

El zafarrancho de 1976 es recordado en testimonios como un antecedente de la falla del sistema partidista. La siguiente narración da cuenta de los hechos recordados por una comunera de Cherán “[...] como les digo yo antes, cuando te digo que esa muchacha nació entonces [...] andaba todavía en el estómago de su mamá, entonces se hizo el zafarrancho pero puro del, por el partido, por el partido se hizo y ese también por el partido es que se había empezado”.⁷³ El zafarrancho mostró la crisis política del hasta entonces partido único, y puso de manifiesto las disputas internas existentes en el mismo.

Una interpretación que permanece en los testimonios de la comunidad es que las disputas por el poder generadas durante el siglo XX representan una justificación de los cambios vividos en el siglo XXI. Consideran que este pasado es una forma de demostrar que el sistema partidista no solo transformó la organización comunitaria, sino que también produjo diversos enfrentamientos en la comunidad.

Conocer la historia de los zafarranchos en Cherán nos ayuda a comprender la trascendencia del levantamiento del 15 de abril de 2011, pues podemos identificar una serie de disputas o conflictos desarrollados a lo largo del tiempo y que se hicieron presentes, aunque en otro contexto, en 2011. De la misma forma, conocer las causas y los acontecimientos que ocurrieron en los zafarranchos nos muestra cómo ha sido representada la participación de la mujer en los relatos historiográficos y lo que se ha omitido al escribir sobre ellas.

⁷³Entrevista a sra. Carmen, comunera de Cherán, 16 de abril de 2016.

I.4 El parteaguas de 1988 y la transición al multipartidismo.

El sistema partidista en México se fue transformando durante los años posteriores a la revolución mexicana, y con el paso del tiempo el proyecto revolucionario se institucionalizó formando lo que hoy conocemos como el PRI. La permanencia de dicho partido en el poder marcó el rumbo de las distintas disputas en el ámbito local, especialmente entre los grupos que pretendían controlar los bienes comunales y el ayuntamiento, así como a quienes se oponían a los proyectos de nación, específicamente a la conformación del ejido y el reparto de tierras.

Con la desaparición del cabildo, se gestaron en Cherán una serie de transformaciones en el ámbito político y social, pues la influencia que tenían las instituciones cívico-religiosas en la designación de los cargos civiles, como la representación de bienes comunales, desapareció, y la asamblea se constituyó como órgano de designación de los cargos públicos. En esta dinámica se mantuvo la disputa por el poder que se ve representada en los “zafarranchos” referidos anteriormente.

Dichas disputas, protagonizadas por grupos aliados al PRI, tuvieron lugar durante varios años generando la desaprobación de sectores de la población en la comunidad. La forma en que el partido único llevaba las riendas no sólo del país, sino también de Cherán, produjo el descontento de la población y es en este contexto que surge, en el ámbito nacional y también local, el Frente Democrático Nacional.

El FDN surgió en el país frente al rechazo de un sector de políticos, hasta entonces pertenecientes al partido institucional, que veían la necesidad de recuperar los ideales de la revolución dentro del partido y democratizar las elecciones internas del mismo. Encabezados por el hijo del general Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, el Frente emprendió una campaña para la “democratización”⁷⁴ interna del PRI, tras el fallido intento de realizar cambios drásticos dentro de la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional. Cárdenas y el grupo de políticos que acompañaban sus demandas salieron de las filas del partido y emprendieron una campaña política lanzando como candidato a la presidencia a su líder.

La derrota de Cárdenas y el FDN ante el candidato presidencial del Partido

⁷⁴ Calderón, *op. cit.*, p. 258.

Revolucionario Institucional, Carlos Salinas de Gortari, en las elecciones presidenciales de 1988, marcarían un antes y un después de la vida política en México.⁷⁵ La polémica por los resultados de las elecciones presidenciales culminó con la denuncia de un “fraude electoral” que pondría en entredicho la democracia mexicana.

En el caso del estado de Michoacán, el Frente Democrático Nacional logró la victoria de 12 de los 13 distritos electorales,⁷⁶ hecho que generó un ambiente político tenso dentro del estado en el que el Partido Revolucionario Institucional se enfrentó a la nueva fuerza política del Frente Democrático. Cherán, por su lado, fue uno de los municipios en donde se instaló un gobierno no reconocido por las instituciones estatales pero que se mantuvo gracias a la presión de un sector de la comunidad; al mismo tiempo, existía un gobierno municipal reconocido por el Partido de la Revolución Institucional.

El zafarrancho de 1976 ya había mostrado en el ámbito local una división entre las fuerzas internas del PRI, pero fue el acontecimiento nacional del denominado “fraude electoral” lo que reavivó las diferencias políticas y de nueva cuenta posicionó a los comuneros en dos bandos: por un lado, el grupo denominado como los *profesionistas* o *frentistas*,⁷⁷ conformados en su mayoría por maestros que buscaban disolver los problemas locales por los que había atravesado la comunidad durante el siglo XX y que apoyaban al recién creado Frente Democrático Nacional y a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas (los frentistas fueron quienes instalaron el gobierno popular dentro de la comunidad creando un gobierno paralelo al “oficial” comandado por el PRI); y por el otro, una facción de cheranenses que seguían fieles a los ideales del Partido Revolucionario Institucional. Sin embargo, la mayor parte de los comuneros y las comuneras apoyaba el esfuerzo del Frente Democrático.

Las disputas y enfrentamientos entre ambos grupos no se hicieron esperar, y

⁷⁵Juan Molinar y Jeffrey Weldon, “Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo” en *Revista Mexicana de Opinión Pública*, julio-diciembre, 2014, pp. 165-191.

⁷⁶ Santillán, *op. cit.*, p. 123.

⁷⁷ Como su nombre lo indica, los profesionistas fueron nombrados así porque la mayoría de quienes componían dicha facción de poder eran maestros, médicos, ingenieros o comuneros y comuneras en general que desempeñaban alguna profesión. Con el paso de los años y ante el contexto nacional y la creación del FDN, los profesionistas encabezaron la dirigencia del comité del FDN y fue entonces cuando también fueron llamados frentistas.

dentro de las pugnas políticas por el poder las mujeres son descritas en la historiografía como personajes clave que participaron en la instalación del gobierno popular implantado por la comunidad y que enfrentaron a las autoridades policiales cuando se intentó desmontar el gobierno popular y la toma de la presidencia municipal:

[...] dicen que muchas mujeres hirvieron agua para arrojarla en contra de los agresores en caso de necesidad y la policía judicial debió huir ante el ánimo beligerante de los habitantes locales. De hecho, la participación política de las mujeres fue crucial no sólo en esa coyuntura sino también en la transformación del sistema de partidos local.⁷⁸

Esta aseveración abre un panorama importante para analizar la participación de las mujeres en el levantamiento de 2011, pues nos muestra cómo la participación de las comuneras ha sido parte fundamental de la construcción política en los distintos contextos que ha atravesado la comunidad de Cherán; sobre todo porque el paradigma que surgió con la instauración del multipartidismo y el control del poder (por parte del denominado Partido de la Revolución Democrática) es una pieza clave para comprender las dimensiones del conflicto de 2011 y las formas en que las mujeres son partícipes de la vida política. Por otro lado, se ha generado mayor presencia en los relatos historiográficos que han incorporando paulatinamente a las mujeres “en su calidad de actoras reales”.⁷⁹

La fuerza política del FDN en Cherán fue tal que logró mantener el poder durante un largo periodo de tiempo y convertirse en lo que hoy conocemos como el Partido de la Revolución Democrática. En el año de “1989 el PRD logró una mayoría indiscutible”⁸⁰ en la elecciones locales; el Doctor Adalberto Muñoz,⁸¹ quien había dirigido durante un año el gobierno popular instaurado en la comunidad, fue elegido como presidente municipal oficial en Cherán. El poder local del PRD en la comunidad se instauró desde ese momento y durante al menos dieciocho años. No obstante, la fuerza política del PRI

⁷⁸Calderón, *op. cit.*, p. 259.

⁷⁹Luna G, *op. cit.*, p. 30.

⁸⁰*Ibíd.*, p. 261.

⁸¹ Adalberto Muñoz es comunero de Cherán, médico de profesión, y actualmente aún participa en los asuntos políticos y comunitarios de Cherán.

también mantuvo su presencia en la esfera comunitaria durante los gobiernos perredistas mediante la formación de cuadros y las disputas por el poder en cada elección municipal.

A pesar de los esfuerzos, los priistas no lograron acceder al poder sino hasta el año 2007. El regreso del PRI al gobierno de Cherán generó una nueva ruptura en la comunidad que traería como resultado la inconformidad de la mayoría de las cheranenses y los cheranenses, así como la oposición al presidente municipal electo en ese año. El regreso del Partido Revolucionario Institucional al poder es clave fundamental para comprender el contexto en el que se encontraba la comunidad de Cherán previo al levantamiento de 2011. En el siguiente capítulo se explicará con mayor detalle este punto.

El análisis realizado a largo de este capítulo me permitió mostrar la historicidad de los conflictos en la comunidad de Cherán para sostener que el levantamiento del 15 de abril del 2011 tiene antecedentes políticos de organización y participación de distintos sectores. De la misma forma, me ayudó identificar cómo es que el control de los bienes comunales, en específico del bosque, fue una constante en los diversos conflictos comunitarios que se presentaron a lo largo del siglo XX.

Por otro lado, a través del recorrido histórico pude dar cuenta de cómo es que la Iglesia guardó una relación importante con los espacios políticos y la toma de decisiones comunitarias; el plan agrarista y, posteriormente, la desaparición del cabildo pusieron de manifiesto el control y poder que ésta tenía en diversos sectores de la población y que perdió por momentos como consecuencia de las disputas internas comunitarias. De la misma forma, resulta importante señalar que la Iglesia se presentó como un lugar de organización y participación política de las mujeres en la comunidad, como se describe en los zafarranchos de 1932 y 1976.

Asimismo, el análisis del parteaguas de 1988 resultó fundamental para comprender la transición al multipartidismo y para tomar elementos que me permiten mostrar, en el siguiente capítulo, cómo es que el regreso del PRI al poder en las elecciones municipales de 2007 resulta fundamental para entender el contexto político del levantamiento en 2011.

A partir de este análisis, es posible señalar que las mujeres están presentes en los distintos contextos políticos; a pesar de los silencios en la historiografía escrita desde autores externos a la comunidad, la oralidad y los trabajos historiográficos de los comuneros y las comuneras me acercaron a relatos en los que la experiencia histórica y colectiva de las mujeres forma parte de su memoria.

A diferencia de la historia masculina, que exalta a grandes hombres, las mujeres están presentes en distintos momentos a través de una experiencia histórica femenina, la cual “forma parte de la renovación de la historia, concretamente en sus aspectos políticos”, que incorpora a las mujeres en calidad de actoras reales⁸² tal como se presenta en el contexto del levantamiento del 15 de abril de 2011; puesto que, por encima de los nombres y las experiencias individuales de las mujeres, existe en la memoria colectiva la idea de que fue un grupo de mujeres quienes enfrentaron a los talamontes que saqueaban sus bosques. En el siguiente capítulo abordaré los distintos factores que produjeron el levantamiento del 15 de abril del 2011 y trataré de reconstruir, a través de los relatos de las comuneras, los acontecimientos ocurridos aquella mañana de abril.

⁸² Luna G, *op. cit.*, p. 30.

Capítulo II. Una mirada desde la experiencia de las mujeres. El levantamiento del 15 de abril de 2011

La historia de Cherán, como lo vimos en el capítulo anterior, ha sido un proceso caracterizado por las coyunturas políticas enfrentadas por los comuneros y comuneras. En las distintas coyunturas que tuvieron lugar a lo largo del siglo pasado se pueden identificar los factores en común que desataron los conflictos: el control de los bienes comunales por parte de grupos de poder, y la división de la comunidad entre quienes defendían la libertad de culto y el sistema de cargos, y quienes veían en éstos un lastre para el proceso comunitario. Alicia Lemus, historiadora y comunera de Cherán, identifica los conflictos históricos a partir de dos categorías importantes: los conflictos intercomunitarios y los intracomunitarios.⁸³ El análisis de las disputas históricas de Cherán a partir de dichas categorías ayuda a comprender lo ocurrido la mañana del 15 de abril de 2011.

Es importante partir del supuesto que sugiere que un levantamiento como el acaecido aquel día no es un hecho indeliberado; el movimiento de la comunidad de Cherán responde a una serie de factores históricos, como los mencionados anteriormente, y a un contexto específico de violencia y miedo que vivió la comunidad años previos al levantamiento. Dicha conjetura se deriva de los relatos dominantes respecto al levantamiento de 2011, los cuales señalan los acontecimientos como sucesos espontáneos.

Por otro lado, la participación de las mujeres en esta etapa considerada como un parteaguas fundamental en la historia de Cherán, y, a diferencia de la historiografía del siglo XX,⁸⁴ en donde son poco visibles, en la mayoría de los trabajos que relatan lo acontecido en el levantamiento de 2011 las mujeres son presentadas como protagonistas de la lucha comunitaria. Sin embargo, a pesar de describirlas como

⁸³ La autora define los *conflictos intercomunitarios* como conflictos por los límites territoriales con otros pueblos, mientras que los *conflictos intracomunitarios* los define como conflictos internos entre comuneros de Cherán por la tenencia de la tierra y el usufructo del bosque. Véase: Alicia Lemus Jiménez, "Cherán y el movimiento 'Defensa del territorio', 15 de abril de 2011" en Alicia Lemus Jiménez, Casimiro Leco Tomás y Ulrike KeyserOhrt (coord.), *Jucharieratsikua, Cherán K'eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, Michoacán, México, Consejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, 2018, pp. 135-136.

⁸⁴ Véase: Introducción al Capítulo 1, p.1.

quienes iniciaron la lucha, hasta el día de hoy no existe una explicación del por qué y cómo se organizaron; es decir, no son presentadas como actores reales de la historia.

Es por esta razón que, para este capítulo, se vuelve esencial partir de los testimonios compartidos en una serie de entrevistas realizadas a distintas mujeres de la comunidad, quienes a partir de la memoria permiten la reconstrucción de un relato, describiendo las coyunturas políticas y los escenarios locales que llevaron a los comuneros y las comuneras a lo que ellas mismas denominan como “hartazgo”.

Resulta importante comprender que las experiencias de las mujeres me permitieron dar cuenta de información que no aparece en otro tipo de fuentes, y que sus testimonios ayudaron a analizar el cómo y el porqué de la organización de las mujeres de la comunidad en el contexto del levantamiento. Su experiencia femenina brinda una mirada desde dentro en la que no resaltan los nombres de las comuneras, sino el agravio compartido que las llevó a la acción colectiva.

Por otra parte, la revisión hemerográfica de dos periódicos nacionales⁸⁵ y un periódico local⁸⁶, concretamente de sus impresiones hechas de abril a diciembre de 2011, fue utilizada para complementar y discutir con los relatos de los testimonios orales, y así poder llegar a una mejor descripción de los acontecimientos. El análisis de las notas periodísticas me brindó una perspectiva desde distintos puntos de vista, pues pude identificar tanto el conflicto a nivel gubernamental como a nivel comunitario.

El objetivo de este capítulo es mostrar el contexto de los años previos al levantamiento, a partir del análisis de las fuentes mencionadas, para comprender el porqué del mismo. De igual forma pretendo brindar una narración de los hechos ocurridos la madrugada del 15 de abril de 2011 mediante la identificación de la participación de las mujeres. La narración presentada no muestra la totalidad de los acontecimientos ni pretende ser un relato unificado, ya que la diversidad de experiencias sobre lo acontecido en 2011 muestra que no existe una sola verdad sobre los hechos del levantamiento, además de que la memoria de las comuneras está en construcción y se alimenta de las experiencias comunitarias y de los ejercicios de memoria colectiva.

⁸⁵ *El Universal* y el periódico *Reforma*.

⁸⁶ *La Jornada de Michoacán*.

II.1 La disputa entre partidos políticos y la alianza del poder local con el crimen organizado

En este apartado se relata el contexto político que vivió la comunidad de Cherán durante los años previos al levantamiento, y cómo se fueron entretejiendo las alianzas entre los gobiernos locales de la región de la Meseta P'urhépecha y los grupos del narcotráfico. Dichos acontecimientos son fundamentales para comprender el contexto que los llevó a crear estrategias de autodefensa.

Al final del capítulo anterior abordé lo que significó para Cherán la propuesta del Partido de la Revolución Democrática (PRD), comandada por Cuauhtémoc Cárdenas en los años ochenta del siglo XX. El proyecto neo-cardenista que triunfó en los años ochenta dentro de la comunidad se mantuvo en el poder local durante prácticamente diecinueve años, no sin mostrar etapas de transición y cambios internos dentro del mismo partido. Por otro lado, las fuerzas del PRI no se retiraron del escenario político en Cherán, sino que mantuvieron un margen de influencia en una parte de la población que militaba y sostenía el proyecto político del PRI.

Para el 2007, año de elecciones municipales en la comunidad, el panorama se mostraba muy distinto a aquél que se vivió en la década de los ochentas. Cherán se encontraba en un momento en el que la fragmentación por ambos partidos políticos era tal que familias enteras se dividían por defender a los candidatos del partido al que pertenecían. Alicia Lemus explica a grandes rasgos lo que significó para la comunidad de Cherán la división de familias por el apoyo a partidos políticos:

[...] cuando en un grupo familiar extenso el jefe de familia es de un partido, por respeto y lealtad al patriarca el resto de los familiares tienen que pertenecer a la misma corriente política. Sin embargo, durante los últimos años las generaciones jóvenes no siempre han coincidido con la ideología partidista del jefe de familia y el divisionismo familiar ha tomado auge, repercutiendo en el sistema de herencia, participación en las fiestas y contribución en la economía familiar.⁸⁷

⁸⁷ Alicia Lemus Jiménez, "Cherán y el movimiento 'Defensa del territorio' 15 de abril de 2011" en Alicia, Lemus Jiménez, Casimiro Leco Tomás y Ulrike KeyserOhrt (coord.), *Jucharieratsikua, Cherán K'eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, Michoacán, México, Consejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, 2018, p.138.

Como lo señala la autora, este cambio generacional en las dinámicas políticas marcó la transformación de otros sistemas comunitarios y de las prácticas cotidianas de las familias de Cherán. La división que durante largos años habían protagonizado los militantes perredistas y priistas se volvió más compleja cuando, en las elecciones internas del Partido de la Revolución Democrática del año 2007, se manifestaron una serie de disputas por el poder y la representación del partido.

Es importante comprender que las elecciones internas de los partidos en Cherán jugaban un papel importante, pues representaban la participación directa de los comuneros y las comuneras en la toma de decisiones. La comunidad elegía en un sistema asambleario a los representantes de la plantilla electoral de partidos, quienes después contenderían por el cargo de presidente municipal en la comunidad. De alguna manera, la organización comunitaria se había logrado imponer frente al sistema de partidos con la participación directa en la toma de decisiones. En pocas palabras, era la comunidad quien elegía al representante del pueblo que contendría por la presidencia municipal, y no las asambleas de los partidos.

Sin embargo, en el caso particular del PRD, la elección interna de 2007 estuvo caracterizada por las disputas internas y la inconformidad que Leopoldo Juárez Urbina⁸⁸ manifestó al ser electo como síndico y no como candidato a la presidencia de la comunidad por el Partido de la Revolución Democrática. La molestia por los resultados de la elección interna también tenía que ver con el descontento de un grupo de comuneros y comuneras por las formas que el poder perredista estaba tomando en Cherán, pues, en las elecciones de 2007, la dirigencia del PRD pugnaba por elegir a su candidato desde las formas institucionales y no desde el sistema comunitario que históricamente elegía al candidato por votación en los barrios y, posteriormente, en una asamblea comunal.

“Los integrantes del Comité Municipal del PRD cambiaron el sentido que la comunidad otorgaba a la figura del partido político y con ello la forma de relacionarse con

⁸⁸ Leopoldo Juárez Urbina fue un profesor originario de la comunidad de Cherán. Era reconocido en el ámbito político puesto que había participado en la conformación del PRD y, específicamente, en los sucesos ocurridos durante los años 80 con la creación del FDN.

el Estado”.⁸⁹ La molestia fue tal que generó la salida de varios cheranenses que militaban en dicho partido, así como la postulación de Leopoldo Juárez bajo el respaldo de una nueva fuerza política.⁹⁰

El escenario era complejo: por un lado, el Partido Revolucionario Institucional nombró a Roberto Chapina Bautista como candidato a la presidencia municipal en las elecciones de 2007; por el otro, la división interna del Partido de la Revolución Democrática trajo consigo la postulación de dos candidatos a la presidencia municipal: uno respaldado por la dirigencia del PRD y por el entonces presidente municipal de Cherán, y el otro, Leopoldo Juárez Urbina, quien se lanzó como candidato apoyado por el Partido Alternativa Socialdemócrata (PAS).⁹¹

La división que se había generado entre los simpatizantes del PRD y que mostraba su punto máximo con la propuesta de dos candidatos, debilitó sus propuestas y la convicción de sus adeptos, lo cual influyó en el resultado de las elecciones y, de esta manera, el Partido Revolucionario Institucional ganó la contienda electoral en Cherán, volviendo al poder después de prácticamente diecinueve años de ausencia.

El resultado de las elecciones generó la molestia de un gran número de comuneras y comuneros, quienes desconocieron al presidente municipal electo y comenzaron a manifestarse en su contra. El movimiento de inconformes era liderado por Leopoldo Juárez Urbina, mismo al que se le habían unido sus ex compañeros de partido, es decir, los militantes del PRD; juntos lideraron la toma de la presidencia municipal, lo que trajo como consecuencia que Roberto Chapina abandonara la comunidad por un tiempo, ejerciendo su cargo en otras comunidades cercanas a Cherán.

⁸⁹Jorge Martínez Aparicio, “San Francisco Cherán. Revuelta comunitaria por la autonomía, la reapropiación territorial y la identidad” en *Economía y Sociedad*, vol. XXI, n. 36, enero-junio, 2017, p. 152.

⁹⁰ Existen dos datos que hacen referencia al partido que respaldó la candidatura de Juárez Urbina: por un lado, Alicia Lemus señala, en la obra citada anteriormente, que fue el Partido Nueva Alianza el que lanzó a Urbina como candidato a la presidencia municipal; sin embargo, en las tesis tanto de Martínez Aparicio como de Manuel Santillán se hace referencia a que fue el Partido Alternativa Socialdemócrata quién apoyó la candidatura de Juárez Urbina. En el sistema del Instituto Electoral de Michoacán, así como en diversos medios de comunicación, aparece el Partido Alternativa Socialdemócrata como el que registró a Juárez Urbina, razón por la cual se tomará este dato como referente para la construcción del relato.

⁹¹ El Partido Alternativa Socialdemócrata fue un Partido fundado en el año 2006 con una ideología de izquierda. En las obras consultadas para esta tesis no se había hablado de su presencia política en Cherán hasta que aparece en los relatos sobre las elecciones del año 2007.

No obstante, el ambiente se tornó aún más conflictivo cuando el 7 mayo de 2008 un grupo de encapuchados secuestró a Juárez Urbina y días después “su cuerpo apareció en un basurero al aire libre en el pueblo vecino de Cheranástico. Su cuerpo presentaba señales de tortura y fue asesinado de un tiro en la cabeza”.⁹² Sus simpatizantes culparon al presidente priista Roberto Chapina de su asesinato y demandaron su destitución.

A pesar del asesinato de Juárez Urbina, la mayoría de la comunidad que respaldaba su movimiento se mantuvo organizada y continuó con la toma de la presidencia municipal. Tiempo después, el Comisariado de Bienes Comunales de Cherán, Javier Gembe, tomaría el liderazgo de las protestas contra el representante priista y comenzó a denunciar el saqueo del bosque y el incremento de la violencia en la comunidad. El liderazgo de Gembe duraría muy poco, pues el representante de bienes comunales viviría en carne propia las amenazas del crimen organizado y el asesinato de su hermano, Hilario Gembe. Después de dicho acontecimiento, tanto Javier Gembe como su familia huyeron de la comunidad ante las amenazas y agresiones en su contra.⁹³

Los acontecimientos violentos en la comunidad ocasionaron un ambiente de ingobernabilidad. Los asesinatos ya mencionados, realizados a manos de comandos armados, ponían en evidencia la existencia de nuevos actores en los conflictos internos de la comunidad. A diferencia de los hechos ocurridos durante el siglo XX, en la disputa por la presidencia municipal de esos años estaban participando actores que eran señalados como miembros del crimen organizado, que para esos años ya asolaba a gran parte del territorio michoacano.

El desarrollo y expansión del narcotráfico en el estado de Michoacán se había potencializado con la presencia del grupo criminal conocido como la Familia

⁹²Lemus, *op. cit.*, pp. 140-141.

⁹³ s/n, “Respaldan la lucha de los cheranenses”, en *La Jornada de Michoacán*, El Correo Ilustrado, 4 de mayo del 2011, p. 2. Comunicado emitido por diversas organizaciones sociales que respaldan el movimiento de Cherán en el que dan un breve contexto de las violencias que vivió la comunidad años previos al levantamiento.

Michoacana,⁹⁴ quienes se dieron a “conocer públicamente en 2006 mediante desplegados en periódicos de la entidad”.⁹⁵ Hasta 2005, la dinámica de esta red ilícita era sobornar funcionarios públicos, y para el 2009 se observaba con mayor intensidad la participación de funcionarios en esta red”.⁹⁶ En Cherán, los rumores acerca de la complicidad entre Roberto Chapina y dicho grupo del crimen organizado crecían de la misma forma que crecían los actos violentos contra la población y la expansión de negocios ilícitos en el territorio p’urhépecha. Lemus Jiménez nos habla de la situación:

En Cherán era de todos sabido que el crimen organizado comenzó en menor escala durante la primera mitad de la década de 2010, de tal manera que se rumoró sobre los plantíos de cannabis en la zona boscosa y años más tarde se desmanteló un narco laboratorio en las afueras de la localidad en terrenos de una de las familias extensas con mayor presencia política. Durante estos años la incursión del crimen organizado fue en alianza con comuneros.⁹⁷

Dichas prácticas se desarrollaban haciendo uso privado de los terrenos; a pesar de que la denominación de las tierras de Cherán es de carácter comunal, en la práctica muchas familias poseen terrenos boscosos dentro del territorio. La misma autora señala cómo, durante los años previos al levantamiento, los posesionarios rentaron o vendieron dichas tierras, algunos de ellos amenazados por los grupos del crimen organizado, quienes las utilizaron para fines ilícitos.

Por otro lado, la llegada del crimen organizado a la Meseta P’urhépecha tuvo que ver, como lo señalan diversas autoras,⁹⁸ con la guerra contra el narcotráfico que el

⁹⁴ Cártel de la droga mexicano cuyas zonas de influencia son los estados de Michoacán, Estado de México, Distrito Federal, Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro e Hidalgo. Según los autores del libro *Narcotráfico, corrupción y Estados*, La Familia Michoacana es uno de los cárteles más recientes, pero no el menos peligroso. Se originó de la ruptura entre los hermanos Valencia y Carlos Rosales. Los autores lo describen como un grupo que se mueve entre la violencia extrema y el fanatismo religioso. Véase: Luis Jorge Garay Salamanca y Eduardo Salcedo Albarrán, *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*, México, Debate, 2012.

⁹⁵ Luis Jorge Garay Salamanca y Eduardo Salcedo Albarrán. *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*, México, Debate, 2012, p. 168.

⁹⁶ Velázquez, *op. cit.*, p. 84.

⁹⁷ Lemus, *op. cit.*, p. 140.

⁹⁸ Véase: Alicia Lemus Jiménez. “Cherán y el movimiento ‘Defensa del territorio’ 15 de abril de 2011” en *Jucharieratsikua, Cherán K’eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, Michoacán, México, Consejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, 2018. Verónica Alejandra Velázquez Guerrero,

entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa había declarado en contra de los principales cárteles de la droga en México en el año 2006, sobre todo con la incursión del ejército en las zonas de tierra caliente, Apatzingán y Tepalcatepec, principales lugares de influencia de la Familia Michoacana. Los grupos pertenecientes a dicha organización se replegaron a zonas que hasta entonces no eran de su dominio, como lo fue la Meseta P´urhépecha.

Los miembros de los grupos delictivos se posicionaron en los pueblos de la meseta, expandiendo su zona de influencia y de comercio. Su estrategia, según los propios comuneros, era la asociación y colusión con los presidentes municipales de las distintas comunidades. En el caso de Cherán incluso se hablaba de que “la policía municipal tenía entre sus elementos a individuos de Apatzingán, quienes eran integrantes de la mafia ya mencionada”.⁹⁹ La violencia y el miedo se fueron apoderando de la comunidad; los secuestros, cobros de piso, levantones, asesinatos, y amenazas a comuneros y comuneras fueron en aumento.

La división en la comunidad por posturas políticas no era un escenario nuevo para Cherán, pues ese fue uno de los factores recurrentes en los distintos conflictos del siglo XX. A pesar de ello, para la primer década del siglo XXI, a la división política de la comunidad se le sumó la colusión del poder local con el narcotráfico, lo que traería consigo hechos de violencia y saqueo de los recursos comunales, principalmente del bosque, por parte de sujetos armados ligados a estas redes del narco. Fue así como los grupos del crimen organizado se convirtieron en un factor coyuntural de los acontecimientos previos que suscitarían el levantamiento del 15 de abril de 2011.

II.2 La explotación del bosque, la violencia y el miedo como factores detonantes del levantamiento del 15 de abril de 2011.

El uso y control del bosque siempre ha sido una cuestión en disputa que ha generado diversos enfrentamientos y divisiones entre comuneros y comuneras de Cherán y de las

“Reconstitución del territorio comunal. El movimiento étnico, autonómico en San Francisco Cherán Michoacán”, Tesis de maestría en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 2013.

⁹⁹Lemus, *op. cit.*, p. 140.

comunidades cercanas. La figura del Comisariado de Bienes Comunales,¹⁰⁰ ligada generalmente al gobierno tradicional, representó a lo largo del tiempo un poder en disputa al ser la autoridad encargada de administrar y controlar el codiciado recurso forestal.

Con la llegada del crimen organizado a la Meseta P´urhépecha, el puesto del Comisariado de Bienes Comunales se convirtió ya no solo en una posición en disputa, sino también en un lugar peligroso para quien tuviera el cargo. Esto se hizo evidente el 21 de abril de 2010,¹⁰¹ cuando asesinaron al hermano del entonces Comisariado de Bienes, Javier Gembe, y su familia salió huyendo de Cherán por temor a su integridad.

La comunidad comenzó a experimentar la intimidación y el miedo que “los malos”¹⁰² instauraron como mecanismo de saqueo masivo de sus recursos. Las sospechas de la colusión entre los talamontes armados y miembros del crimen organizado, así como la inacción de las autoridades municipales y estatales, se convirtió en un tema de discusión común entre las familias de Cherán.

Los comuneros y comuneras señalan el periodo de 2009 a 2011 como el punto máximo de la sobreexplotación de sus bosques; “teníamos como dos años atrás, como del dos mil nueve, del dos mil nueve al dos mil once fue ya, así lo, lo exagerado que bajaban, este, pues casi en dos años se acabaron el cerro que está acá abajo”.¹⁰³ La deforestación del bosque fue acelerada: “se calcula que alrededor de 11,000 hectáreas boscosas de las 20,826 hectáreas -según la resolución presidencial de 1986- que constituyen el territorio comunal del municipio de Cherán fueron devastadas entre 2008 y

¹⁰⁰ A pesar de la existencia de los partidos políticos, en Cherán siempre se mantuvo un gobierno tradicional que se coordinaba con el poder local elegido por las comuneras y los comuneros para el resguardo de los bienes comunales. Este gobierno era representado por la figura del Comisariado de Bienes Comunales, quien, según la Ley Agraria, es “el encargado de la ejecución de los acuerdos de la Asamblea; de la representación y gestión administrativa del ejido o la comunidad”. Véase: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. “¿Cuáles son las facultades y obligaciones del Comisariado Ejidal o de Bienes Comunales?”. Disponible en:

http://www.pa.gob.mx/Servicioajor/cuestionario.asp?cve_pregunta=5&desc_pregunta=FACULTADES

¹⁰¹ Gabriel Héctor Ruíz, “Cherán K’eri: La defensa del territorio y el gobierno comunitario en tiempos del estado cooptado”, Tesis de maestría, Oaxaca, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 2015, p.156.

¹⁰² La comunidad hacía referencia a los talamontes armados como “los malos” debido al ambiente de violencia que generaron en las calles.

¹⁰³ Entrevista a la sra. Guadalupe Martínez, comunera de Cherán; 16 de abril de 2018.

2011".¹⁰⁴

La explotación de los bosques comenzó en el cerro San Miguel, y cuando terminaron con los recursos de esa parte del pueblo comenzaron a avanzar hacia el cerro de La Virgen. Los comuneros y comuneras veían impotentes cómo personas provenientes de comunidades vecinas se acababan de a poco sus bosques. Los y las cheranenses comenzaron a identificar a estas personas como talamontes acompañados de sujetos pertenecientes al crimen organizado, quienes, armados, se encargaban de cuidar el trabajo de la tala e, incluso, como veremos más adelante, de distribuir la madera a través de las plantas resineras.

La deforestación de los montes no fue la única situación de despojo que vivió la comunidad, pues la tala de los árboles estuvo acompañada de la quema del terreno; después de que los talamontes cortaban la zona boscosa, le prendían fuego, generando grandes incendios forestales. Algunas comuneras señalan que la intención de provocar estos incendios era cambiar el uso del suelo para poder establecer plantíos ilegales de aguacate una vez que el recurso forestal se terminara.

Las cheranenses y los cheranenses veían cómo los grupos armados se apoderaban del bosque y acababan con él de una manera acelerada. El uso de armas como mecanismo de intimidación fue un factor clave que impidió a los comuneros y las comuneras enfrentar a los talamontes. La señora Guadalupe, comunera y profesora de Cherán, comenta que “diario bajaban como de unos cincuenta a cien camiones llenos de madera y no les podías decir absolutamente nada porque bajaban, pues, armados, andaban armados, el carro de madera bajaba y atrás venía la camioneta cuidando, por eso no podías decir nada”.¹⁰⁵

El miedo se sembró en las calles. De la mano de la explotación de la zona boscosa, vino el cobro de uso de suelo a los negocios de la comunidad, así como las extorsiones, los secuestros y los asesinatos a todo aquel que se atreviera a hacer algo para frenar la tala de los bosques. En Cherán se impuso una especie de toque de queda: después de las ocho de la noche ningún comunero o comunera transitaba por las calles

¹⁰⁴ Velázquez, *op. cit.*, p. 34.

¹⁰⁵Entrevista a sra. Guadalupe Martínez, comunera de Cherán; 16 de abril de 2018.

por temor a una agresión. La frustración ante la violencia se volvió un sentimiento compartido.

Las mujeres refieren que se sentían inseguras. Conforme la violencia fue creciendo, sus cuerpos fueron vulnerados por los talamontes, quienes pasaban por las calles agrediendo verbal y físicamente a las comuneras. Los rumores sobre violaciones ejercidas por los talamontes y los grupos armados empezaron a permear en las pláticas cotidianas. Yunuen, quien es parte del Consejo de Jóvenes de Cherán, comparte su experiencia respecto a esta situación:

[...] pues yo siento que era ya como uno de los hechos aterrantes ser mujer; si ser hombre estaba complicado por las amenazas que recibían por parte de los malos, de estos criminales talamontes, imagínate para una mujer, ¿no? Esto se complicaba mucho más y ahora, para una mujer joven, peor tantito el asunto... La mujer, sentimos en ese tiempo, una, ser, o sea, ser vulnerables a que te pudiera pasar cualquier cosa, ¿no? La preocupación en las familias siempre estaba si una mujer salía porque pues en las calles el acoso callejero que aquí, al menos, digamos, no se veía tan marcado. Cuando llegan estos tipos, pues, no sé, se súper elevó, ¿no?, se multiplicó en las calles. Tú no eras libre de transitar por las calles porque eran sus calles.¹⁰⁶

Las mujeres se sentían impotentes y su enojo creció al saberse vulnerables y no poder responder ante las agresiones. No solamente estaban viviendo el saqueo de sus bosques, sino que también estaban siendo despojadas de la seguridad de transitar por las calles de su pueblo y hacer sus actividades cotidianas: estaban siendo despojadas de sus espacios de convivencia y organización. El mensaje de los talamontes era claro: “ahorita son sus bosques y después nos vamos a llevar a sus mujeres”.¹⁰⁷ La amenaza que se hacía a los cuerpos de las mujeres se convirtió en uno de los principales motores de la organización y la acción colectiva contra los sujetos que, desde un par de años atrás, les habían robado la tranquilidad.

Lorena Cabnal, feminista comunitaria guatemalteca, plantea desde la noción

¹⁰⁶ Entrevista a Yunuen Torres, comunera de Cherán; 27 febrero de 2018.

¹⁰⁷ Entrevista a Yunuen Torres, comunera de Cherán; 27 febrero de 2018.

teórica del *territorio cuerpo-tierra* que “defender un territorio ancestral [...] sin defender a las mujeres de la violencia sexual es una incoherencia”.¹⁰⁸ Sus palabras cobran sentido al identificar la serie de violencias que las comuneras de Cherán vivieron durante los años de despojo en su territorio y en sus cuerpos. Dichas violencias mostraban la necesidad de una acción que respondiera a las agresiones que comuneros y comuneras estaban viviendo. Defender la vida y los cuerpos de los comuneros y las comuneras era defender el territorio mismo de Cherán.

La comunidad que se había dividido a lo largo del siglo XX por los partidos políticos comenzaba a unirse por una causa común: frenar la tala clandestina, la inseguridad que se vivía día con día y las amenazas a los cuerpos de las comuneras de Cherán. El primer intento para frenar a los talamontes fue recurrir al presidente municipal, Roberto Chapina, pero nunca obtuvieron una respuesta contundente de su parte, lo que dio pie a reafirmar las sospechas sobre su colusión con los talamontes y el crimen organizado.

Los y las cheranenses ya habían identificado a algunos de los sujetos que entraban diariamente a sus bosques a robar la madera; sabían que, aunque había algunos comuneros que participaban en la deforestación, la mayoría provenían de comunidades cercanas como Huecato, Tanaco, El Cerecito y Capácuaro. Dichos talamontes estaban protegidos por Cuitláhuac Hernández,¹⁰⁹ mejor conocido como “El Güero”, líder de una célula de La Familia Michoacana que operaba en la zona de la Meseta P´urhépecha y quien controlaba la distribución de la madera ilegal a través de los aserraderos que tenía en las comunidades vecinas. Algunos testimonios recopilados por Verónica Velázquez señalan que, incluso, El Güero había patrocinado la campaña política de Roberto Bautista Chapina,¹¹⁰ y que por dicha razón el presidente municipal nunca tomó cartas en el asunto para frenar la tala ilegal del bosque.

¹⁰⁸ Francesca Gargallo Celentani, *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América*, México, Editorial Corte y confección, 2014, p. 13.

¹⁰⁹ Mauricio Cuitláhuac Hernández, conocido en las comunidades cercanas a Cherán como El Güero, era un rancharo de El Cerecito, líder del narco en la región. Véase: Gabriel Héctor Ruíz, “Cherán K’eri: La defensa del territorio y el gobierno comunitario en tiempos del estado cooptado”, Tesis de maestría, Oaxaca, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 2015.

¹¹⁰ Velázquez, *op. cit.*, p. 78.

Ocho meses antes del levantamiento del 15 de abril de 2011, la tala comenzó a incrementar a niveles catastróficos: “bastaban 4 o 5 días para que el bosque de una ladera desapareciera por completo”.¹¹¹ La señora Carmen me narró en su entrevista cómo fue que en sólo quince días deforestaron la parte del bosque que se podía ver desde su casa. Camiones repletos de madera bajaban todos los días de los cerros de Cherán, y los comuneros y comuneras se preguntaban: ¿a dónde iba a parar tanta madera?

El avance de la tala y la violencia había generado un ambiente de hartazgo y enojo en la comunidad, pero fue un hecho en particular lo que permitió la articulación de varios sectores para accionar y frenar a los talamontes. Ellos ya habían terminado con gran parte de los recursos forestales del cerro San Miguel y la Virgen, y avanzaron, continuando con el despojo, hacia otro de los cerros de la comunidad en donde se encontraba uno de los recursos más importantes para Cherán: un manantial conocido como La Cofradía.

En Cherán han existido históricamente problemas para el abastecimiento del agua, y es por eso que un lugar como La Cofradía representa el sustento y la vida de las comuneras y los comuneros, pues de dicho manantial se distribuye agua potable a varias personas del barrio tercero y del barrio cuarto a través de llaves colocadas en las calles de la comunidad. Por otro lado, el recurso vital que proviene de esa parte del monte es fundamental para la ganadería, actividad que realiza un número considerable de comuneros y de comuneras.

La amenaza inminente de la tala de los árboles cercanos a La Cofradía representaba la extinción misma de dicho manantial puesto que son los árboles los que ayudan a la recarga de los mantos acuíferos. Las comuneras sabían que, si los talamontes llegaban a dicha parte del bosque, Cherán viviría momentos caóticos ante el desabasto del agua. A dicho temor se sumaban los agravios que los talamontes habían cometido durante años. A partir de la incursión de los talamontes a la zona de La Cofradía, las y los comuneros comenzaron a juntarse y plantear posibles escenarios.

El testimonio de la sra. Guadalupe, una de las comuneras entrevistadas para la

¹¹¹ Carrasco, *op. cit.*, p. 69.

realización de esta tesis, señala que comuneras y comuneros dedicados a la ganadería en la zona cercana a La Cofradía fueron de los primeros en juntarse para hablar sobre posibles acciones:

[...] bueno, al inicio una organización fue de los ganaderos. Dijeron: “bueno, se va a acabar el agua, ¿qué vamos a hacer?”. Se juntaron los ganaderos, sí, y todo eso, pero, eh, desgraciadamente empezaron por los levantamientos. Cada vez que se quería hacer un movimiento para frenar la tala se hacían luego, luego los levantamientos y muchas, muchas personas tuvieron que fallecer antes de empezar el movimiento.¹¹²

El ambiente en la comunidad era tenso. Las cheranenses sabían del peligro que corrían sus bosques y la comunidad en general. Los párrocos de las iglesias invitaban a la reflexión de los comuneros y las comuneras durante la celebración de las misas. Un testimonio recogido en la tesis de maestría de Gabriel Ruíz da cuenta de ello:

El padre empezó a despertar conciencias en las misas unos meses antes. Al inicio sí estuvo de acuerdo al ver la masacre que se estaba haciendo. Decía el padre: ¡que despertáramos, pues! Decía: “¿que no sienten?, ¿que no ven? o ¿qué pasa, pues?, ¡agárrense los huevos! o ¿qué no hay hombres o qué?”, y la gente como que, así nomás, como: “hijos de...¿pues qué hago, no?”. Eso ayudó a impulsar este asunto, el levantamiento (F.S.R. 25/09/2012).¹¹³

La intervención de la Iglesia en los asuntos políticos de Cherán ha jugado un papel fundamental, según vimos en el capítulo anterior. La Iglesia ha estado involucrada en más de un conflicto dentro de la comunidad, y, en el caso de lo ocurrido en 2011, las palabras del párroco fueron muy importantes puesto se sumaron a la impotencia y al hartazgo que experimentaban las comuneras y los comuneros, e hicieron ver la necesidad de realizar acciones para detener a los grupos de talamontes.

Por otro lado, las comuneras refieren que las pláticas en las familias sobre la situación en Cherán eran cotidianas: los comentarios giraban en torno a que tenían que hacer algo al respecto para romper el miedo generado por la violencia y salvar lo que

¹¹²Entrevista a sra. Guadalupe Martínez, comunera de Cherán; 16 de abril de 2018.

¹¹³ Ruíz, *op. cit.*, p. 169.

quedaba de sus bosques. Ante dichas reflexiones, se hacía cada vez más necesaria la organización comunitaria para detener la tala, el despojo y la violencia generada en el territorio, así como la amenaza a los cuerpos de las cheranenses.

II.3 Del agravio compartido a la acción colectiva. La madrugada del 15 de abril de 2011.

Las conversaciones en las calles sobre las posibles acciones para frenar la tala se volvieron más frecuentes. La violencia en contra de las cheranenses y los cheranenses, y la llegada de los grupos armados al manantial de La Cofradía, fueron los factores claves para la articulación de la acción colectiva que dio inicio el 15 de abril de 2011 entre las cinco y las seis de la mañana.

A lo largo de la investigación, no encontré una versión única sobre las primeras acciones del 15 de abril; sin embargo, la mayoría de los relatos que narran lo acontecido aquel día señalan que “un grupo de mujeres y jóvenes valientes actuaron de forma natural y espontánea para hacer frente a los grupos armados”¹¹⁴ que subían al bosque en sus vehículos por las calles del Calvario, lugar en donde se encuentra una de las principales iglesias de la comunidad. Este grupo de mujeres y jóvenes enfrentaron a los talamontes con lo que tenían a la mano para impedir que ingresaran al bosque.

En los relatos sobre lo acontecido aquel día tampoco se muestra una sola versión sobre la organización que llevó a ese grupo de mujeres al enfrentamiento aquella mañana; aunque, a través de los testimonios, se pueden mostrar diversas versiones de la organización y los acontecimientos previos. Una interpretación señala que un grupo de mujeres provenientes del barrio tercero, barrio en el que se encuentra la iglesia de El Calvario, se habían reunido anteriormente para hablar sobre lo que ocurría en la comunidad y pensar en posibles acciones:

[...] dijeron que, este, que hubieron volantes, un martes, un martes o miércoles, uno de esos dos días, no me acuerdo, no me, no me fijé [en] la fecha, ni el día. Y dijeron, fíjate, que ya se van a juntar, dijo, y le dije ah. Y una hermana, de esa de

¹¹⁴ Pedro Romero Sebastián, “Experiencia de un comunero en el movimiento de Cherán del 15 de abril de 2011” en *Jucharieratsikua, Cherán K’eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, Michoacán, México, Consejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, 2018. p.157.

la que te estoy diciendo, se llama Luz, hermana de ella, más chica que ella, este, ella empezó a decir que fuéramos pues a pararlos, que fuéramos a pararlos, pero no, no se trataba de, de parar a ellos, sino lo que pasa, ellos habían dicho que abrir zanja, zanja, que fuéramos a abrir zanja.¹¹⁵

Uno de los planes para detener a los talamontes era abrir una zanja en el piso para evitar que las camionetas pudieran pasar. El testimonio también refiere a una serie de volantes que fueron repartidos en la comunidad y a los que Thelma Gómez hace referencia en su crónica sobre el levantamiento:

Al pueblo de Cherán se hace una invitación para que reflexiones de las cosas que están sucediendo, y que las autoridades no hacen nada, no se preocupan por defender los bosques, por lo que se te pide: organízate en tu calle, colonia o barrio, para defender el ojo de agua de la 'cofradía' ya que es uno de los manantiales que abastece una parte de Cherán. Este escrito no pertenece a ningún partido político, se hace porque da tristeza de cómo están quedando los cerros, sabemos que los árboles son los que retienen el agua de las lluvias. Ya Basta.¹¹⁶

Según dichos testimonios, los volantes en los que se invitaba a la comunidad a defenderse y organizarse, así como las reuniones previas en las que se pensaban acciones tales como la apertura de zanjas en los caminos para evitar la entrada de las camionetas a los bosques, fue lo que hizo que estallara la acción colectiva de aquel 15 de abril. También está la interpretación que señala que la acción respondió al llamado que el sacerdote de la comunidad realizaba mediante sus sermones para que las comuneras y comuneros actuaran y detuvieran el despojo del que eran víctimas. Puede ser que los sucesos de aquella mañana respondieran a una combinación de todas las acciones descritas previamente; la comunidad respondió al llamado de la organización, pero el acontecimiento que generó la respuesta de la comunidad fue el hecho de que las mujeres detuvieran al grupo de talamontes que esa mañana intentaba ingresar a los bosques de Cherán.

¹¹⁵ Entrevista a la sra. Ángela Hurtado, comunera de Cherán; abril de 2016.

¹¹⁶ Thelma Gómez Durán, "*El pueblo que espantó el miedo*", consultado el 27 de mayo de 2018, http://entrelascenizas.periodistasdeapie.org.mx/?page_id=100 (consultado el 27 de mayo de 2018)

El grupo de mujeres y jóvenes logró la retención de tres de las camionetas y de algunos de los talamontes que venían en ellas. La violencia se disparó, y ante los hechos de aquella mañana se sumaron varios comuneros y comuneras para apoyar la retención de “los malos”, respondiendo al llamado que se hizo al hacer sonar las campanas de la iglesia de El Calvario. El resonar de las campanas de la iglesia ha sido históricamente una forma de convocar a la comunidad y de hacerles saber que algo está pasando.

Medios locales señalaban, en las notas periodísticas publicadas un día después del enfrentamiento, que eran al menos cien comuneros los que acudieron al templo de El Calvario.¹¹⁷ Tiempo después de la retención de los talamontes, el atrio y las calles aledañas a la iglesia estaban repletas de gente. La comunidad comenzó a discutir las acciones que tomaría. Sabían que, ante la detención de los talamontes, la organización criminal a la que éstos pertenecían o con la que estaban coludidos no tardaría en ir a buscarlos. La comunidad se sabía en peligro.

Algunos comuneros, enardecidos por los acontecimientos previos de violencia en la comunidad, golpearon e intentaron linchar a los talamontes retenidos; sin embargo, las mujeres se opusieron, pues afirmaban que los cheranenses no eran igual al grupo que los había violentado durante años y que no podían manchar sus manos de sangre por ellos.¹¹⁸ Ante la retención de dichos sujetos, los comuneros y comuneras sabían que sus cómplices no tardarían en irrumpir en la comunidad con la intención de rescatarlos.

Poco tiempo después, un grupo de hombres armados comenzó a subir en sus vehículos por las calles de Cherán dirigiéndose a El Calvario, y abrieron fuego contra los comuneros y comuneras que se encontraban reunidos en las calles. Todos comenzaron a correr; algunos regresaron a sus casas, otros más enfrentaron a los talamontes con lo que tenían: piedras, palos y cohetes. En el tiroteo, “los malos” le dieron un balazo en la cabeza a uno de los comuneros de Cherán, quien cayó al suelo herido y, hasta la fecha,

¹¹⁷ Dicho dato se encuentra tanto en la nota periodística publicada por *La Jornada de Michoacán* y por el periódico *Reforma*.

- Adán García, “Desata tala enfrentamiento en Michoacán” en *Reforma*, 16 de abril de 2011, sección Estados, p. 14.

-Eduardo Ferrer. “Se enfrentan comuneros y presuntos talamontes en Michoacán; un herido” en *La Jornada de Michoacán*, 16 de abril de 2011, sección Estados, p. 28.

¹¹⁸ Entrevista a la sra. Guadalupe Martínez, comunera de Cherán; 16 de abril de 2018.

se encuentra recuperándose de la lesión en su cabeza. Ante la desesperación y la desventaja que se vivía en esos momentos, a uno de los comuneros se le ocurrió usar los cohetes como armas, apuntando directamente hacia los sujetos armados:

Cherán no tenía hombres armados, dos, tres personas, nada más, eran las que tenían armas, por la gracia de Dios, cuando bajan y enfrentan y empiezan a rafaguear, porque es lo que hacían y a quien le cayera, y la gente corría así, zum, zum, volaban. ¿Por qué te lo estoy diciendo? Porque lo viví. “Córranle, quitense” y esto y el otro, aquello, y gracias a Dios. ¿Dónde, dónde volaba tanta bala? Eso es lo sorprendente, después de ahí, este, una persona que ni siquiera conocemos. Claro, la inocencia de, a veces, de algunas personas o, o la creencia o la fe. Dicen: “nosotros tenemos de patrono al pueblo San Francisco” y dicen que una, que, lo confunden con él, dicen, vino la persona, un hombre alto, moreno, grandote, como san Francisco, llegó, se paró, le quitó la vara al cohete, se puso en medio de la calle donde venían rafagueando, se les enfrentó, agarra el cohete, le quiebra la vara, se va el cohete y le cae, este, el cohete al hijo del, del maleante, del Güero, les, se explota en la camioneta, entonces es cuando ellos gritan y dicen, este, “vamonos, ellos traen, este, granadas, traen bombas, no vamos a poder con ellos”. No hallaban cómo salir.¹¹⁹

La acción de aquel hombre detuvo el tiroteo e hizo que “los malos” salieran de la comunidad escapando. Para sorpresa de unos y confirmación de otros, los policías municipales salieron escoltando a los talamontes para librarlos del enfrentamiento. La defensa a los maleantes por parte de la policía municipal abonó a las sospechas que los comuneros y comuneras tenían desde años atrás acerca de en qué medida tanto la policía municipal como el presidente de Cherán estaban coludidos con los grupos de talamontes y el crimen organizado.

Ante el fracaso de los talamontes de rescatar a sus compañeros retenidos por los comuneros y el destape de la alianza entre el gobierno municipal y “los malos”, la comunidad comenzó a tomar decisiones para su defensa y resistencia, ya que en ese momento consideraron que no podían dejar su seguridad en manos de las autoridades

¹¹⁹Entrevista a sra. Guadalupe Martínez, comunera de Cherán; 16 de abril de 2018.

municipales. Entonces la organización comunitaria se volcó a la creación de estrategias de seguridad para las y los habitantes de Cherán. Como una primera forma de producir seguridad al interior, se crearon barricadas en cada una de las entradas de la comunidad para prevenir posibles agresiones de los grupos armados. Los comuneros que tenían armas en sus casas las donaron al movimiento, mientras que otro grupo de comuneros acudieron a la presidencia municipal para desarmar a los policías municipales, desconocerlos y exigirles que se fueran del pueblo junto con el presidente municipal Roberto Chapina. Desde ese momento, las autoridades del municipio perdieron el control que les quedaba en la comunidad.

Entre pláticas con los vecinos más cercanos y con el miedo en las calles, las y los cheranenses comenzaron a crear estrategias para su defensa. La memoria colectiva fungió un papel muy importante para las decisiones que se tomarían en las horas posteriores al enfrentamiento con los talamontes. La comunidad pasó de la movilización a la creación de repertorios de acción para la defensa de la comunidad, apelando a las experiencias históricas de sus antepasados.

Como lo mencioné anteriormente, uno de los principales repertorios de acción para la autodefensa de la comunidad fue la creación de barricadas en cada una de las entradas y salidas de Cherán. Los comuneros y las comuneras se autoimpusieron un estado de sitio en donde, por seguridad, nadie entraba ni salía. Estas barricadas se conformaron por voluntarios que hicieron guardias día y noche. La ubicación de las barricadas resultó estratégica para la defensa y protección de las comuneras y los comuneros, pues cada uno de los barrios de Cherán tenía una barricada cerca. Una nota periodística del medio *Subversiones* da cuenta de ello: “cada barrio tiene sus barricadas, en el barrio que es Arukute primero tiene una barricada por la salida a Zamora, el barrio Ketzikoa segundo tiene salida a Paracho, el barrio tercero que es Karakua tiene una salida hacia Nahuatzin y el barrio cuarto tiene una barricada (principal) y otra más”¹²⁰ en el centro de la comunidad.

Junto con las barricadas, como parte de los repertorios para garantizar la

¹²⁰ “Setenta y dos días en barricadas: Cherán sigue de pie”, en *Subversiones*. Agencia Autónoma de Comunicación, 27 de junio de 2011, consultado el 8 de mayo de 2019, <https://subversiones.org/archivos/404>.(consultado el 8 de mayo de 2019)

seguridad, se creó un cuerpo de comuneros y comuneras encargadas de vigilar y resguardar las calles y los bosques de Cherán. El *rondín* o *ronda comunitaria* fue un cuerpo de seguridad retomado de la lucha histórica que, según diversos trabajos historiográficos, funcionó en Cherán como una organización para cuidar y vigilar el territorio, al menos hasta las primeras décadas del Siglo XX: “después del segundo zafarrancho, [...] la autoridad municipal la destituye y desaparece de la escena de la organización comunitaria”.¹²¹ En el contexto del levantamiento de 2011, Cherán retoma la figura de la *ronda* como estrategia de seguridad y crea un cuerpo de comuneras y comuneros voluntarios que comienzan a cuidar las calles después de que desarmen a la policía municipal:

[...] los primeros hombres que iniciaron con el, este, el rondín, ahí fueron voluntarios y consiguieron armas porque se desarmó. De ahí se fueron todos, la mayoría de los hombres se fueron a, a, este, a la presidencia, llegaron con los policías, los desarmaron y les, los corrieron del pueblo “¿saben qué?, si nos traicionaron aquí, no los queremos, les damos tanto de tiempo para que se vayan” y como no era gente de aquí, del pueblo, por eso se fueron. Se apoderaron de esas armas y esas personas, que eran ocho por barrio, ellos son los que andaban en las noches, ahora sí que a puro valor mexicano andaban [...]¹²²

Otro de los espacios comunitarios fundamentales de la defensa y organización de Cherán durante el levantamiento fueron las *fogatas* o *fogones*, cuya función inicial fue generar calor durante las noches de espera. Sin embargo, con el paso de los días, la fogata se convirtió en un lugar de encuentro y en la recreación de las cocinas o fogones que se encuentran presentes en la mayoría de las casas de Cherán, por lo que fue éste un lugar de convivencia y organización entre mujeres.¹²³ Las *fogatas* o *fogones* se mantuvieron en casi cada una de las esquinas de la comunidad como un mecanismo de protección entre comuneras y comuneros, así como un lugar de toma de decisiones entre las personas que lo conformaban.

¹²¹ Santillán, *op.cit.*, p. 122.

¹²² Entrevista a la sra. Guadalupe Martínez, comunera de Cherán; 16 de abril de 2018.

¹²³ En el siguiente capítulo se describirá la creación de las fogatas o fogones y su importancia durante el movimiento por la defensa del territorio en Cherán.

Los mecanismos de defensa y organización descritos anteriormente fueron fundamentales para lograr la seguridad y la organización del pueblo de Cherán. Cada uno, como repertorio de acción, ayudó a mantener la seguridad y a formar espacios para la toma de decisiones y acciones que ayudaron a enfrentar el contexto de violencia generado a partir del enfrentamiento con los talamontes y los miembros del crimen organizado, a los cuales la comunidad se enfrentaría durante los meses posteriores al enfrentamiento en El Calvario.

II.4 La organización y los acontecimientos posteriores al enfrentamiento del 15 de abril.

Los días posteriores al levantamiento fueron fundamentales para la organización comunitaria. Después de la creación de los sistemas de seguridad y de la instalación de las barricadas, los comuneros y comuneras de Cherán comenzaron a implementar estrategias de organización y seguridad que partían de la organización comunitaria cotidiana. Las prácticas comunitarias y las tradiciones de los cheranenses fueron factores de vital importancia para sostener la organización del levantamiento. Su forma de entender y hacer comunidad marcó el rumbo de la lucha por la defensa de sus bosques y el territorio.

Sin embargo, a pesar de la organización comunitaria, existía entre los comuneros y comuneras una preocupación sobre cómo se estaba viendo el conflicto desde fuera. Los primeros días posteriores al conflicto, la señal de teléfonos fue interrumpida y en medios locales de radio, como la XEPUR,¹²⁴ no se había informado sobre lo acontecido el 15 de abril:

[...] mi mamá prendió la radio, la XEPUR, para saber si estaba, iban a anunciar algo sobre la situación, cómo estaba, pero no, nunca dijeron nada y recuerdo que llamaron mucho, mucha gente a re..., preguntar qué estaba pasando y no decían nada, cortaban la transmisión, ponen música y después el descontento de la gente era porque no están informando lo que está pasando, tienen que saber las

¹²⁴ Radiodifusora de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas que transmite en la región de la Meseta P'urhépecha.

comunidades vecinas lo que nos está pasando.¹²⁵

En los medios locales de prensa escrita se publicó un día después información sobre el levantamiento, es decir, el 16 de abril de 2011; sin embargo, la versión manejada por los medios refería un enfrentamiento entre la comunidad de Cherán y la comunidad de Capácuaro por el uso y explotación de los bienes comunales. No hablaban sobre la incidencia del crimen organizado en la zona ni sobre la alianza entre éste y las autoridades locales.

La confusión respecto a los hechos ocurridos era evidente, pero el atrincheramiento de la comunidad obligó al gobierno del estado de Michoacán a acercarse a los comuneros de Cherán para tratar de resolver el conflicto. Las negociaciones se establecieron entre comuneros, comuneras y el gobierno federal. La demanda fundamental en los días posteriores al levantamiento era que el gobierno del estado enviara al ejército para cuidar los caminos cercanos y las entradas al pueblo de Cherán con tal de evitar posibles atentados en contra de la comunidad. Tras días de negociaciones entre la comunidad y miembros del gobierno estatal, los cheranenses cedieron a entregar a los talamontes que tenían retenidos desde el 15 de abril. Aunque la mayoría de los comuneros y comuneras sabían del riesgo que corrían al entregar a los talamontes, decidieron hacerlo, pues el tenerlos tampoco garantizaba plenamente su seguridad.

La tensión continuó durante los días posteriores a la entrega, y las represiones y amenazas por parte de los talamontes coludidos con el crimen organizado no se hicieron esperar. El 27 de abril, Armando Hernández Estrada y Pedro Juárez Urbina, hermano de Leopoldo Juárez Urbina, asesinado en 2008 por oponerse al gobierno priista de la municipalidad, fueron asesinados en una parte del territorio boscoso de Cherán por comuneros de Capácuaro. El asesinato de estos comuneros generó miedo y tristeza en Cherán:

[...] recuerdo que ese día el ambiente en la comunidad se sintió muy, muy nostálgico, de verdad fue la... primera vez que empecé a tomar conciencia de, de lo que era la comunidad, de cómo esa persona que... te reflejes en alguien como

¹²⁵ Entrevista a Daniela Niniz, comunera de Cherán; 26 de febrero de 2018.

un igual, como un otro, que pudo haber sido tú, que es un otro que siente, que tiene familia, que tienen personas y que (silencio) luchaste tanto como él por, por conseguir un cambio, ¿no?, por conseguir detener una agresión, que, claro, todos luchamos desde ámbitos distintos, pero creo que todos lo hacíamos desde el corazón y lo hacíamos dispuestos a lo que viniera, con la edad que teníamos y con las posibilidades que teníamos de hacerlo.¹²⁶

El asesinato de los comuneros puso en alerta a la población, quienes reforzaron la seguridad en las barricadas y las fogatas. También decidieron salir a marchar y protestar en las calles de Morelia y en la capital de México para que sus demandas fueran escuchadas, así como para evidenciar que las negociaciones y los compromisos que habían hecho con el poder estatal de Michoacán no habían servido de nada, pues su principal demanda, que era la seguridad de los y las comuneras, no se había cumplido. A las protestas efectuadas por la comunidad de Cherán se fueron sumando, en diferentes momentos, organizaciones sociales como Amnistía Internacional, Nación Purépecha, el Congreso Nacional Indígena, y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. El apoyo de la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional, puso a las autoridades en la mira. Ante la presión de la sociedad y de la comunidad de Cherán, el gobierno del estado, representado por Leonel Godoy Rangel, perteneciente al Partido de la Revolución Democrática (PRD), se declaró incapaz de resolver el conflicto en la comunidad indígena de la Meseta purépecha.

Un mes después del levantamiento, los comuneros de Cherán insistieron en que sus demandas básicas eran tres. Según uno de los periódicos consultados para esta investigación, los comuneros enunciaban las demandas en orden prioritario y pedían, en primer lugar, la seguridad de la comunidad; en segundo, la justicia para sus comuneros asesinados o desaparecidos; y, por último, un proyecto integral del bosque y la reactivación de la economía.¹²⁷ Ante la incompetencia del Estado para garantizar la seguridad y el cumplimiento de las demandas de los comuneros, el pueblo de Cherán insistió al poder federal para que resolvieran los puntos planteados en las diversas

¹²⁶ Entrevista a Daniela Niniz, comunera de Cherán; 26 de febrero de 2018.

¹²⁷ Carlos Márquez, "Seguridad, justicia, protección al bosque y reactivación de la economía, pide Cherán", en *La Jornada de Michoacán*, sección *Política*, 18 de mayo de 2011, p. 7.

reuniones que se habían llevado a cabo, primero ante el gobierno del estado de Michoacán y, posteriormente, frente a representantes del gobierno federal. Dentro de la comunidad se continuó con el proceso de análisis para crear soluciones concretas y demandas necesarias, las cuales se llevaron a los poderes correspondientes para su resolución.

Por otro lado, la inseguridad en la zona de la Meseta Purépecha no había disminuido con la supuesta presencia del ejército; por el contrario, los comuneros y comuneras de Cherán siguieron corriendo peligro en los caminos aledaños al territorio. Las amenazas y agresiones a cualquier persona que se identificara como habitante de Cherán eran cotidianas, y a pesar de las supuestas medidas que el gobierno estatal había tomado para garantizar la seguridad en la zona, lo cierto es que, a más de un mes del levantamiento, las y los cheranenses seguían siendo amedrentados por grupos criminales. A finales del mes de mayo, el comunero Domingo Chávez Juárez fue secuestrado y, días más tarde, encontrado en un predio del vecino municipio de Zacapu.¹²⁸ La ejecución de dicho comunero evidenció una vez más las fallas en el accionar del poder federal y estatal ante la problemática que se vivía en la comunidad de Cherán.

Mientras tanto, la organización comunitaria seguía reforzándose frente a los constantes ataques a los comuneros y las comuneras; el dolor y el miedo que embargaba a la comunidad por los secuestros y asesinatos de sus habitantes impulsó la creación de diversos diálogos para solucionar las problemáticas a las que se estaban enfrentando. No obstante, al gobierno estatal comenzaba a preocuparle el tiempo que Cherán llevaba atrincherado y todo lo que el movimiento de los comuneros estaba generando. La Secretaría de Educación en el estado comenzó a presionar a los comuneros para que se retomara el ciclo escolar, pues, desde el inicio del enfrentamiento y ante el cierre de las entradas a la comunidad, los habitantes de Cherán habían decidido en las asambleas que las clases no se reanudarían hasta tener la certeza de que la seguridad en la zona estaría garantizada.

¹²⁸ "Encuentran el cuerpo de comunero de Cherán desaparecido hace 13 días", en *La Jornada de Michoacán*, sección *Estados*, 12 de junio de 2011, p. 31.

Otro de los aspectos que preocupaba al gobierno estatal era la realización de los comicios electorales en el estado, los cuales estaban programados para el mes de noviembre de 2011. La comunidad de Cherán manifestó que no permitiría la realización de los comicios hasta que su seguridad fuera una realidad. Ante la falta de respuesta y la ineficacia de las medidas tomadas por las autoridades, los comuneros y comuneras comenzaron a proponer la expulsión definitiva de los partidos políticos de Cherán.

Llegar a una propuesta de tal magnitud no fue fácil para la comunidad. En los días inmediatamente posteriores al levantamiento, su principal preocupación fue la garantía de seguridad para sus comuneros y comuneras, así como la defensa y protección de los bosques. Ante la falta de acciones gubernamentales, los cheranenses crearon las formas para garantizar su propia seguridad desde y para la comunidad, como la ya mencionada Ronda Comunitaria. Fue así como impulsaron la creación de la Ronda Comunitaria, un dispositivo de seguridad comunal que, según algunos autores, existía al menos hasta mediados de la década de los setenta del siglo pasado¹²⁹ y que para los fines del movimiento comunal de 2011 fue retomado por los habitantes de Cherán como la manera de garantizar su propia seguridad.

Las acciones comunitarias que se habían generado a partir del movimiento demostraron a las y los cheranenses que podían crear soluciones y prácticas sin la intervención del Estado. De esta forma, a la par de las negociaciones públicas ante instancias de gobierno, los y las comuneras fueron retomando y fortaleciendo formas de organización comunitaria, así como resolviendo las demandas de seguridad y restitución de sus bosques con acciones propias.

Aunada a la organización que las y los cheranenses habían fortalecido durante los meses posteriores al levantamiento, se sumaban las malas experiencias con los gobiernos locales, estatales y federales de los años previos al 2011. Los comuneros y comuneras cada vez tenían más claro que la solución a los conflictos que aquejaban a Cherán no vendrían de los poderes políticos, sino que se producirían a través de la organización comunitaria que desde hacía meses venían fortaleciendo. Fue así como el movimiento del pueblo de Cherán comenzó a discutir y plantear una nueva forma de

¹²⁹ Santillán, *op. cit.*, p. 140.

autogobernarse partiendo de las experiencias comunitarias de sus antepasados.

Ante la presión de las autoridades estatales para la realización de los comicios electorales programados para el 13 de noviembre de 2011, las y los cheranenses discutieron en las fogatas y las asambleas de barrio la posibilidad real de continuar con un sistema partidista que, como ya se ha mencionado, lo único que había generado había sido la división de familias enteras en Cherán.

Después de una serie de discusiones y análisis entre cheranenses, el “1º de junio se acordó en asamblea general no participar ni permitir el proceso ordinario de elecciones en la entidad y cinco días después 2 mil 312 integrantes de los cuatro barrios del Cherán histórico solicitaron al Instituto Electoral de Michoacán la elección por usos y costumbres”.¹³⁰ Dicha decisión sentó un precedente en la lucha de los pueblos indígenas de México, pues Cherán se convirtió en el primer pueblo indígena del país en llevar a cabo un proceso legal para el reconocimiento de su derecho a la autodeterminación como pueblo. Para ello, apeló a acuerdos internacionales tales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del año 2007,¹³¹ así como a los logros obtenidos en los históricos acuerdos de San Andrés, celebrados en el año de 1996 entre el gobierno de la República mexicana y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

La comunidad de Cherán tomó la decisión colectiva de apelar a la autodeterminación por usos y costumbres después de una serie de análisis entre comuneros y comuneras, como lo relata la señora Guadalupe Martínez, comunera de Cherán:

[...] se hizo una mesa de debates: ¿cómo nos vamos a organizar? Y ahí se buscó y se, este, se hicieron los estudios dentro de la Constitución [de] cuáles eran nuestros derechos, nuestras obligaciones. A raíz de eso se analizó, se hicieron entrevistas y, ¿qué hacemos?, ¿qué no hacemos?, ¿qué conviene?, ¿qué no

¹³⁰ Magdalena Gómez, “Cherán y la justiciabilidad del derecho indígena”, en *La Jornada de Michoacán*, sección *Opinión*, 8 de noviembre de 2011, p. 22.

¹³¹ Anita Parastoo y MesriHashemi- Dilmghani, “La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el caso de la comunidad purépecha de Cherán”, en *La Jornada de Michoacán*, sección *Opinión*, p. 2.

conviene?, ¿qué artículo nos apoya y que artículos no? Y se tuvo que hacer.¹³²

Los y las cheranenses buscaron la ayuda de expertos en el tema e interpusieron los recursos necesarios, primeramente ante el Instituto Electoral de Michoacán, quienes el 9 de septiembre de 2011 se declararon incompetentes para garantizar una elección por usos y costumbres en la comunidad de Cherán. Fue ahí cuando los comuneros decidieron llevar su petición a la instancia federal correspondiente; es decir, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, durante el tiempo en que el TEPJF tardó en resolver el recurso legal en cuestión, los partidos políticos siguieron empeñados en recuperar su poder dentro de la comunidad, instalar las casillas para la elección, e incluso llegaron a realizar una unión entre partidos postulando a un candidato único.

El martes 2 de noviembre de 2011, días antes de las elecciones programadas en el estado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictó la histórica resolución JDC-9167/2011,¹³³ en donde revocó el acuerdo del Instituto Electoral de Michoacán publicado el 9 de septiembre del mismo año y obligó a dicha institución a llevar a cabo una consulta en la que las y los cheranenses votarían la propuesta de la elección de sus representantes a partir del sistema de usos y costumbres.

La consulta fue llevada a cabo en el mes de diciembre. El resultado fue de “4 mil 841 votos a favor de que se elijan autoridades bajo el método de usos y costumbres, lo que representó alrededor del 40 por ciento del listado nominal de votantes en Cherán”.¹³⁴ Dicho triunfo trajo consigo la elección oficial del primer Concejo Comunal de Cherán el 22 de enero del 2012.

La elección de dicho Concejo puso de manifiesto la organización comunitaria que se gestó durante los meses en que Cherán se atrincheró por la defensa de su territorio y la seguridad de sus habitantes. La propuesta del Concejo Mayor, como fue nombrado el órgano representativo de la comunidad, consistió en la elección de tres representantes por cada uno de los cuatro barrios que la conforman.

¹³²Entrevista a la sra. Guadalupe Martínez, comunera de Cherán; 16 de abril de 2018.

¹³³MesriHashemi-Dilmghani, *op. cit.*, p. 2.

¹³⁴ Daniela Osorio, “Avalan cheranenses la elección de sus autoridades mediante usos y costumbres”, en *La Jornada de Michoacán*, sección *Política*, 19 de diciembre de 2011, p. 8.

El triunfo de los cheranenses y las cheranenses frente a las instituciones del Estado marcó una nueva etapa del movimiento comunitario, en la que se verían reforzadas las dinámicas generadas durante los meses de auto-sitio, lo que también representaría una serie de retos para la organización de las comuneras.

Es en este momento en el que el discurso histórico de la comunidad comienza a fortalecerse y la imagen de las mujeres como actores principales del levantamiento de 2011 se refuerza en medios de comunicación, tesis sobre la comunidad, artículos académicos y en la propia memoria colectiva de los habitantes de Cherán. Aquí se habla de cómo es que “las mujeres fueron las que el 15 de abril de 2011 tomaron la iniciativa”¹³⁵ e iniciaron la primera acción que desembocaría en un levantamiento por la defensa del territorio y la autodeterminación del pueblo purépecha de Cherán.

A pesar de que en otros trabajos sobre el levantamiento de la comunidad se habla de las mujeres, el aporte de esta investigación consiste en narrar los hechos a través de su voz y su participación en el movimiento por la defensa de su territorio. La oralidad y sus testimonios fueron indispensables para reconstruir el discurso histórico que se presentó en este apartado, el cual se dirigió a través de una mirada histórica femenina. Entrar en la dimensión personal y experiencia específica colectiva de las mujeres será el tema del siguiente capítulo.

¹³⁵ Thelma Gómez, “Cherán mantiene firme la lucha por sus bosques”, en *El Universal*, sección Estados, 15 de julio de 2011, p. 7.

Capítulo III. La organización de las mujeres de Cherán. La participación en el movimiento por la defensa de su territorio

Como vimos en el capítulo anterior, desde la visión de las mujeres de Cherán, los sucesos del 15 de abril de 2011 fueron resultado de la preocupación de la comunidad por defender su territorio y sus recursos, así como de cambiar el contexto de violencia al que se habían enfrentado con mayor intensidad por lo menos dos años antes del levantamiento. El punto crucial de la organización y acción comunitaria fue la amenaza de perder los bosques y el agua que consideran forman parte fundamental de su vida y de su historia, así como los espacios de encuentro comunitarios que cada vez se veían más amenazados por la violencia psicológica, física y política generada por los grupos de talamontes coludidos con el crimen organizado.

Las mujeres fungieron como actores políticos estratégicos en la lucha del pueblo de Cherán, pues varios de los lugares que se habían vuelto susceptibles a la violencia eran espacios de convivencia y organización de las comuneras. De igual manera, sus propios cuerpos se vieron amenazados ante la violencia verbal y la intimidación armada de los grupos de talamontes.

La propuesta analítica del territorio cuerpo-tierra, creada por mujeres de comunidades indígenas en América Latina, plantea la relación del cuerpo-territorio como una propuesta política que “integra la lucha histórica y cotidiana de nuestros pueblos para la recuperación y defensa del territorio tierra, como una garantía de espacio concreto territorial, donde se manifiesta la vida de los cuerpos”.¹³⁶ A partir de esta proposición, se puede comprender, en el caso concreto de la comunidad de Cherán, cómo la violencia ejercida por los grupos armados de talamontes y la amenaza al territorio en la comunidad representaba, al mismo tiempo, una amenaza a los cuerpos de las mujeres que la habitaban y a los espacios cotidianos de convivencia y organización:

[...] andaban armados, el carro de madera bajaba y atrás venía la camioneta cuidando, por eso no podías decir nada, porque, pues, ya a raíz de todo eso ya empezaron las extorsiones, el robo en casa, violaciones, empezaban a insultar, a decir peladeces y todo a las mujeres. En lo personal me tocó recibir varias

¹³⁶ Cabnal y Las Segovias, *op. cit.*, p. 22.

agresiones y todo así, verbales y de todo de esas personas y no podías decir nada [...] ¹³⁷

Ante este escenario que las comuneras de Cherán describen como un escenario de despojo y violencia, también aparecen el miedo, la vulnerabilidad y la resistencia como elementos articuladores. Por un lado, el miedo, generado por la violencia armada de los grupos de talamontes y la inacción del gobierno en sus tres niveles, creó una vulnerabilidad de los espacios comunitarios ¹³⁸ de las y los cheranenses; sin embargo, esa misma vulnerabilidad, como lo propone Judith Butler, ¹³⁹ funcionó como una fuerza movilizadora que impulsó la resistencia de la comunidad de Cherán y permitió que se produjeran mecanismos de acción para detener el saqueo de sus bosques, las violencias perpetradas contra las mujeres y el despojo de los espacios comunitarios. En otras palabras, la vulnerabilidad de las y los cheranenses impulsó la resistencia ¹⁴⁰ que llegó a su punto máximo el 15 de abril de 2011 con la organización comunitaria que las mujeres llevaron al ámbito público y político.

En este capítulo describo cuáles eran los espacios de organización y convivencia específicos de las mujeres de Cherán antes del levantamiento con el objetivo de mostrar cómo dicha organización tiene referentes previos de constitución, hecho por el que no puede considerarse espontánea puesto que respondió a las prácticas comunitarias que las y los cheranenses realizaban cotidianamente y de las cuales se retomaron elementos fundamentales para la lucha, tal como ocurre con la figura de la fogata. Al mismo tiempo, se trata de mostrar que la resistencia generada las comuneras de Cherán respondió a la defensa de los espacios comunitarios, su territorio, sus bosques y la vida comunitaria. La

¹³⁷Entrevista a sra. Guadalupe Martínez, comunera de Cherán; 16 de abril de 2018.

¹³⁸ La *vulnerabilidad* se origina cuando los entornos cotidianos “empiezan a desmoronarse o son categóricamente hostiles, en cierto modo caemos con ellos y nuestra misma capacidad para ejercer los derechos más básicos está en peligro”. Véase: Judith Butler, “Vulnerabilidad y resistencia revisitadas”, conferencia presentada en el marco del proyecto “Mesas de diálogo. Subjetivación Sur-Norte”, Sala Nezahualcóyotl, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 23 de marzo de 2015.

¹³⁹ Judith Butler, “Vulnerabilidad y resistencia revisitadas”, conferencia presentada en el marco del proyecto “Mesas de diálogo. Subjetivación Sur-Norte”, Sala Nezahualcóyotl, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 23 de marzo de 2015.

¹⁴⁰ “La “resistencia” debe ser entendida como una forma de contrarrestar la fuerza desplegada por el ejercicio del poder, en una confrontación de dos fuerzas en un mismo espacio o lugar”. Véase: Karla Helena Guzmán Vázquez, “Género, espacio y participación en Atenco. Mujeres en defensa del territorio.”, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, 2014, p. 24.

fueron la fuente principal para la descripción de los espacios de organización y encuentro de las cheranenses son los testimonios recopilados en una serie de entrevistas a comuneras de diferentes edades y perfiles, quienes compartieron y coincidieron en sus respuestas con los espacios de organización y encuentro entre mujeres que aquí se presentan.

En un primer apartado se habla de las calles y la plaza de la comunidad como un punto de encuentro de los cheranenses en general y de las mujeres en particular, así como de la relación de su comercio con el bosque. De la misma forma, se describe cómo los espacios en los que se llevaba a cabo la actividad comercial se vieron amenazados y modificados ante la violencia ejercida por los grupos armados que saqueaban el bosque.

En un segundo momento, se aborda la importancia del fuego en los espacios de encuentro y organización de las mujeres, mismo que se ve representado principalmente en la fogata y el fogón. De igual forma, se analiza cómo dichos espacios fueron trasladados de la esfera privada a la esfera pública, convirtiéndose en símbolos de la lucha por la autonomía de Cherán y que, a pesar de ser señalados como tal, son poco comprendidos, analizados y explicados en las narraciones sobre el levantamiento de 2011. Para finalizar, se describe cómo el movimiento por la defensa de su territorio fue un factor que generó cambios en las dinámicas y en la participación política futura de las mujeres de la comunidad.

III.1 La plaza y las calles de Cherán como espacio de encuentro y comercio entre mujeres.

En la comunidad de Cherán, el comercio ha sido históricamente una de las principales actividades productivas.¹⁴¹ La plaza y las calles de los distintos barrios han sido el escenario principal de la venta de los productos que las cheranenses y los cheranenses producen y ofrecen tanto en locales establecidos como en el espacio público. La comunidad “constituye un centro de comercio y lugar de paso rumbo a las principales ciudades de Michoacán como Uruapan, Zamora, Pátzcuaro o Morelia, y otras comunidades”,¹⁴² debido a que se encuentra atravesada por la carretera Nacional

¹⁴¹ Larson, *op. cit.*, p. 153.

¹⁴² Ruíz, *op. cit.*, p. 2.

Carapan - Uruapan, construida en 1940.¹⁴³

Los lugares de comercio abarcan la mayoría de las calles de Cherán, principalmente las que conectan con la plaza, y la plaza misma. Por las mañanas se pueden encontrar puestos de fruta, comida, hierbas, plantas, bordados, pan y utensilios de cocina, entre otros artículos; así como carnicerías, pollerías, neverías, tiendas de abarrotes, papelerías, cafés internet y farmacias en locales establecidos.¹⁴⁴

Por la noche es común encontrar mujeres vendiendo elotes, tamales, atole, leche, pan, tacos, buñuelos, uchepos y demás productos locales alrededor de la plaza y en diversas calles de los distintos barrios. De esta manera, la actividad comercial se convierte en un punto de encuentro de las mujeres que conviven y comparten sus vivencias al mismo tiempo que realizan la venta de sus productos. Las noches son también el momento de encuentro para los más jóvenes, quienes dan vueltas por la plaza en grupos como una forma de convivencia. La plaza y las calles aledañas al centro son un lugar de esparcimiento para muchas de las comuneras y comuneros. La vida nocturna en Cherán está ligada, de cierta manera, al comercio que se ejerce en las calles del pueblo.

Los miércoles y sábados, en las calles del centro, se coloca un tianguis en el que, además de ofrecer productos de uso cotidiano para la comunidad, se puede encontrar pescado fresco, charales y otros productos provenientes de la zona del lago que mujeres de las comunidades *lacustres* van a vender a las comunidades de la Meseta P'urhépecha. Ana María Ramírez realiza una descripción detallada del comercio en Cherán en su obra *La vida cotidiana de las mujeres p'urhépechas de Cherán y la construcción de identidades de género*:

En la calle Independencia se ven comercios de ropa, video-juegos, pollerías, carnicerías, farmacias, establecimientos de comida en los que se preparan hamburguesas, *hot-dogs* y una *paletería* que además vende sopas instantáneas “*maruchan*” y palomitas de microondas, comida consumida principalmente por

¹⁴³Ana María Ramírez Herrera, *La vida cotidiana de las mujeres purhépecha de Cherán y la construcción de identidades de género*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2002, p. 14.

¹⁴⁴Dichas apreciaciones y descripciones son resultado de la etnografía realizada durante mi trabajo de campo en la comunidad.

niños y jóvenes.

En el mercado que está a la orilla de la carretera, además de los negocios establecidos, todos los días se pueden ver mujeres de Cherán que venden queso fresco, pan, leche y tortillas hechas a mano.

Los miércoles y sábados se establece un “tianguis” y los principales productos que ofrecen son verduras y frutas, ropa y zapatos usados, además de los negocios que venden ropa “de moda” que son muy concurridos.¹⁴⁵

Dicha descripción, realizada a principios del siglo, nos ayuda a comprender la diversidad de comercios que se encuentran en la comunidad, y refuerza la importancia que ha tenido la actividad comercial para las cheranenses y los cheranenses a lo largo del tiempo. Por otro lado, es importante señalar que, actualmente y para los años en los que se desarrolló el levantamiento de 2011, eran las mujeres las que tenían mayor participación en las actividades comerciales de la comunidad. Contrario a lo que mostró Larson Beals en su estudio antropológico de los años cuarenta en lo referente al comercio,¹⁴⁶ durante la segunda mitad del siglo XX las mujeres asumieron el comercio como una actividad propia debido, principalmente, a la migración de los hombres de la comunidad a Estados Unidos.

La migración fue un aspecto fundamental en la historia de Cherán que permitió que se modificaran algunos roles de género¹⁴⁷ y que orilló a las mujeres a acceder a espacios que anteriormente les eran negados:

[...] aquí, por lo regular, la mujer lleva el principal papel, tanto en el hogar como en el trabajo, por ejemplo, este, las mujeres, ah, desafortunadamente aquí hay ahorita muchas mujeres que están al pendiente de sus familias porque el esposo se va a Estados Unidos, hay mucho migrante ya ahorita. El esposo se va a Estados Unidos y la deja, pues, sola y, pues, a veces sí, el hombre es responsable, manda dinero y esto, lo otro, aquello, pero ella lo sabe administrar y

¹⁴⁵*Ibid.*, pp.12-14.

¹⁴⁶Larson, *op. cit.*, pp.154-155.

¹⁴⁷ Entendiéndolos desde la concepción teórica que interpreta el género no sólo como “roles sociales o relaciones sociales, sino, más profundamente, como un campo primario en dónde se articulan relaciones de poder y significados establecidos a partir de la diferencia sexual”. Véase: Lola G. Luna, *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia*, México, Fem-e-libros, 2004, p. 9.

cuando no, en lo regular, por ejemplo yo, de treinta alumnos que yo tengo, un quince, un quince, dieciocho alumnos que son, que están a cargo nada más de mamá y ellas tienen que sacar a la familia adelante, desde bordando, vendiendo algunos antojitos, yendo a trabajar [...] ¹⁴⁸

En varios casos, las mujeres tuvieron que asumir el papel de proveedoras de familia y, desde hace algunas décadas y hasta hoy, “se ocupan del cuidado de los hijos o de los nietos, pero algunas además del trabajo propio del hogar, se dedican al comercio: la venta de pan, tortillas, leche, queso, atole, tamales, servilletas, *uanengos*, etcétera, y su ganancia se utiliza para la reproducción familiar”.¹⁴⁹ Ante la doble jornada realizada por las cheranenses, los espacios de comercio se convirtieron en lugares de encuentro y reproducción de las relaciones entre las comuneras de Cherán, en los cuales se discutía sobre temas que iban desde lo familiar hasta la situación política y social por la que atravesaba el pueblo en los años previos al levantamiento.

[...] en el mercado, en el tianguis, cuando vienen por las compras, todo, es que me encontré a fulana y así y así y que en su barrio esto y lo otro, entonces es como esos espacios [...] en la plaza, el mercado, esos lugares son los que ahí se fluye montón de información y ya están al día una salida en la mañana ya regresan así como con muchas cosas que esto y esto y esto [...] ¹⁵⁰

Por esta razón, la vulnerabilidad que tuvieron los espacios en los que se desarrollaba el comercio y el encuentro de las mujeres de la comunidad fue un factor importante para la reflexión de las violencias que estaban viviendo, así como para la implementación de estrategias de resistencia ante el saqueo y el despojo no solo del bosque, sino también de los espacios de encuentro.¹⁵¹

Resulta fundamental comprender que diversos productos que se comercializan en Cherán se obtienen del bosque o están relacionados con el territorio, tales como las

¹⁴⁸ Entrevista a sra. Guadalupe Martínez, comunera de Cherán; 16 de abril de 2018.

¹⁴⁹ Ramírez, *op. cit.*, p.1.

¹⁵⁰ Entrevista a Yunuén Torres, comunera de Cherán; 27 febrero de 2018.

¹⁵¹ Dos de las mujeres a las que hicieron referencia durante el trabajo de campo como aquellas que iniciaron las primeras acciones del movimiento, son mujeres que venden pan y leche en la calle Hidalgo del barrio tercero que conecta con la iglesia de El Calvario, lugar donde inició el levantamiento la madrugada del 15 de abril de 2011.

distintas hierbas que se venden en la plaza, el ocote, la carne y la leche, obtenida de la ganadería realizada en la zona boscosa, así como los productos agrícolas como el maíz.

Alicia Lemus, comunera del barrio tercero, nos comenta dicha relación:

Bueno, pues, había muchas cosas del bosque, hay ocotes, hay hierbas, hay un montón de cosas, ¿no?, que se consume todos los días, porque venden y uno compra o porque tú puedes ir y traer cosas de allá, ¿no? Entonces eso es directo porque, pues, es un recurso que, que es de todos y que vamos por él y de manera indirecta, cuando tú ya lo compras, ¿no?, cuando tú compras el ocote o cuando compras la leña [...]¹⁵²

Todos estos productos representan una relación directa con el bosque que se vio modificada con la incursión del crimen organizado en la zona y que implicó una modificación de la vida cotidiana de las comuneras y los comuneros. Como vimos en el capítulo anterior, la violencia escaló de a poco: primero se coartó el libre tránsito en el bosque, impidiendo que las personas que realizaban su actividad a partir del territorio boscoso continuaran con sus labores productivas por el miedo que generaba la presencia de hombres armados en la zona.

Con el paso del tiempo, de la mano de los secuestros, vinieron los cobros de piso que los grupos armados hacían a los comerciantes establecidos en locales de la comunidad.¹⁵³ Estos acontecimientos trastocaron la vida comercial de Cherán hasta tal punto de autoimponerse un toque de queda, en el que a partir de las ocho de la noche la vida social y comercial que caracteriza a la comunidad desapareció: “[...] empezaban a cerrar cada vez más temprano, se empezaban a vaciar las calles, ya no había gente muy noche, tenías que cuidarte y se respiraba en general un ambiente como de miedo e inseguridad y eso llevó a un hartazgo [...]”.¹⁵⁴

Ese hartazgo, causado por la violencia constante de los talamontes y los grupos armados, así como por el despojo de los bosques, trajo como resultado el movimiento iniciado por un grupo de mujeres que movilizaron la vulnerabilidad a la que sus cuerpos

¹⁵² Entrevista a Alicia Lemus, comunera de Cherán; 28 de febrero de 2018.

¹⁵³ Ruíz, *op. cit.*, p. 149.

¹⁵⁴ Entrevista a Daniela Niniz, comunera de Cherán; 26 de febrero de 2018.

habían sido sometidos.¹⁵⁵ La madrugada del 15 de abril, fue, entre muchas otras cosas un movimiento de resistencia para defender el territorio, los espacios y las vidas de las comuneras y los comuneros de Cherán. La organización que vino después del primer enfrentamiento aquella madrugada de abril puede considerarse como producto de las acciones colectivas cotidianas que las comuneras y los comuneros de Cherán llevaron al ámbito político y público durante los meses que duró el levantamiento. En el siguiente apartado abordaré uno de los elementos de la resistencia durante el movimiento en Cherán relacionado con las prácticas cotidianas de las mujeres de la comunidad que se convirtieron en repertorios de lucha.

III.2 Mujeres de fuego. La organización de las mujeres de Cherán a través de su relación con el fogón y la fogata.

Las formas de organización que las mujeres de Cherán aportaron a la lucha no surgieron de forma espontánea. Las acciones de resistencia y organización surgieron de las prácticas cotidianas que las cheranenses y los cheranenses llevaron al ámbito de la lucha política durante los meses que duró el movimiento en las calles de la comunidad. En este apartado, analizaré dos espacios importantes de organización de las cheranenses que considero fueron llevados del ámbito privado a un ámbito público y político comunitario¹⁵⁶ durante el levantamiento: el fogón y la fogata.¹⁵⁷

Para poder abordar la importancia de dichos elementos y su movilidad del espacio privado al espacio público, es necesario mostrar cómo estaban configurados antes, durante y después del levantamiento; así como señalar las diferencias que existían entre ambos espacios y cómo las mujeres se encontraban presentes en ellos. Si bien existen diversos trabajos que describen la organización de la comunidad de Cherán durante el

¹⁵⁵ Butler, *op. cit.*, 23 de marzo de 2015.

¹⁵⁶ Véase: Nora Rabotnikof, “Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas”, en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, n. 32, Quito, septiembre 2008, pp. 37- 48.

¹⁵⁷ Resulta fundamental plantear la postura desde la cual hablaré de los conceptos teóricos de lo público y lo privado, entendiéndolos como “la interrelación entre individuo y colectividad, entre lo personal y lo político”, como una relación vinculante en la que, al ser el sujeto un ente móvil, se traslada entre las esferas de lo público y lo privado.

Véase: Elena Beltrán Pedreira, “Público y privado (Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político)” en *Doxa*, n. 15-16, 1994, pp. 389-405.

levantamiento de 2011, ninguno de ellos considera necesario hacer una distinción entre la fogata y el fogón. En algunos casos, la diferencia entre ambos espacios se diluye configurándolos como una sola representación alrededor del fuego y otorgándoles el mismo significado.

Dicha apreciación dificulta la identificación de las características específicas de la fogata y del fogón como repertorios de acción propios, así como de la participación que las mujeres tuvieron en estos lugares de encuentro. Tampoco permite observar la transformación que se dio en dichos espacios y cómo cada uno de ellos contribuyó a la formación de la fogata como elemento político durante los meses del levantamiento de 2011. A continuación, presentaré un breve análisis del fogón y la fogata, con el fin de tener los elementos básicos para la comprensión de su configuración durante los meses del levantamiento y así entender cómo se dio la movilidad entre la esfera privada y la esfera pública de la organización de las mujeres de Cherán.

III.2.1 El fogón. La cocina como un espacio de encuentro alrededor del fuego.

Uno de los espacios de encuentro y organización en el que coincidieron todas las mujeres entrevistadas para esta investigación fue el fogón; según las propias comuneras, se trata del espacio de construcción del fuego en el que se cocina.¹⁵⁸ Dicho espacio está presente en diversos momentos de la vida de las mujeres y representa un lugar en el que se pueden encontrar para conversar sobre sus vidas y sobre la comunidad.

La mayoría de las casas de Cherán tienen en su patio un cuarto dedicado a la cocina, en el cual se encuentran las ollas de barro y la construcción de una *parangua*, que “se conoce como [...] las piedras que conforman un “fogón” utilizado para cocinar, generalmente ubicada al centro de la cocina. Pueden ser tres piedras que sostienen un recipiente o más elaboradas, con forma de herradura construidas con piedras adheridas con una mezcla casera o bien de ladrillo cubierto con azulejo”.¹⁵⁹ A pesar de que el término *parangua* ha sido utilizado por diversos autores para referirse a la fogata y al

¹⁵⁸ Entrevista a Yunuén Torres, comunera de Cherán; 27 febrero de 2018.

¹⁵⁹ Ruíz, *op. cit.*, p. 183.

fogón indiscriminadamente, yo sólo lo utilizaré para referirme a la estructura en la que se coloca la leña para encender el fogón en las cocinas p'urhépechas, con el objetivo de presentar una claridad en las definiciones que ayuden a una mejor comprensión de estas representaciones.

El fogón es el punto central de la cocina; alrededor de él se reúnen las mujeres de una familia para hacer las tortillas y la comida. A pesar de que desde hace tiempo existen casas que tienen una cocina de gas en la que se prepara la comida para el consumo diario, en otro de los cuartos de la casa se acondiciona un espacio para construir la *parangua* en donde se enciende el fogón, utilizado regularmente para preparar la comida de una fiesta familiar o patronal y en el que no sólo se reúnen las mujeres que habitan la casa, sino que se es punto de encuentro de las mujeres que componen la familia extensa: tías, primas, hermanas y abuelas. Dichos encuentros se dan con frecuencia ya que las familias están compuestas por varios miembros y las mujeres tienen la responsabilidad y obligación de acompañar a quienes organizan o son anfitrionas de una fiesta:

[...] porque acá también, tradicionalmente, cualquier evento social sea una fiesta patronal, sea una boda, hay responsabilidades más en cuanto a la comida; o sea, de repente, ¡no, que le tocó esta fiesta a fulano! ¡Ay es que la familia del novio tiene que ir a hacer de comer! y acá pasa algo muy chistoso porque aquí quién reparte la comida son los hombres, pero quienes cocinan son las mujeres y entonces en el estar también así en el fuego, te enteras como de lo que está pasando en la comunidad, es como donde fluyen información y ya las señoras llegan diciendo [...]¹⁶⁰

Las fiestas juegan un papel fundamental a la hora de hablar del fogón, pues es gracias a su celebración que se genera ese espacio de encuentro en el que las mujeres son protagonistas. La sra. Guadalupe nos da un ejemplo de ello cuando describe parte de lo que las comuneras de Cherán hacen durante la fiesta del carnaval:

Una fiesta tradicional, que es aquí el, el carnaval, este, los hombres na' más se dedican a bajar, se dedican a bajar los panales, los famosos panales, y la mujer,

¹⁶⁰ Entrevista a Yunuén Torres, comunera de Cherán; 27 de febrero de 2018.

¿en qué participa ahí? Desde darles, este, eh, ayudarles en lo de la construcción, hacerles el alimento, este, preparar el que le llaman aquí el, como, el tepache [...], o sea, principalmente ella hace casi todo el rol; el hombre ya nomás baja los panales, los carga y baila y la mujer cumple con todo lo demás.¹⁶¹

En el fogón también se prepara a las mujeres más jóvenes para cumplir ciertas funciones en la comunidad. En este espacio se transmiten conocimientos de generación en generación, pues la reunión alrededor del fuego da pie a que las mujeres mayores compartan sus experiencias de vida con las más pequeñas. Mientras se cocina, se comparten las historias y preocupaciones de cada una de las mujeres presentes en el fogón: “desde ahí se da mucho esa relación porque las mujeres es cuando platican, ¿no?, o sea, como que, eh, haciendo y diciendo y luego utilizan como ese tipo de frases que es como -en lo que estamos haciendo vamos platicando- o así”.¹⁶² A partir del fogón y del repertorio de acción de la cocina se tejen redes con las mujeres de la familia y se fortalece la relación que existe entre ellas.

El fogón se presenta entonces como el lugar ideal para encontrarse con otras mujeres, conversar de los problemas que cada una de ellas tiene en el ámbito familiar y crear una red de apoyo. De la misma forma, es un espacio para hablar sobre las preocupaciones que tienen sobre la comunidad, como en el caso de lo ocurrido en los años de violencia previos al levantamiento. El fogón es un espacio del ámbito privado-familiar que transita entre lo individual y lo colectivo, pues las vivencias de las mujeres se juntan en ese espacio para compartir saberes y proponer soluciones a los conflictos desde su experiencia particular y colectiva.

Ahora bien, la fogata, a diferencia del fogón, no implica la acción de cocinar y, aunque las mujeres también participan en esta construcción alrededor del fuego, su participación no es de la misma magnitud que en el fogón. Una fogata se puede encender en un velorio, cuando se va a acampar al bosque o en una reunión familiar; y regularmente se enciende con la intención de generar calor por las noches. Su función principal es calentar a las personas que se reúnen alrededor del fuego, y en ella también

¹⁶¹ Entrevista a sra. Guadalupe Martínez, comunera de Cherán; 16 de abril de 2018.

¹⁶² Entrevista a Yunuén Torres, comunera de Cherán; 27 de febrero de 2018.

se genera una transmisión de conocimientos que los mayores comparten a las nuevas generaciones.

Hablar de la fogata implica señalar que existe una diferencia entre la forma en que era concebida antes del levantamiento y la forma en que fue construida en los días posteriores al enfrentamiento con el grupo de talamontes en El Calvario. Las acciones que se originaron en los primeros momentos del levantamiento respondieron a la recuperación de prácticas cotidianas que fueron llevadas a la lucha comunitaria del pueblo de Cherán. La fogata, en un primer momento, fue llevada a las calles para dar calor durante la noche del 15 de abril, cuando los habitantes de la comunidad se mantenían en guardia: “[...] y entonces recuerdo que las calles así estaban, ya en cuanto cayó la noche, todos estaban en las esquinas afuera y luego luego armando este fuego, ¿no?, porque el frío y todo, entonces el fuego es como ‘hay que hacer una fogata’ y todo el mundo empezó a hacerlo [...]”.¹⁶³

La función de la fogata fue, en un inicio, la misma que su función cotidiana: brindar calor; sin embargo, ese espacio fue adquiriendo diversos significados, y con el paso de los días se convirtió en un punto estratégico para la *acción colectiva contenciosa*¹⁶⁴ en el que se produjeron mecanismos de organización y de toma de decisiones.

III.3 ¿Cómo se formaron las fogatas? La construcción política de la fogata y el fogón en el movimiento del 15 de abril de 2011.

Después del enfrentamiento generado la mañana del 15 de abril de 2011, en la comunidad hubo un ambiente de tensión por la incertidumbre de saber lo que sucedía en El Calvario. El latente peligro que implicaba haber enfrentado a un grupo armado protegido por los narcotraficantes de la zona hizo necesaria la organización comunitaria y la generación de repertorios de acción para la protección de los comuneros y las comuneras. Como vimos en el capítulo anterior, uno de los espacios comunitarios

¹⁶³ Entrevista a Yunuén Torres, comunera de Cherán; 27 de febrero de 2018.

¹⁶⁴ “La acción colectiva contenciosa es la base de los movimientos sociales [...] es el principal recurso, y con frecuencia el único, del que dispone la mayoría de la gente para enfrentarse a adversarios mejor equipados o Estados poderosos”. Véase: Sidney George Tarrow, *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza Editorial, 2012, p. 34.

fundamentales para la defensa y seguridad de Cherán fueron las fogatas, “cuya función inicial fue brindar calor durante las noches de espera”¹⁶⁵ y que, con el paso de los días, se fue transformando para adecuarse a las necesidades del movimiento y de la comunidad.

Se instalaron un número aproximado de 190 fogatas, una en cada cruce de cuatro calles de la comunidad.¹⁶⁶ Según testimonios de las propias comuneras, las fogatas se instalaron de manera espontánea al ver que algunas familias del barrio tercero comenzaron a formar sus fogatas en las esquinas; la mayoría de la comunidad replicó dicha acción en las calles de sus barrios. La instalación de las fogatas no respondía a ningún plan previo; sin embargo, el hecho de sacar las fogatas era parte de una acción cotidiana para calentarse, como lo referí líneas atrás. La primera noche la mayoría de las familias se mantuvieron en vela afuera de sus casas, conglomeradas con los vecinos de sus cuadras a la espera de alguna noticia sobre lo que estaba aconteciendo en la comunidad:

[...] entonces estuvimos participando con la fogata número uno del barrio cuarto. Fue la de la esquina de, de la calle Francisco I. Madero donde está la, la escuela primaria Federico Hernández Tapia. Ese día nos quedamos ahí con, con mi abuela. Fue un día de mucha tensión, fue un día en el que se empezaron ya a establecer. Para ese momento ya había fogatas en cada esquina y ya la gente pareciera que hubiera tenido muy planeado todo eso pero realmente fue todo espontáneo. Entonces, para ese entonces ya se sabían las señales: un cohete era para saber que la fogata estaba activa y que todo estaba bien; dos cohetes eran seguidos, eran para saber que deberías estar alerta, que había algo raro; y tres cohetes era que probablemente ya estaba una amenaza ahí cerca y podían entrar a la comunidad a rescatar a las personas que se tenía retenidas o a atacarnos.¹⁶⁷

¹⁶⁵ Véase: Capítulo 2, p. 22.

¹⁶⁶ Lemus, *op. cit.*, p.145.

¹⁶⁷ Entrevista a Daniela Niniz, comunera de Cherán; 26 de febrero de 2018.

Figura 1. Mujeres en la fogata/fogón durante el 8º aniversario del movimiento por la autonomía de Cherán.



Fuente: Fotografía propia, abril de 2019.

Es en ese momento en que la fogata comienza a tener diversas funciones para el movimiento. Una de ellas, como lo refiere Daniela Niniz, fue la de vigilar lo que sucedía alrededor y comunicarlo con las fogatas cercanas. Los cohetes jugaron un papel fundamental para la comunicación y la seguridad de la comunidad. El sistema de alerta creado a partir de los cohetes permitió la comunicación entre fogatas y la creación de una red de vigilancia que abonó a la configuración de un ambiente comunitario en el que era más seguro permanecer en comunidad en los fogones o fogatas que mantenerse aislados en sus casas.

El repertorio de acción de las fogatas permitió que la organización y la información fluyeran de forma tal que, con el paso de los días, se gestó un movimiento social¹⁶⁸ que

¹⁶⁸ “Los movimientos sociales son desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes (la seguridad de la comunidad, el rescate de los espacios y la defensa de sus recursos forestales) y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”. Véase: Sidney George Tarrow, *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza Editorial, 2012, p. 37.

construyó una serie de reivindicaciones a partir de las necesidades colectivas de la comunidad de Cherán. Las fogatas se convirtieron, entonces, en el lugar central de las discusiones políticas que el movimiento fue produciendo para crear repertorios de acción específicos y propuestas claras sobre las exigencias que se hicieron al Estado.

La figura de la fogata, conformada por varias familias de una misma manzana, fue el primer espacio de diálogo, sociabilización de los acontecimientos comunitarios y toma de decisiones colectivas. Las decisiones que se tomaban primeramente en las fogatas eran llevadas a la discusión de las asambleas de barrio por representantes de fogatas que se eligieron previamente por los comuneros y las comuneras. Este sistema de toma de decisiones no se gestó en un par de días, sino que fue resultado de la organización comunitaria, la compartición de saberes de los mayores a las nuevas generaciones, y la discusión colectiva de cada una de las fogatas que se mantuvieron en las calles de la comunidad durante los meses que duró el movimiento.

La conformación política de la fogata no habría sido posible sin la participación de las mujeres, representada en las calles al reproducir y recrear espacios de su vida privada, como la cocina, en el escenario de la lucha política. El fogón, espacio de encuentro y organización de las mujeres, se fusionó con la fogata aportando elementos fundamentales como la cohesión social y la administración de los recursos para lograr la organización de la comunidad durante los meses del movimiento.

III.4 El fogón sale a la calle. Las mujeres de Cherán y su aporte político al movimiento del 15 de abril de 2011.

La fogata y el fogón se conjugaron en un mismo elemento con diferentes funciones durante los meses del levantamiento. El fogón se recreó en la calle de la mano de su función principal: preparar alimentos y gestar un espacio de encuentro y organización de comuneras y comuneros. La noche del 15 de abril, “varias mujeres comenzaron a sacar el fogón de la casa a la calle para acompañar a sus esposos, dotarlos de bebidas calientes así como de comida”.¹⁶⁹ Conscientes de la larga lucha que les esperaba,

¹⁶⁹Ruíz, *op. cit.*, p.189.

volcaron sus acciones cotidianas al movimiento por la defensa de su territorio y comenzaron a recrear el espacio familiar de la cocina en cada una de las fogatas que se habían encendido en la comunidad.

El centro de la organización se originó en la *parangua*, cuya estructura funcionó para la recreación de la fogata y el fogón unidos en un mismo espacio, alrededor del cual se gestó la organización del movimiento comunitario de Cherán. El fogón fue el espacio político que las mujeres aportaron a la lucha. Sacar ese espacio a la calle implicó llevarlo del ámbito familiar y privado al ámbito de lo público, entendido éste como “el ámbito de participación en las decisiones colectivas, en un plano de igualdad y solidaridad cívica. Lo político-público significa aquí discusión, debate, participación, deliberación, voluntad y opinión colectiva”.¹⁷⁰

Trasladar el fogón a la calle, al ámbito de lo público, permitió que ese espacio de encuentro de mujeres fuera revalorado por la comunidad en general, pues durante el movimiento:

Las mujeres acompañaban a los esposos y a los hijos, salían a las esquinas para organizarse [;] no solamente representaban la defensa de nuestro territorio y los bosques, sino también reforzaban la unidad colectiva que diera lugar a una mayor convivencia entre familias, vecinos con vecinos; esto generaba la organización para el buen convivir y el preparar alimentos y llevarlos a las entradas principales para ofrecerlos a quienes estaban resguardando la barricada durante el día y la noche en cada una de las entradas principales.¹⁷¹

El fogón fue lo que ha sido a lo largo de la historia para las mujeres de Cherán: un espacio de organización, una red de apoyo, un lugar para escuchar y aprender de las otras mientras se cocina en y para la comunidad. Las mujeres de Cherán recrearon durante el movimiento su función en las fiestas: organizar, administrar y mantener la unidad de una familia. Las acciones cotidianas de las comuneras y los comuneros se llevaron al ámbito de la lucha política: trasladaron sus experiencias de organización

¹⁷⁰ Nora Rabotnikof, "Público-Privado", en *Debate Feminista*, vol. 18, año 9, 1998, p. 7.

¹⁷¹ Romero, *op. cit.*, p. 155.

cotidianas, en las que cada una cumple un papel importante, a las necesidades específicas del movimiento:

[...] de lo contrario no se habrían podido sustentar las fogatas, digo, una división de, de trabajos, pero que ya estaba, o sea, sólo se volcó hacia otra cosa, si tú tienes en la fiesta esto de que las mujeres organicen la comida, organicen la [...] cuánto se va a comprar de cada cosa, cómo se va a distribuir, coticen gastos, etcétera. Si lo vuelcas hacia una necesidad que en ese momento era de: ¡va, nos [...] nos están agrediendo! Igual hubo un grupo de personas que quisieron combatirla y las demás empezaron, empezó todo, se fue por toda la comunidad porque se vio la necesidad y esa, en ese momento, ameritaba seguridad, que fue la fogata; resguardo, bloquear cada esquina, salir ahí; tonces tu vuelcas, lo que ves en tu comunidad, en tu cotidianidad, a [lo] que te toca, ¿no?¹⁷²

Este vuelco de lo cotidiano a la lucha política fue posible gracias a la memoria colectiva de la comunidad de Cherán, pues, como Sidney Tarrow lo plantea en su obra *El poder en movimiento*: “Cada grupo tiene una historia -y una memoria- propia de la acción colectiva”,¹⁷³ ésta memoria¹⁷⁴ es la que permite la configuración de las acciones colectivas que generan los movimientos sociales y que, en el caso de la comunidad de Cherán, se manifestó con la recreación en el espacio público de la fogata y el fogón, fusionando elementos convencionales con nuevos marcos de significado.¹⁷⁵ El fogón, como parte de la fogata durante el movimiento, fue resignificado como espacio político y aportó al menos tres elementos importantes a la lucha del pueblo de Cherán: la administración de los recursos materiales, el abastecimiento de alimentos a la

¹⁷² Entrevista a Daniela Niniz, comunera de Cherán; 26 de febrero de 2018.

¹⁷³ Tarrow, *op. cit.*, p. 69.

¹⁷⁴ “Las memorias hacen parte de los procesos de construcción de los marcos interpretativos desde los cuales mujeres y hombres, e identidades colectivas, primero se construyen como actores que comparten un pasado y, por eso mismo, un presente y un futuro, y desde allí actúan sobre la realidad y se movilizan. En otras palabras, la acción que emprenden los seres humanos de manera coordinada es el resultado de aprendizajes e inculcaciones sociales, y de cálculos estratégicos, pero también de *significados* derivados de marcos interpretativos compartidos e inculcados no siempre conscientemente”. Véase: Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, *La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas*, Bogotá, Colombia, Grupo de Memoria Histórica, 2011, p. 52.

¹⁷⁵ *Ibíd.*, p. 69.

comunidad, y la enseñanza y trasmisión de conocimientos a las nuevas generaciones de comuneras y comuneros.

III.4.1 Se administran los recursos y se abastece de comida al movimiento.

Como vimos en el segundo capítulo de ésta investigación,¹⁷⁶ los cheranenses y las cheranenses decidieron cerrar las entradas y salidas a la comunidad después del enfrentamiento que un grupo de mujeres y jóvenes tuvieron la mañana del 15 de abril de 2011 en las inmediaciones de El Calvario. Dicho auto-sitio generó, con el paso de los días, la falta de recursos materiales básicos para la subsistencia de la comunidad y el movimiento político. Ante la falta de alimentos y recursos económicos, la solidaridad¹⁷⁷ jugó un papel muy importante, pues el movimiento de Cherán pudo mantenerse a flote gracias a los aportes económicos y en especie que las comunidades vecinas y los cheranenses radicados en Estados Unidos aportaron al movimiento:

[...] empezó a escasear la comida porque, pues, nadie entró, nadie salía y fue cuando nos empezó a llegar despensa de otras comunidades. Recuerdo que la primera comunidad que llegó con despensa fue la comunidad de Nahuatzen y fue algo muy fuerte para mí, muy emotivo, porque la gente llegó, bueno, llegó una comitiva y llegó con pancartas y gritando que... que apoyaban a la comunidad y que se había atrevido a hacer lo que otros no y recuerdo a mucha gente al verlos llorando, porque pues no teníamos comida, de verdad la necesitábamos y era difícil seguir con un movimiento de tal magnitud si no tienes comida.¹⁷⁸

¹⁷⁶Véase, segundo capítulo de ésta investigación, pp. 19-20.

¹⁷⁷ La solidaridad entendida como “[...] ese sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes y de colaboración cooperativa. Se refiere a los lazos sociales que unen a las y los miembros de una sociedad entre sí. Es la virtud cívica más social porque se basa en el reconocimiento del otro u otra como un o una legítima otra en la convivencia en este planeta”. Véase: JASS. Asociadas por lo Justo, *Diccionario de la Transgresión Feminista*, JASS, p. 23.

¹⁷⁸ Entrevista a Daniela Niniz, comunera de Cherán, 26 de Febrero de 2018.

Figura 2. Mujeres cocinando grandes cantidades de comida durante el 8º aniversario por el movimiento de autonomía de Cherán.



Fuente: Fotografía propia, abril de 2019.

Las despensas que llegaban a la comunidad eran repartidas por fogata, y las mujeres fueron las encargadas de administrar los recursos que se tenían para alimentar a las familias que conformaban el espacio de la fogata. Su experiencia cotidiana en la preparación de comida alrededor del fogón durante las fiestas se vio replicada durante los meses del movimiento y, gracias a su capacidad organizativa, se pudo cubrir la necesidad de alimento para la comunidad. La cocina, que para diversos autores representa el núcleo familiar del hogar p'urhépecha,¹⁷⁹ se convirtió en el núcleo de la organización colectiva del movimiento y en un espacio que propició la compartición de saberes y tradiciones entre generaciones de comuneras y comuneros de Cherán.

¹⁷⁹ Lemus, *op. cit.*, p. 145.

III.4.2 “En la fogata me enseñé a refregar nixtamal”: Transmisión de conocimientos alrededor del fuego.

La transmisión de conocimientos a través de la oralidad ha sido la forma en que se ha legado la historia de los pueblos a lo largo de los siglos.¹⁸⁰ Durante el movimiento de abril de 2011, la comunidad de Cherán experimentó un proceso de compartición de saberes colectivos transmitidos a través de la fogata y el fogón. Fue en ese espacio en que las comuneras y comuneros jóvenes aprendieron de la experiencia de los mayores y rescataron los conocimientos que se han heredado de generación en generación.

Las mujeres de Cherán, a través del fogón, transmitieron conocimientos comunitarios durante el movimiento, pues ante la necesidad de organización y participación de la mayoría, las comuneras más jóvenes tuvieron que acceder a conocimientos que aún no les eran enseñados por sus madres o abuelas y que se aprendieron en los días de la movilización comunitaria:

[...] dentro de la fogata me enseñé a refregar nixtamal, que era algo que yo nunca había hecho porque no había tenido la necesidad. Mi mamá casi no hace tortillas y si... y si las hace, ella hace todo, yo solamente las... las hago, pues, o sea, hago la forma y la pongo en el comal, pero no sé lo demás; tonces en ese momento se me enseñó a hacer la comida, se me enseñó a distribuir, se me enseñó a tener que hacer que todo saliera bien, a organizar, a tratar de evitar conflictos y esa también es una parte muy importante del movimiento que te digo si se rompió, pero después, tal vez, ya no se dejó romper o, tal vez, se vio que en ese momento... en ese momento era más funcional, ¿no? Hacer lo que cotidianamente se hace en la comunidad y volcarlo hacía otra cosa y volcarlo hacia una organización diferente, entonces, ¿qué haces? Lo que haces en... en las fiestas para organizar ahora lo haces a nivel de comunidad, de todo el pueblo y diario y, como ya se tiene, pues se hace y nos funcionó, pero eso no le quita la importancia, o sea, eso no le quita que esté detrás o que nada más hayan lanzado

¹⁸⁰ David Mariezkurrenalturmendi, “La historia oral como método de investigación histórica”, en *Instituto Gerónimo de Uztariz*, p. 208, consultado el 16 de febrero de 2019, <https://docplayer.es/68781364-La-historia-oral-como-metodo-de-investigacion-historica.html> (consultado el 16 de febrero de 2019)

unas piedras y ya después se fueron a ser mujeres como típicamente se hace, ¡claro que no!¹⁸¹

El compartir dichos conocimientos en el plano político comunitario permitió que las jóvenes y los jóvenes valoraran sus aprendizajes como un repertorio para la lucha, y que los conocimientos que las mujeres pudieron transmitir en el fogón fueran valorados como una respuesta a los clásicos roles de género asignados. El movimiento de 2011 en Cherán generó la revaloración de las actividades cotidianas en el ámbito familiar y potenció la figura de la cocina como un espacio de encuentro y compartición de saberes. Las mujeres que participaron en el movimiento por la defensa de su territorio y de la vida misma unieron a la comunidad, como históricamente han unido a las familias:

[...] al ser ellas quienes cocinan, de ser quienes orientan, quienes mantienen unida la familia y que, en este caso, por ejemplo, a partir de 2011, no sólo ha sido la familia, sino a la comunidad, ¿no? Donde también la familia pasa a ser el vecino, tu amigo de al lado y que hay un conocimiento, pues, más certero y que sigue siendo muy arraigado el sentido de... de compartir y de seguir cuidando, cuidando la naturaleza, cuidando esta relación que se va, como siempre hemos hecho, a partir del fuego [...] ¹⁸²

Fue en ese fuego que las comuneras de Cherán compartieron sus conocimientos, sus preocupaciones, su forma de ser mujer en una comunidad p'urhépecha que marcaría la historia de las autonomías de los pueblos indígenas en México y América Latina. Ese fogón que se fusionó con el fuego de la fogata da muestra de que la organización de las mujeres de Cherán no empezó ni terminó con el levantamiento de la mañana del 15 de abril, sino que se fortaleció y generó nuevos significados para la comunidad.

III.5 Las mujeres de la tierra.¹⁸³ La batalla de las mujeres por su participación política en los espacios de representación comunal.

A pesar de que el aporte de las mujeres a la lucha del pueblo de Cherán durante los

¹⁸¹ Entrevista a Daniela Niniz, comunera de Cherán; 26 de febrero de 2018.

¹⁸² Entrevista a Yunuén Torres, comunera de Cherán; 27 febrero de 2018.

¹⁸³ Término utilizado por una comunera integrante del Concejo de Mujeres para referirse a las mujeres y su relación con el territorio en el quinto aniversario del movimiento de Cherán.

meses de mayor tensión fue innegable, con el triunfo ante las instituciones del Estado para regirse bajo el sistema de usos y costumbres vinieron nuevos retos para las cheranenses en el entorno político. La lucha por participar en los espacios de representación de la comunidad, que hasta ese momento les habían sido negados, marcó la discusión comunitaria tras la cual se logró que en el primer Concejo Comunal, constituido por doce k'eris,¹⁸⁴ hubiera presencia de por lo menos dos mujeres.

El primer gobierno comunal de Cherán tuvo entre sus principales problemáticas la de discutir cómo las mujeres y los jóvenes formarían parte de las nuevas estructuras de gobierno. Dicha discusión se volvió fundamental al ser las mujeres y los jóvenes los actores principales del movimiento de abril de 2011. Sin embargo, no fue sino hasta la segunda administración comunal que los jóvenes y las mujeres de Cherán adquirieron un espacio propio para la expresión de sus problemáticas y su incidencia política en el ámbito institucional. A los seis concejos operativos existentes desde la conformación de la primera administración, se sumaron el Concejo de la mujer y el Concejo de jóvenes como intentos para otorgar espacios de diálogo y participación a dichos actores de la comunidad.

La creación del Concejo de la Mujer en 2014 significó, según las propias comuneras, la oportunidad de ir más allá de las cuotas de género que los gobiernos habían impuesto como medida en “pro de la igualdad”, pues para las cheranenses el Concejo cumplía la función de “representar y difundir la voz de cada una de las mujeres de la comunidad, con sus inquietudes y su forma de ver la realidad”.¹⁸⁵ Inés Torres, comunera de Cherán, definió al Concejo de la mujer, durante el quinto aniversario del levantamiento de 2011, como:

¹⁸⁴ Representantes de la comunidad que conforman el Concejo Mayor. Dicho concejo es elegido por los y las comuneras a través de las asambleas de barrio, las cuales proponen a los y las candidatas que luego serán votadas. Cada barrio elige a cuatro representantes que conformarán el Concejo Mayor con un total de doce miembros. “Los K'eriXangatis, los sabios, los viejos ancianos, los que conocen pues la mayoría de la vida, ellos únicamente su función era supervisar, vigilar y ordenar”. Véase: Verónica Alejandra Velázquez Guerrero, “Reconstrucción del territorio comunal. El movimiento étnico autonómico en San Francisco Cherán Michoacán.”, Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, México, 2013.

¹⁸⁵ Inés Torres; Luz Torres y Sharhenir, “Participación del Concejo de Mujeres”, *Cherán K'eri. 5 años de autonomía. Por la seguridad, justicia y la reconstitución de nuestro territorio*. Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, 2017, p. 127.

[...] la dualidad de la vida, por eso nuevamente hoy creemos que debemos participar cada vez más, para ver, proponer y decidir juntas como comunidad, como pueblo Purépecha. Aunque es difícil entrarle cuando algunas somos nombradas, porque existe la mala costumbre que hemos vivido desde hace más de 500 años de que “puro hombre”, pues hoy vivimos formas de comunicación y expresión machistas, de superioridad, de desvalidación y participación de la mujer, por el simple hecho de ser mujer.¹⁸⁶

El Concejo de la mujer representó una oportunidad y un reto para las mujeres de Cherán, ya que, como describe la comunera Inés, se enfrentaron a una tradición de siglos en la que las mujeres habían sido excluidas de los espacios públicos de participación política. El movimiento de 2011 y el aporte de las mujeres desde el fogón y los espacios de lucha representaron un cambio importante en cómo es que las mujeres eran tomadas en cuenta dentro de la comunidad. Para la mayoría de las cheranenses el levantamiento de 2011 significó un cambio en su participación política y comunitaria:

[...] es poco el acceso que se tiene a los cargos públicos, pero se tiene. Antes no había eso, la presidencia municipal era dominio de hombres. Había mujeres pero, pus', de secretarías o de cargos menores, pero no en un puesto de toma de decisiones, ¿no? Los bienes comunales estaban vetados para las mujeres. Ahí era espacio de hombres, ni sabíamos ni cómo se hacía eso, ¿no? Y pues ahora hay apertura, hay, ha habido mujeres ya en cargos de decisiones, tanto en lo que es el Concejo Mayor y la estructura como en los bienes comunales, o sea, es, es... ahí, poco a poco, pues va avanzando; no es cómo quisiéramos pero, pero si hay más accesibilidad a que, este, ellas también estén entrándole a la toma de decisiones colectiva. Cuesta mucho trabajo porque tampoco estamos entrenadas para eso pero ahí vamos, ahí vamos poco a poco.¹⁸⁷

¹⁸⁶ *Ibíd.*, p. 125.

¹⁸⁷ Entrevista a Alicia Lemus, comunera de Cherán; 28 de febrero de 2018.

Figura 3. Participación del Consejo de la Mujer durante la celebración del 7º aniversario del movimiento por la autonomía de Cherán.



Fuente: Fotografía propia, abril 2017.

Las comuneras se han enfrentado a nuevos retos, distintas formas de ejercer su participación política y diversos espacios para encontrarse y organizarse como mujeres de la mano de su representación en los ámbitos institucionales comunitarios. Han ejercido su derecho a ser escuchadas dentro de las asambleas, las cuales se han convertido en un lugar de encuentro entre comuneras:

[...] desde lo que se integró de 2011 y pues ha sido también en las asambleas, ¿no?, o sea, hay muchas mujeres muy aguerridas que en las asambleas hablan siempre, levantan la voz y cuando tienen una opinión la expresan, pero también la otra realidad es que dentro de la misma dinámica de las asambleas de barrios de todas maneras las mujeres comentan, si no se animan a hacerlo públicamente con los que están al lado entonces, entre ellas, es como: “no, yo no vi esto y esto y esto” y de todo eso alguien se anima y habla, pero es una manera como de

seguir haciendo fluir la información o las opiniones; entonces, de todas maneras, así alguien que está escuchando termina por hablar, entonces termina siendo como la voz de ese grupo que pensaba lo mismo, ¿no?, y eso pasa de repente, así ves a las señoras juntas y es porque ya se están comentando qué y qué pasó [...] ¹⁸⁸

Las mujeres de Cherán se convirtieron, a partir del movimiento, en “sujetas centrales de transformación, dejando atrás su temor a ser escuchadas” ¹⁸⁹ y ejerciendo su derecho a la participación en la política de su comunidad. Sin dejar de lado sus espacios cotidianos de participación y organización, como son el fogón y la fogata, las mujeres cheranenses han manifestado durante los últimos años su preocupación por mantenerse presentes en los espacios de toma de decisiones de su comunidad, ejerciendo una crítica constructiva en la que sostienen que “los usos y costumbres no pueden ser la justificación que sostenga la desigualdad entre hombres y mujeres” ¹⁹⁰, y apelando a que cada vez exista más presencia de las cheranenses en los espacios públicos de gobierno, no sólo desde los lugares políticamente aceptados para las mujeres, sino también desde esos espacios que les siguen siendo negados.

Hoy las mujeres de Cherán se enfrentan a un reto por construir espacios de participación política que vayan más allá de los roles de género entendidos desde la diferencia sexual; ¹⁹¹ es decir, que buscan una participación que no las encasille en acciones determinadas por su ser mujeres y que tampoco sean cargos políticos designados por la necesidad de cumplir una cuota de género en la comunidad. Las cheranenses están sacando la voz tanto en espacios público-políticos como en espacios del ámbito familiar y privado; son ellas quienes están señalando las deficiencias del sistema político comunitario y quienes exigen una participación real desde sus

¹⁸⁸ Entrevista a Yunuén Torres, comunera de Cherán; 27 de febrero de 2018.

¹⁸⁹ Rojas Guardián y Guardián Pulido, *op. cit.*; consultado 13 de enero del 2018, <https://kejtsitani.wordpress.com/mujer-y-territorio/> (consultado 13 de enero del 2018)

¹⁹⁰ *Ibidem.*

¹⁹¹ “Un sistema históricamente específico de diferencias determinadas por el género”. Véase: Joan W. Scott, “Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera”, en *Historia Social*, n. 4, Valencia, 1989, p. 90.

necesidades y aspiraciones:

Las compañeras me hacen llegar el mensaje de que no somos escuchadas [...] Afuera está el discurso de que las mujeres son las que enfrentaron, o que las que estuvimos; sí, pero que no sea el discurso, sino que también sea la toma de decisiones en cosas, en aspectos que vienen en el aprendizaje de la familia y todo [...] Entonces, como una reflexión es de que las compañeras que están ahorita en el Consejo, pues no sé cómo le vamos a hacer, vamos a tener que mover, no mover de quitarlas, sino reflexionar en el Consejo de Mujeres. A mi me entristece que el Consejo de Mujeres venda la despensa, este, vea la vacuna, cuando hay muchas otras cosas que hacer, yo creo que con el respaldo de ustedes, juntos. Dicen que en la lengua púrhépecha no hay artículos femenino ni masculino que caminamos a, a la par, caminamos hombro a hombro y es algo que nos fortalece en nuestras comunidades; sí los necesitamos, pero también necesitamos como ahorita lo estoy diciendo la voz y la presencia de las mujeres [...] ¹⁹²

La historia que hoy en día siguen construyendo las mujeres de Cherán ha sido marcada, sin duda alguna, por su participación y aportes en el movimiento por la defensa de la vida y el territorio de su comunidad. Las cheranenses continúan caminando su propia historia desde la autocrítica y la construcción de lo que ellas mismas han denominado “memoria viva”, preguntándose constantemente “¿dónde está esa mujer que enfrentó a los malos?, ¿qué estamos haciendo como mujeres?, ¿cuál es el papel que nos toca seguir para la continuidad de este proyecto, que es Cherán K’eri desde 2011?”.¹⁹³ Desde los espacios que han conquistado y desde las luchas que han ganado, las mujeres de Cherán siguen construyendo nuevas formas de organización entre mujeres y nuevos espacios de participación política sin dejar atrás la memoria de sus abuelas en la construcción de su propia historia.

¹⁹² Participación de la sra. Tere en el Octavo Aniversario del Movimiento en Defensa de los Bosques y la Vida.

¹⁹³ Yunuen Torres, “Participación del Concejo de Jóvenes”, en *Cherán K’eri. 5 años de autonomía. Por la seguridad, justicia y la reconstitución de nuestro territorio*, Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, 2017, p. 123.

El aporte de este capítulo fue brindar elementos para identificar los motivos de la organización de las mujeres de Cherán, describiendo cómo es que la defensa de sus bosques fue también la defensa de sus cuerpos y de los espacios que les habían sido arrebatados. Partiendo de la concepción del territorio cuerpo-tierra se mostró cómo es que las comuneras defendieron su territorio y los recursos forestales al mismo tiempo que defendieron sus cuerpos amenazados por la violencia de los grupos armados de talamontes. Las mujeres de Cherán pusieron el cuerpo para defender a su comunidad y, en ese sentido, su cuerpo se convirtió en su primer territorio de lucha.

De la misma manera, se muestra cómo es que las cheranenses aportaron un repertorio de acción esencial para la lucha comunitaria al llevar el fogón del espacio privado y familiar al espacio público-político y fusionarlo con la figura de la fogata, pues esas fogatas, que hoy en día son conocidas incluso a nivel internacional como símbolo de la lucha del pueblo de Cherán, no se conformaron sólo desde la idea básica y principal de brindar calor a un grupo de personas y compartir saberes. En las fogatas estaba al mismo tiempo presente el fogón, ese espacio central de las cocinas púrhépechas que las comuneras llevaron a la calle y que cumplió con las funciones básicas que brinda en los hogares de Cherán: administrar los recursos, compartir los saberes entre distintas generaciones de mujeres y crear una cohesión familiar que en el contexto del levantamiento, significó también una cohesión social y comunitaria.

Al transitar de lo privado a lo público-político, el fogón y sus aportes se colectivizaron, y se revaloraron las experiencias de cuidado y participación de las mujeres; no obstante, como lo describí anteriormente, las mujeres de Cherán hoy en día siguen pugnando por espacios de participación política comunitaria desde sus necesidades y aspiraciones, así como desde los aprendizajes generacionales transmitidos a través de la memoria colectiva.

CONCLUSIONES

“Porque si es verdad que la historia la escriben los de arriba,
también es verdad que se las dictamos las de abajo.”
Rita Canto

El aporte que las mujeres de Cherán hicieron a la lucha de los pueblos indígenas va más allá del levantamiento contra los grupos del crimen organizado aquel 15 de abril de 2011, pues, además de la determinación para poner el cuerpo por la defensa de su territorio y de sus espacios, mostraron que las acciones personales de cuidado hacia las otras pueden ser un arma política para la organización comunitaria, y que su participación debe ser vista desde una mirada que las contemple como actores reales de la historia puesto que han sumado otros elementos a la acción política desde su accionar colectivo.

La propuesta teórica de los movimientos de mujeres en América Latina me ayudó a comprender que la experiencia histórica de las mujeres es particular y que, a pesar de la exclusión que hemos tenido en la historia política, creamos formas muy nuestras de hacer y entender los espacios de poder; por esta razón, fue necesario historiar a las mujeres de Cherán y sus movimientos políticos desde una mirada que arrojó diversas respuestas a las preguntas: ¿cuáles fueron los factores que permitieron la organización de las mujeres en el levantamiento del 15 de abril de 2011? ¿Cómo fueron representados los aportes político-comunitarios de las mujeres en el movimiento por la defensa de su territorio?

Para la primer interrogante, a lo largo de esta tesis demostré que la comunidad experimentó diversos factores que posibilitaron la organización por la defensa de su territorio. El primero que logré identificar y analizar es el de la lucha histórica que la comunidad ha generado a lo largo del tiempo para defender su vínculo directo con el territorio que habitan; los antecedentes políticos de organización en torno al control y defensa de sus bienes comunales me permitieron dar cuenta de que el levantamiento de 2011 no fue un hecho espontáneo, sino que respondió al factor de la lucha histórica que las y los comuneros llevaron a cabo a lo largo del tiempo.

Por otro lado, en el segundo capítulo de la investigación, realicé un análisis de las causas que configuraron el hartazgo e hicieron que las mujeres pasaran del agravio compartido a la acción colectiva. A través de los testimonios de las comuneras sobre su experiencia en lo acontecido en 2011, pude identificar los factores de dicho hartazgo: la disputa por el poder entre los partidos políticos, la alianza del poder local con los talamontes y miembros del crimen organizado, la explotación del bosque, la relación de las mujeres con su territorio, y el contexto de violencia y miedo que se impregnó en la población y en los cuerpos de las comuneras.

Todos estos factores jugaron un papel importante para comprender cómo fue que se configuró la acción colectiva de la madrugada del 15 de abril de 2011, pues si bien las acciones de la comunidad no respondieron a un plan previo, sí fueron parte de acciones comunitarias llevadas al plano político como respuesta a la violencia y al despojo del que estaba siendo objeto la comunidad de Cherán. Las mujeres cheranenses defendieron su territorio al mismo tiempo que defendieron su derecho a la vida, movilizandó la vulnerabilidad en la que se encontraban para generar mecanismos de resistencia colectiva.

Las mujeres de fuego son organización, administración de recursos, compartición de saberes, intercambio de vivencias entre mujeres y solidaridad comunitaria; son todas las comuneras que desde su experiencia cotidiana generaron repertorios de acción alrededor del fuego, como el fogón o fogata, para luchar en la defensa de su *territorio-cuerpo-tierra*; son mujeres fuertes que han luchado históricamente por sus familias y su comunidad.

El análisis histórico de los procesos políticos a lo largo del siglo XX y los primeros años del siglo XXI me permitió identificar la forma en la que las mujeres fueron representadas en los distintos relatos, pues si bien es cierto que los silencios sobre su participación política son recurrentes en la historiografía tradicional, también es cierto que por momentos pude rastrear descripciones de su cotidianidad y de los espacios asignados tradicionalmente a las mujeres.

Por otro lado, a partir del análisis de las fuentes, puedo concluir que las mujeres estuvieron presentes desde otras formas en los diferentes conflictos comunitarios y que,

a pesar de los silencios de la historiografía, es posible identificar la experiencia histórica femenina desde la oralidad recuperada por las comuneras, entendiendo que las mujeres hacemos política desde nuestras propias formas y que es así como podemos encontrarlas en los relatos sobre las movilizaciones sociales de la historia de Cherán.

Frente a la historia de los caudillos y los grandes hombres, las mujeres son representadas desde su experiencia colectiva femenina, y es a través de esas experiencias, compartidas mediante las entrevistas realizadas para esta tesis, que pude reconocer los aportes que las mujeres de Cherán otorgaron al movimiento político por la defensa de su *territorio-cuerpo-tierra*. Sus acciones colectivas en el ámbito político estuvieron mediadas por la significación de las formas de hacer política desde las acciones entre mujeres.

El fuego fue el elemento articulador de los aportes a los repertorios de acción de las cheranenses. En el contexto del movimiento, el fogón, construido como ese espacio en que se cocina cotidianamente alrededor del fuego, fue llevado a las calles y fusionado con la fogata, creando un espacio de encuentro, de transmisión de conocimientos, de administración de los recursos y de toma de decisiones. Las acciones que cotidianamente hacen las mujeres en la comunidad dentro del espacio privado fueron llevadas a la escena de lo público-comunitario, logrando que se revalorizaran las acciones de cuidado que las mujeres hemos ejercido históricamente. Su aporte al movimiento fue tan importante que hoy en día las fogatas o fogones son conocidas como el símbolo de la resistencia de la lucha de Cherán.

Esta tesis aporta un análisis desde la mirada de las mujeres del movimiento en defensa de su territorio, y parte de la construcción de un diálogo que pretendió ser horizontal con las cheranenses y que, a partir de la triangulación de fuentes, me permitió historiar los factores de organización, así como las formas en que se representan los aportes políticos de las comuneras.

Al ser un primer acercamiento al movimiento de mujeres de la comunidad de Cherán, durante esta investigación no se pudieron explorar otro tipo de perspectivas; por ejemplo, no se recuperó la experiencia de las mujeres que irrumpieron en los espacios considerados masculinos en la comunidad, como lo fue la Ronda Comunitaria. Resultaría

interesante también, para futuras investigaciones, analizar detalladamente las demandas de las comuneras por una representación política y uso de los espacios de toma de decisiones; sería importante comprender cómo fue el proceso de constitución del Consejo de la Mujer y los retos a los que se ha enfrentado. En este sentido, es importante señalar que las mujeres de Cherán participaron de diversas formas durante el movimiento y que en esta tesis solo se abordó uno de los múltiples aportes que las cheranenses dieron a la lucha comunitaria.

Estas líneas pretenden abonar a la preservación de una memoria colectiva que recuerde a las mujeres de Cherán como:

[...] mujeres aguerridas, ¿no?, cada quien desde sus posibilidades, desde la mínima o mucha participación, pero que al menos han tenido esa entereza de entregarse al proyecto de defenderlo y de poner su vida para que lo colectivo perma, esté siempre presente, ¿no?, o sea, prevalezca, esté ahí y que realmente es de reconocerse que sean mujeres con valor, o sea, pese a todo esta idea de pararte y amarrarte el rebozo y decir: ¡pues ahora es cuando! [...] ¹⁹⁴

Los aportes que aquí se presentan buscan dar un acercamiento desde la historia, a la lucha de las mujeres de Cherán, quienes, como muchas mujeres a lo largo de América Latina, han puesto el cuerpo para defender su territorio y su vida comunitaria. La investigación se realizó desde un análisis de la historia con perspectiva feminista que pretende analizar la participación de las mujeres sin masculinizarlas, identificando su accionar más allá de los cargos políticos o los espacios de liderazgo dentro del movimiento.

La revalorización de las acciones de cuidado y los aportes políticos de las mujeres, que se trasladaron del ámbito privado-familiar al ámbito político-comunitario, permitieron que las comuneras de Cherán se plantearan las nuevas formas de participación política que querían y quieren tener dentro de su comunidad, por lo que surgió una crítica constructiva al nuevo sistema de gobierno en busca de su representación en los espacios de poder comunitarios.

¹⁹⁴ Entrevista a Yunuén Torres, comunera de Cherán; 27 febrero de 2018.

Las cheranenses se han encargado de construir su propia historia, y el presente trabajo es una mirada desde fuera que, a partir del intercambio de experiencias, trata de analizar y visibilizar el accionar político de las mujeres para poder contribuir a la revalorización de su historia colectiva femenina. La diferencia, los encuentros y los desencuentros con las comuneras fueron un motor para esta investigación, pues me permitieron entender la historia política desde una mirada distinta apelando a su experiencia particular y comunitaria.

Hoy en día, las mujeres de Cherán K'eri enfrentan nuevos retos y continúan caminando su historia. El levantamiento del 15 de abril de 2011 ha sido un parteaguas que, entendido desde un proceso histórico por la defensa de sus bosques, representa un reto para la comunidad en el que las mujeres son actoras reales que buscan el bien común y el reconocimiento de su participación en cada uno de los espacios que han conquistado. El fogón sigue encendido en la mayoría de las cocinas de los cuatro barrios de Cherán y las mujeres siguen aportando desde su experiencia colectiva a la lucha diaria del “pueblo que espantó el miedo” ¹⁹⁵ aquella madrugada de abril.

¹⁹⁵ Gómez; *op. cit.*

ANEXO. Cronología del levantamiento a partir del análisis hemerográfico.¹⁹⁶

2007

- Elecciones municipales de 2007, triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Mayo de 2008

-Asesinato del ex candidato a la presidencia municipal, Leopoldo Juárez Urbina.

26 de agosto de 2008

-La Presidencia Municipal de Cherán dirigió un oficio a Leonel Godoy Rangel, gobernador del estado, solicitándole la presencia del ejército en la comunidad.

23 de septiembre de 2008

-El H. Ayuntamiento de Cherán dirigió un oficio al general Rafael de Jesús Ballesteros, comandante de la 21 zona militar, pidiéndole nuevamente la presencia de ejército para salvaguardar la zona boscosa y a la comunidad.

20 de febrero de 2008

-Comuneros de Cherán se reunieron con militares del 37 Batallón de infantería de Zamora, quienes les recomendaron que dirigieran sus exigencias al mandatario estatal: ante dicha recomendación se realizó un nuevo oficio dirigido a Leonel Godoy Rangel, gobernador del estado.

11 de septiembre de 2010

-Se envió un nuevo oficio, esta vez dirigido al presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa, pidiendo la presencia del ejército en la zona. Dicho documento fue entregado al senador Manlio Fabio Beltrones Rivera.

Septiembre de 2010

-Cheranenses hicieron frente a comuneros de Capácuaro para evitar que siguieran destrozando el cerro de San Miguel. Este acontecimiento provocó un enfrentamiento en donde los comuneros de Capácuaro, como represalia, detuvieron a taxistas de la comunidad de Cherán que pasaban por el pueblo de Capácuaro.

Abril de 2010

¹⁹⁶ Para la realización de ésta cronología se retomó el análisis hemerográfico de dos periódicos nacionales: *El Universal* y el periódico *Reforma*, así como de un periódico local: *La Jornada de Michoacán*, consultados del mes de abril de 2011 a enero de 2012.

-Asesinato de Hilario Gembe, hermano del representante de bienes comunales, Javier Gembe.

15-16 de abril de 2011

-5:30 hrs. Un grupo de comuneros y comuneras detuvieron tres camionetas cargadas con madera. Durante el enfrentamiento retuvieron a tres de los talamontes que iban en la camioneta, mientras que los demás lograron escapar y, a su huida, incendiaron el bosque.

-Enfrentamiento armado entre talamontes y comuneros: intento de linchamiento de 3 de los talamontes.¹⁹⁷

-Un herido de bala de la comunidad de Cherán.

17 de abril de 2011

-Se habla de instalar una mesa de negociación y denuncian que el 5 de abril, en la Primer Sesión de Consejo Regional, demandaron apoyo a las autoridades.

- Liberación de los accesos a la comunidad.

21 de abril de 2011

-Comuneros de Cherán liberaron a los talamontes retenidos en la comunidad después de negociar con el secretario de gobierno, Fidel Calderón Torreblanca.

26 de abril de 2011

-Cheranenses realizaron manifestación de Cherán a la Casa de Gobierno en Morelia.

27 de abril de 2011

-Talamontes de Capácuaro asesinaron a Pedro Juárez Urbina (hermano del ex presidente municipal asesinado en 2008) y Armando Hernández Estrada, comunero de Cherán.

- Los cheranenses y las cheranenses bloquearon las carreteras a Zamora, Paracho y Nahuatzen.

29-30 de abril de 2011

-Los cheranenses y las cheranenses protestaron nuevamente en la casa de gobierno de Morelia, bloquearon la salida a Pátzcuaro.

¹⁹⁷ En algunas notas se habla de 3, mientras que en las notas referentes a las declaraciones del secretario de gobierno se habla de 5 talamontes retenidos.

-Una comitiva de veinte personas fue recibida por el gobernador Leonel Godoy y entregaron un pliego petitorio con nuevas demandas:

1. Presencia del Ejército Mexicano y de la Policía Federal.
2. Que su territorio sea nombrado Área Natural Protegida.
3. Diseño de un programa de reforestación.
4. Justicia en contra de criminales que habitan en Tanaco, Capácuaro, Rancho Morelos, Huécato y Rancho Seco.
5. Auditoría al ayuntamiento de Cherán, así como una investigación sobre su presunta colaboración con el crimen organizado.
6. Investigación judicial y seguimiento del paradero de las personas levantadas.
7. Que se haga valer el derecho de la libre expresión y uso de los medios de comunicación.
8. Indemnización a las personas dañadas, así como atención médica y psicológica a las personas desamparadas.
9. Acuerdos para garantizar la educación y sustento de niños hasta el nivel superior.

2-3 de mayo de 2011

-El rector de la UMSNH¹⁹⁸ inauguró un centro de acopio para la comunidad de Cherán en el estacionamiento de Ciudad Universitaria.

3 de mayo de 2011

-Se realizó el Foro de Solidaridad con el pueblo de Cherán en el Auditorio Universitario Rubén Romero de la Universidad Michoacana.

4 de mayo de 2011

-El gobierno de Michoacán se declaró limitado para resolver el conflicto en la comunidad de Cherán y trasladó la negociación al poder federal, específicamente con el secretario de gobernación Francisco Blake Mora, en la Ciudad de México.

5 de mayo de 2011

-El presidente municipal de Cherán, Roberto Bautista Chapina, junto con el H. Ayuntamiento de la comunidad, publicaron un comunicado en el Correo ilustrado de *La*

¹⁹⁸ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Jornada dirigido al presidente de la república Felipe Calderón Hinojosa pidiendo su ayuda para la resolución del conflicto.

6 de mayo de 2011

-El presidente municipal Roberto Bautista Chapina declaró, en entrevista vía telefónica, que el movimiento en Cherán estaba convirtiéndose en un conflicto de intereses políticos. Acusó al gobernador del estado, Leonel Godoy Rangel, de querer atacar su cargo por pertenecer al partido de oposición, el PRI.

-Comuneros y comuneras de Cherán, así como representantes del gobierno, acordaron la creación de una fuerza mixta del Ejército Mexicano. La Policía Federal y agentes del Ministerio Público de la Procuraduría General de la República, para resguardar la región de la Meseta Purépecha, específicamente las entradas y salidas de la comunidad de Cherán.

- El movimiento Nación Purépecha lanzó un comunicado llamando a la unidad y la organización de las comunidades indígenas en apoyo al pueblo de Cherán.

- Amnistía Internacional emitió una alerta por la situación en Cherán.

7 mayo de 2011

-Se realizó una manifestación en la fuente de Las Tarascas por integrantes de La Otra Campaña,¹⁹⁹ para mostrar su solidaridad con la lucha del pueblo de Cherán y en apoyo a la Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad.²⁰⁰

11-12 de mayo de 2011

-La titular del Instituto Electoral de Michoacán realizó declaraciones sobre las posibilidades de la realización de elecciones en Cherán.

-Sedena envió tropas a Cherán para resguardar las entradas y caminos hacia la comunidad. Los cheranenses no permitieron que entraran a las inmediaciones de la comunidad.

¹⁹⁹ Movimiento de organizaciones sociales, sectores políticos e individuos responden al llamado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional de organizarse en un movimiento unido por toda la república mexicana.

²⁰⁰ Marcha convocada por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad para exigir el cese de la violencia en el país.

- Habitantes de Capácuaro bloquearon la carretera Zamora-Cherán para evitar que la Policía Federal y militares arribaran a la comunidad de Cherán.

13-14 de mayo de 2011

-Habitantes de Capácuaro levantaron el bloqueo carretero que incomunicaba a Cherán.

14 de mayo de 2011

- La ex dirigente estatal del PRD, Fabiola Alanís Sámano, llamó a los perredistas a crear un frente único para apoyar la lucha del pueblo de Cherán.

17 de mayo de 2011

- El diputado perredista Raúl Morón, aspirante a la gubernatura, declaró que Cherán no podía quedar fuera de los comicios electorales.

21 de mayo de 2011

- Comuneros y comuneras de Cherán votaron en asamblea no reiniciar clases en las escuelas; la Secretaria estatal de Educación declaró temer que se perdiera el ciclo escolar.

28 de mayo de 2011

- Secuestro de comunero de Cherán.

30 de mayo de 2011

- Cheranenses se reunieron con el subsecretario de gobierno Armando Hurtado y con el procurador Jesús Montejano para denunciar el levantón de uno de sus comuneros.

- Cheranenses bloquearon dos casetas de cobro de la autopista siglo XXI.

1 de junio de 2011

- Se acordó en asamblea general no participar ni permitir el proceso de elecciones en la comunidad.

4 de junio de 2011

- La presidenta del Instituto Electoral de Michoacán declaró que, en el estado de Michoacán, la única forma de acceder al ejercicio del poder público era a través de los partidos políticos y que en Cherán sería necesario que los diferentes partidos se acercaran a la comunidad para que juntos eligieran a los candidatos de cada uno de los partidos.

6-7 de junio de 2011

- Comuneros de Cherán se manifestaron en Morelia; partieron de los 4 puntos de la ciudad hasta llegar al Centro Histórico. Denunciaron el secuestro de otro comunero y declararon que no permitirían los comicios electorales en la comunidad debido a que el gobierno no había cumplido con los acuerdos.
- El gobernador Leonel Godoy dijo que se reforzarían los operativos de seguridad; por otro lado, reprobó las acciones que manifestantes realizaron a las afueras del Palacio de Gobierno.
- Comuneros de Cherán declararon que, si no se solucionaban sus demandas, harían un boicot a las elecciones del 13 de noviembre.

9 de junio de 2011

- La Secretaria de Educación del estado declaró que normalistas impartirían clases extramuros en la comunidad de Cherán.

9-11 de junio

- Encontraron el cuerpo del comunero desaparecido en la comunidad vecina de Zacapu.
- Los cheranenses declararon que, si no eran atendidas sus demandas de seguridad, tomarían acciones más radicales.

14-15 de junio de 2011

- Cheranenses y miembros del gobierno federal acordaron cuatro puntos:
 1. Intensificar operativos y revisar los puntos de seguridad establecidos en común acuerdo.
 2. Verificar y mejorar las acciones de reforestación en la zona boscosa de Cherán.
 3. Incrementar los operativos contra la tala ilegal.
 4. Integración de la Policía Federal, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Policía Estatal a las 3 barricadas establecidas en la comunidad. De la misma forma, acuerdan que las barricadas se retirarán paulatinamente a partir del restablecimiento del orden público.

18 de junio de 2011

- Padres de familia en Cherán se opusieron a que sus hijos tomaran clases extramuros.

23-24 de junio de 2011

- Salvador Campanur Sánchez participó en el encuentro entre el Movimiento por la Paz y la Justicia con Dignidad y el gobierno federal; como vocero de las comunidades indígenas, realizó seis demandas específicas que, a su vez, enumeraban las luchas de diversos pueblos indígenas del país.

27 de junio de 2011

- La caravana del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad arribó a la comunidad de Cherán para realizar un acto de apoyo a la comunidad p'urhépecha.

28 de junio de 2011

- Comuneros de Cherán denunciaron la nula respuesta de las autoridades y pidieron el apoyo de la ciudadanía en un foro organizado por colectivos y Casas de Estudiante Independientes adherentes a La Otra Campaña.

1 de julio de 2011

-Se realizó la primer Jornada Cultural en Beneficio de Cherán, Cherán K'eri, para recolectar víveres en la Plaza Juárez de Morelia.

7 de julio del 2011

- Comuneros de Cherán declararon que no permitirían que se instalaran casillas en la comunidad para los comicios electorales.

19 de julio de 2011

- Iniciaron clases extramuros en Cherán en lugares considerados seguros para los estudiantes y acordados por las asambleas de barrio.

29 de julio de 2011

-Retuvieron en Santa Cruz Tanaco a policías que intentaron entrar por la fuerza a la comunidad. En la trifulca, resultaron heridos de bala dos jóvenes de la comunidad, a quienes trasladaron a un hospital en Zamora.

30-31 de julio de 2011

-Habitantes de Capácuaro bloquearon la carretera Uruapan-Carapan y Uruapan-San Lorenzo, detuvieron a 15 policías federales y lanzaron un mensaje a Felipe Calderón por medio de una manta, en donde acusaron a policías de agredir a la población.

- El gobierno señaló que los bloqueos eran realizados por el crimen organizado y no por comuneros de Capácuaro.

6 de agosto de 2011

- Músicos de España, Chile y México ofrecieron un concierto en la plaza principal de la comunidad en apoyo a la lucha de Cherán.

8 de agosto de 2011

-El Instituto Electoral de Michoacán insistió en llevar a cabo los comicios electorales en Cherán.

23 de agosto de 2011

-Reiniciaron las clases en Cherán con el inicio del ciclo escolar 2011-2012.

9-10 de septiembre de 2011

- El IEM declaró carecer de facultades para llevar a cabo elección por usos y costumbres en Cherán. Buscó asesoría de especialistas en el tema de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

- Comuneros de Santa Cruz Tanaco (municipio perteneciente a Cherán) se enfrentaron con policías federales y estatales, quienes desalojaron el bloqueo que los comuneros tenían en la carretera a Capácuaro. El saldo fue de 11 detenidos.

22 de septiembre de 2011

-Partidos políticos realizaron una alianza para postular a un candidato único en las elecciones municipales de Cherán. El PRD, el PRI, el Panal, el Convergencia y el Partido Verde postularon a Antonio Tendón, mientras que el Partido del Trabajo postuló a Baltazar Gerónimo.

28 de septiembre de 2011

- Cherán y la comunidad de Ostula reafirmaron su postura de no tener comicios en sus comunidades y llevar a cabo un ejercicio de elección a partir de sus sistemas de usos y costumbres.

6 de octubre de 2011

- Comuneros de Cherán decidieron en asamblea no permitir las elecciones y, por el contrario, acordaron realizar un proceso a partir del sistema de usos y costumbres para la elección de un Consejo de Gobierno.

9 de octubre de 2011

- El Instituto Electoral de Michoacán turnó al Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación la resolución de la elección en Cherán.

10 de octubre de 2011

- El Instituto Electoral de Michoacán declaró que insistiría en la instalación de casillas en Cherán y Ostula.

23 de octubre de 2011

-Comunidades y colectivos de La Otra Campaña marcharon en Morelia para exigir respeto a la determinación de Ostula y Cherán de no participar en los comicios electorales.

27 de octubre de 2011

- Comuneros de Santa Cruz Tanaco acudieron a las oficinas de el Instituto Electoral de Michoacán para pedir que se realizaran las elecciones en su comunidad, pues aunque pertenecen a la cabecera municipal de Cherán, los comuneros de Santa cruz Tanaco no estaban de acuerdo en tener elecciones basadas en el sistema de usos y costumbres.

29 de octubre de 2011

-El Consejo del Instituto Electoral de Michoacán decidió que se instalaran casillas electorales en las comunidades de Cherán y Ostula.

- Comuneros de Cherán marcharon y realizaron un mitin en la plaza en protesta por la decisión del Instituto Electoral de Michoacán.

1 de noviembre de 2011

- EL PRD denunció que comuneros de Cherán sabotearon, portando armas de fuego, un mitin del candidato de la unidad, Antonio Tendón.

2 de noviembre de 2011

- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el acuerdo del Consejo del Instituto Electoral de Michoacán, en el que el órgano estatal se declaró incompetente para llevar a cabo elecciones por usos y costumbres en la comunidad de Cherán. Este resolutivo otorgó a Cherán el derecho a elegir a sus autoridades por el sistema de usos y costumbres.

12-13 de noviembre de 2011

- Comuneros de Cherán autoimpusieron toque de queda en las calles del pueblo.

1 de diciembre de 2011

- El Instituto Electoral de Michoacán conformó la comisión encargada de la consulta indicativa en Cherán para determinar si la mayoría de comuneros querían la elección por el sistema de usos y costumbres.

14 de diciembre de 2011

-El Congreso del Estado aprobó la reforma constitucional en materia indígena.

18 de diciembre de 2011

- Se realizó la consulta indicativa en la comunidad de Cherán. Sumaron 4,841 votos a favor de la elección por usos y costumbres.

-Comuneros de Santa Cruz Tanaco declararon no estar de acuerdo en la elección por usos y costumbres.

20 de diciembre de 2011

- Representantes del PRI, PVM y PT denunciaron que existieron amenazas a militantes de sus partidos durante la consulta del 18 de diciembre en la comunidad de Cherán.

22 de diciembre de 2011

- Comuneros de Cherán presentaron su propuesta metodológica para la elección por usos y costumbres en su comunidad.

- PRI, PRD, PT y Panal declararon que impugnarían el resultado de la consulta.

26 de diciembre de 2011

- El representante legal de la comunidad de Cherán, Orlando Aragón Andrade, desmintió que hubiera amenazas durante la consulta indicativa en la comunidad p'urhépecha.

29 de diciembre de 2011

- El Congreso del Estado autorizó la realización de los comicios en Cherán para el 22 de enero de 2012.

30-31 de diciembre de 2011

- La comunidad de Cherán eligió a los integrantes del Consejo Mayor Municipal y el Congreso del Estado validó su integración hasta la realización de las elecciones del 22 de enero.

22 de enero del 2011

- Se realizaron las elecciones en la comunidad de Cherán bajo el sistema de usos y costumbres.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRÁFICAS

1. Alvarado Pizaña, Paulino, "Cherán la recreación del habitar en común" en *Nueva Época*, Año 12, n. 45, octubre 2018-marzo 2019, pp. 130-150.
2. Aragón Andrade, Felipe Orlando, "¿Por qué pensar desde las epistemologías del sur la experiencia política de Cherán? Un alegato por la igualdad e interculturalidad radical en México", en *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, n. 84, 2016, pp. 143-161.
3. Aragón Andrade, Orlando, "El derecho en insurrección. El uso contra-hegemónico del derecho en el movimiento purépecha de Cherán", en *Revista de Estudios y Pesquisas sobre las Américas*, n.7, 2013, pp. 37-69.
4. _____, Orlando, *El derecho en insurrección. Hacia una antropología jurídica militante desde la experiencia de Cherán*, México, Morelia, Escuela Nacional de Estudios Superiores. Unidad Morelia, 2019, 228 p.
5. Beltrán Pedreira, Elena, "Público y privado (Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político)", en *Doxa*, n. 15-16, 1994, pp. 389-405.
6. Blazquez Graf, Norma; Flores Palacios, Fátima; Ríos Everardo, Maribel (coord.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología, 2012, 407 p.
7. Butler, Judith, "Violencia, luto y política", en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, n.17, 2003, pp. 82-99.
8. _____, "Vulnerabilidad y resistencia revisitadas", conferencia presentada en el marco del proyecto "Mesas de diálogo. Subjetivación Sur-Norte", Sala Nezahualcóyotl, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 23 de marzo de 2015.
9. Cabnal, Lorena; Las Segovias, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, España, ACSUR/Las Segovias, 2010, 33 p.
10. Calderón Mólgora, Marco Antonio, *Historias, procesos políticos y cardenismos*, México, El Colegio de Michoacán, 2004, 339 p.

11. Calveiro, Pilar, "Repensar y ampliar la democracia. El caso del Municipio Autónomo de CheránK'eri", en *Argumentos*, Año 27, n. 75, 2014, pp. 193-212.
12. Carrasco Orellana, Daniela Belén, "Creando bosque: estrategias, resistencias y usos del bosque en la comunidad de Cherán, Michoacán", Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana, 2015, 116 p.
13. Centro Lázaro Cárdenas y Amalia Solórzano, "Lázaro Cárdenas. Biografía" en: http://www.centrolazarocardenasyamaliasolorzano.org/lazaro_bio.html
14. Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana*. La formación del nuevo régimen, México, Ediciones Era, 2011, 508 p.
15. Deere, Carmen Diana; Magdalena, León, "Derechos individuales y colectivos a la tierra: mujeres e indígenas bajo el neoliberalismo", en *Análisis Político*, n.39, 2000, pp.15-32.
16. Delgado de Smith, Yamile, "El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género", en *Revista Estudios Culturales*, vol. 1, n. 2, 2008, pp. 113-126.
17. Dietz, Gunther, *La comunidad purépecha es nuestra fuerza, etnicidad, cultura y región en un movimiento indígena*, Ecuador, Ediciones Abya -Yala, 1999, 492 p.
18. Expresiones, Órgano oficial de difusión del Instituto Electoral de Michoacán, "Especial Cherán. Elección por usos y costumbres" en *Expresiones. Órgano oficial de difusión del Instituto Electoral de Michoacán*, n. 15, segunda época, 2012, 302 p.
19. Federici, Silvia, *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid, Traficante de sueños, 2013, 285 p.
20. _____, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficante de sueños, 2010, 368 p.
21. Fogata Kejtsitani. Memoria viva, *El corazón ardiente de Cherán*, México, Fogata Kejtsitani, 2019, 100 p.
22. G. Lola, Luna, *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia*, México, Fem-e-libros, 2004, 87 p.
23. _____ y Vilanova, Mercedes (comps.). *Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina*, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad (SIMS), Universitat de Barcelona, 1996, 148 p.
24. Garay Salamanca, Luis Jorge; Salcedo Albarrán, Eduardo, *Narcotráfico, corrupción y*

- Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*, México, Debate, 2012.
25. Garciadiego, Javier, “José Inés Chávez García, ¿rebelde, bandido social, bandolero o precursor de los cristeros?”, en *Historia Mexicana*, Lx:2. El Colegio de México, 2010, pp. 833-895.
26. Gargallo, Francesca Celentani, *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*, Ciudad de México, Corte y confección, 2014, 271 p.
27. Gómez Durán, Thelma, “El pueblo que espanto el miedo”, en *Entre las cenizas*, Historias de vida en tiempos de muerte, México, sur + ediciones, 2012, pp. 29-49.
28. Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, *La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas*, Bogotá, Grupo de Memoria Histórica, 2011, 75 p.
29. Guillén, Alejandra, *Guardianes del territorio. Seguridad y justicia comunitaria en Cherán, Nurío y Ostula*, México, Grietas editores, 2016, 219 p.
30. Guzmán Vázquez, Karla Helena, “Género, espacio y participación en Atenco. Mujeres en defensa del territorio”, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, 2014, 102 p.
31. Hernández Castillo, Aída, “Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género” en *Debate Feminista*, 2001, pp. 279-293.
32. Huacuz Elías, Guadalupe, “*Meseta purépecha: donde las mujeres y los hombres se disgregan. Una comunidad para los encuentros y los desencuentros*”, en Galeana, Patricia, *La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales, Seminario internacional*, México, 1997.
33. JASS. Asociadas por lo Justo, *Diccionario de la Transgresión Feminista*, JASS.
34. Korol, Claudia, *Somos tierra, semilla y rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina*, GRAIN, 2016, 178 p.
35. Larson Beals, Ralph, *Cherán: un pueblo de la sierra tarasca*, México, El Colegio de Michoacán, 1992, 600 p.
36. Lemus Jiménez, Alicia; Leco Tomás, Casimiro y Keyserohrt, Ulrike (coord.),

- Jucharieratsikua, Cherán K'eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, Michoacán, México, Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, 2018, 184 p.
37. Mandujano Estrada, Miguel, "La primavera purépecha: Resistencia y buen gobierno en Cherán", en *Revista Bajo Palabra*, n.9, 2014, pp. 103-112.
38. Martínez Aparicio, Jorge, "San Francisco Cherán. Revuelta comunitaria por la autonomía, la reapropiación territorial y la identidad" en *Economía y Sociedad*, vol. XXI, n. 36, enero-junio, 2017, pp. 145-166.
39. Mariezkurrena Iturmendi. "La historia oral como método de investigación histórica", en *Instituto Gerónimo de Uztariz*, n. 23/24, pp. 227-233.
40. Melucci, Alberto, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 1999, 260 p.
41. Milagros Rivera, María, *Mujeres en relación. Feminismo 1970-2000*, Barcelona, Icaria editorial, 2003, 112 p.
42. _____, *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*, Barcelona, Icaria editorial, 2003, 254 p.
43. _____, "Prólogo. La semilla de un método viviente", en *Biblioteca Virtual de Investigación Doua* (sitio web), 08 de diciembre de 2016, consultada el 12 de junio de 2019, <http://www.ub.edu/duoda/bvid/text.php?doc=Duoda:text:2016.12.0009>
44. Molinar, Juan; Weldon, Jeffrey, "Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo" en *Revista Mexicana de Opinión Pública*, julio-diciembre, 2014, pp. 165-191.
45. Mouffe, Chantal, *En torno a lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, 144 p.
46. Navarro, M. y Pineda, C, "Luchas socioambientales en América Latina y México. Nuevas subjetividades y radicalidades en movimiento", en *Bajo el Volcán*, vol. 8, n. 14, 2009, pp. 81-104.
47. Paredes, Julieta; Guzmán, Adriana, *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario?* La Paz, Comunidad Mujeres Creando Comunidad, 2014, 112 p.
48. Pateman, Carole. *El contrato sexual*, México, Universidad Autónoma Metropolitana–Iztapalapa, 1995, 318 p.
49. Pérez Ramírez, Tatiana, "Memoria histórica de la insurrección cívica purépecha en

- 1988”, en *Política y cultura*, n. 31, 2009, pp. 113- 138.
50. Pierre Castile, George, *Cherán: la adaptación de una comunidad tradicional de Michoacán*, México, Instituto Nacional Indigenista/Secretaría de Educación Pública, 1974, 218 p.
51. Quezada, Claudia Julieta, “La mujer cristera en Michoacán, 1926-1929”, en *Revista Historia y memoria*, n. 4, 2012, p. 191-223.
52. Ramírez Herrera, Ana María, *La vida cotidiana de las mujeres purépecha de Cherán y la construcción de identidades de género*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2002, 109 p.
53. Rabotnikof, Nora, “Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas”, en *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, n. 32, Quito, septiembre 2008, pp. 3-12.
54. Rojas Guardián, Rocelia y Guardián Pulido, Teresa, “Mujer y territorio” en *Fogata Kejtsitani: “Memoria Viva”* (Sitio web), consultado el 13 de enero del 2018, <https://kejtsitani.wordpress.com/mujer-y-territorio/>
55. Romero Robles, David Daniel, *Cherán K’eri. Insurgencia y contrainsurgencia*, México, Grietas editores, 2018, 151 p.
56. Ruiz, Gabriel Héctor, “Cherán K’eri: La defensa del territorio y el gobierno comunitario en tiempos del estado cooptado”, Tesis de maestría, Oaxaca, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 2015, 258 p.
57. Santillán Ortega, Víctor Manuel, “El ejercicio del poder desde la resistencia indígena. Cherán Michoacán”, Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2014, 224 p.
58. Scott W., Joan, “Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?” en *La manzana de la discordia*, vol. 6, n. 1, enero-junio, 2011, pp. 95-101.
59. _____, “Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera”, en *Historia Social*, n. 4, 1989, pp. 81-98.
60. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. “¿Cuáles son las facultades y obligaciones del Comisariado Ejidal o de Bienes Comunales?” en: http://www.pa.gob.mx/Servicioajor/cuestionario.asp?cve_pregunta=5&desc_pregunta=FACULTADES

61. Sendón de León, Victoria, *Marcar las diferencias. Discursos feministas ante un nuevo siglo*, Barcelona, Icaria editorial, 2002, 113 p.
62. Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento*, Madrid ,Alianza Editorial, 2012.
63. Torres, Inés; Torres, Luz; Sharhenir, “Participación del Concejo de Mujeres” en Autoría colectiva, *Cherán K’eri. 5 años de autonomía. Por la seguridad, justicia y la reconstitución de nuestro territorio*. Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, 2017, pp. 125-129.
64. Torres, Yunuen, “Participación del Concejo de Jóvenes” en Autoría colectiva, *Cherán K’eri. 5 años de autonomía. Por la seguridad, justicia y la reconstitución de nuestro territorio*. Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán, 2017, pp. 121-123.
65. Velázquez Guerrero, Verónica Alejandra, “Reconstrucción del territorio comunal. El movimiento étnico autonómico en San Francisco Cherán Michoacán”, Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 2013, 216 p.
66. Patiño, Ma. Del Carmen, *Volver a la comunidad. Derechos indígenas y procesos autonómicos en Michoacán*, México, Colegio de Michoacán, 2010, 412 p.
67. _____, “Proceso de autonomía en Cherán: Movilizar el derecho”, en *Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad, vol. XIX, n. 55, 2012, pp. 157-176.

HEMEROGRÁFICAS

1. Periódico *La Jornada de Michoacán*, enero 2011- junio 2012.
2. Periódico *El Universal*, enero-diciembre, 2011.
3. Periódico *Reforma*, enero- diciembre, 2011.
4. “Encuentran el cuerpo de comunero de Cherán desaparecido hace 13 días”, en *La Jornada de Michoacán*, 12 de junio de 2011, sección Estados, p.31.
5. Ferrer, Eduardo. “Se enfrentan comuneros y presuntos talamontes en Michoacán; un herido” en *La Jornada de Michoacán*, 16 de abril de 2011, sección Estados, p. 28.
6. García, Adán. “Desata tala enfrentamiento en Michoacán” en *Reforma*, 16 de abril de 2011, sección Estados, p. 14.
7. Gómez, Magdalena. “Cherán y la justiciabilidad del derecho indígena”, en *La Jornada de Michoacán*, 8 de noviembre de 2011, sección Opinión, p. 22.

8. Gómez, Thelma. “Cherán mantiene firme la lucha por sus bosques”, en *El Universal*, 15 de julio de 2011, sección Estados, p. 7.
9. Hernández Tovar, Arturo. “Cherán sin Cacicazgos; Ahora Unidad y Trabajo”, en *La Voz de Michoacán*, 6 de diciembre de 1976, pp. 1, 12.
10. Márquez, Carlos. “Seguridad, justicia, protección al bosque y reactivación de la economía, pide Cherán”, en *La Jornada de Michoacán*, 18 de mayo de 2011, sección Política, p. 7.
11. Osorio, Daniela. “Avalan cheranenses la elección de sus autoridades mediante usos y costumbres”, en *La Jornada de Michoacán*, 19 de diciembre de 2011, sección Política, p. 8.
12. Parastoo, Anita; Dilmghani, MesriHashemi. “La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el caso de la comunidad purépecha de Cherán”, en *La Jornada de Michoacán*, 4 de noviembre de 2011, sección Opinión, p. 2.
13. “Respaldan la lucha de los cheranenses”, en *La Jornada de Michoacán*, 4 de mayo del 2011, *El Correo Ilustrado*, p. 2.

ENTREVISTAS

1. Entrevista a sra. Carmen, realizada por Jessica Alejandra López Lujano, Cherán, Michoacán, 16 de abril de 2016.
2. Entrevista a sra. Guadalupe Martínez, realizada por Jessica Alejandra López Lujano, Cherán, Michoacán, 16 de abril de 2018.
3. Entrevista a Yunuén Torres, realizada por Jessica Alejandra López Lujano, Cherán, Michoacán, 27 de febrero de 2018.
4. Entrevista a Daniela Niniz, realizada por Jessica Alejandra López Lujano, Morelia, Michoacán, 26 de febrero de 2018.
5. Entrevista a Dra. Alicia Lemus, realizada por Jessica Alejandra López Lujano, Cherán, Michoacán, 28 de febrero de 2018.
6. Entrevista a sra. Maria Elena, realizada por Jessica Alejandra López Lujano, Cherán, Michoacán, 27 de febrero de 2018.

ARTÍCULOS EN LÍNEA

1. Caraballo, Andrea, “Cherán K`eri, caminando firme hacia la autonomía...”, en *América Latina en Movimiento* (sitio web), consultado el 10 de junio de 2019, <https://www.alainet.org/es/print/158382>
2. Castellanos, Francisco, “Cherán: ira y dolor” en *Proceso* (sitio web), 17 de julio de 2012., consultado el 3 de abril de 2018, <https://www.proceso.com.mx/314323/314323-cheran-ira-y-dolor>
3. “Las Batallas por la tierra en Michoacán (Cronología y mapas)”, en *El BlogChinaco* (sitio web), 27 de noviembre de 2013, consultado el 10 de junio de 2019, <https://blogchinaco.wordpress.com/2013/11/27/batalla-tierra-caliente-michoacan/>
4. Monreal, Vázquez, “Cherán, un lustro como emblema de la lucha indígena en Michoacán”, en *Cambio de Michoacán* (sitio web), 4 de abril de 2016, consultado 20 de abril de 2019, <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-n2452>
5. Papalotl, “Las mujeres y la autonomía en Cherán”, en *La Kéhuélg radio* (sitio web), 19 de abril de 2013, consultado el 8 de mayo de 2019, <https://kehuelga.net/spip.php?article2009&lang=es>
6. “Setenta y dos días en barricadas: Cherán sigue de pie”, en *Subversiones. Agencia Autónoma de Comunicación* (sitio web), 27 de junio de 2011, consultado el 8 de mayo de 2019, <https://subversiones.org/archivos/404>
7. Uliánov Guzmán, Pável, “Los P´urhépecha en la Revolución Mexicana”, en *Revolución 3.0* (sitio web), consultado el 10 de junio de 2018, <http://michoacantrespuntocero.com/los-purhepecha-en-la-revolucion-mexicana/>
8. Zamora Márquez, Anaiz, “Mujeres, artífices de la defensa de Cherán”, en *CIMAC noticias. Periodismo con perspectiva de género* (sitio web), 21 de febrero de 2014, consultado el 20 de abril de 2019, <https://www.cimacnoticias.com.mx/node/65731>

SITIOS DE INTERNET

1. “Cherán Michoacán”, <http://michoacancheran.blogspot.com>, (consultado el 1 de junio de 2019)

2. "Cultura purépecha", <http://www.purepecha.mx/content/1-index-php?page=2>, (consultado el 20 mayo 2019)
3. Prensa libre pueblos originarios, "México: Cherán, Michoacán: A un año que se oficializó que los habitantes de ese municipio elegirán a sus autoridades mediante el método de usos y costumbres", *Prensa libre pueblos originarios*, <http://prensalibrepueblosoriginarios.blogspot.com/2011/12/mexico-cheran-michoacan-se-oficializo.html>, (consultado el 1 de junio de 2019)
4. "Consejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán K'eri 2018- 2021", <http://www.concejomayor.gob.mx/gobierno.html> (consultado el 10 de junio de 2019)

DOCUMENTALES

1. *¡El pueblo de Cherán ha dicho basta! Construyendo su futuro sin narcos y sin partidos políticos*, dirigido y producido por [Rainer Stöckelmann], mayo de 2015, <https://vimeo.com/135935495?from=outr-embed> (consultado el 10 de junio de 2019)

FOTOGRAFÍAS

1. Portada. Mural de la casa comunal realizado por Francisco Rosas, comuneros y comuneras de Cherán. Fotografía propia, abril de 2016. Diseño de portada, Daniela Suárez.
2. Figura 1. Mujeres en la fogata/fogón durante el 8º aniversario del movimiento por la autonomía de Cherán. Fotografía propia, abril de 2019.
3. Figura 2. Mujeres cocinando grandes cantidades de comida durante el 8º aniversario por el movimiento de autonomía de Cherán. Fotografía propia, abril de 2019.
4. Figura 3. Participación del Consejo de la Mujer durante la celebración del 7º aniversario del movimiento por la autonomía de Cherán. Fotografía propia, abril 2017.